



Plan de Gestión Cultural

PLADEGESCU 2018-2022

Casa de la Cultura

Comuna de Chiguayante

Documento elaborado en el marco del programa Red Cultura.
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, región del Biobío

Chiguayante, marzo 2018



| | |
|---------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Institución | Ilustre Municipalidad de Chiguayante |
| Fuente de financiamiento | Ministerio Nacional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio |
| Región | Biobío |
| Comuna | Chiguayante |
| Persona responsable | Fabián Alcázar |
| Dirección | Orozimbo Barbosa 294 |
| Email | Fabiancultura2017@gmail.com |
| Periodo de elaboración | Desde el 4 de Noviembre 2017 al 4 de marzo 2018 |

| | |
|----------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Asesora responsable | Nicole Caballero Navarro |
| Profesión | Administradora en cultura y turismo |
| Institución | Licenciada en cultura y turismo |
| Email | Universidad de Valparaíso nicole.caballero.n@gmail.com |

| | |
|-----------------------|-----------------------------------------------------|
| Asesor técnico | Francisco Acevedo Mancilla |
| Profesión | Profesor de artes plásticas |
| Institución | Licenciado en educación |
| Email | Universidad de Concepción fcoacevedo88@gmail.com |

ÍNDICE

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 1. Antecedentes históricos de la institución | 5 |
| 1.1. Descripción de la organización cultural 2013-2017 | 5 |
| 2. Diagnóstico cultural | 6 |
| 2.1. Levantamiento de información secundaria | 6 |
| 2.2. Resultados Entrevistas | 8 |
| 2.3. Resultados diálogos participativos | 12 |
| 2.4. Necesidades y expectativas de la comunidad | 16 |
| 2.5. Iniciativas de la comunidad | 17 |
| 3. Análisis del mercado cultural | 17 |
| 3.1 Análisis F.O.D.A..... | 17 |
| 3.2. Oferta y demanda cultural | 18 |
| 3.2.1. Consumo/acceso cultural actual | 19 |
| 3.2.2. Demanda cultural..... | 27 |
| 3.2.3 Oferta programática municipal 2017 | 32 |
| 3.3. Públicos objetivos | 39 |
| 4. Descripción de la organización cultural | 46 |
| 4.1. Misión y visión | 46 |
| 4.2. Objetivos | 46 |
| 4.3. Organigrama Casa de la Cultura 2018-2022 | 47 |
| 4.3.1. Definición de cargos, roles y funciones organigrama Casa de la Cultura | 48 |
| 4.4. Organigrama Directorio Corporación Cultural Municipal..... | 53 |
| 4.4.1. Definición de cargos, roles y funciones directorio Corporación Cultural Municipal | 54 |
| 5. Lineamientos estratégicos 2018-2022 | 56 |
| 5.1. Líneas estratégicas y actividades 2018-2022..... | 56 |
| 5.2. Líneas estratégicas, metas y acciones 2015-2022 | 58 |
| 6. Carta Gantt | 85 |
| 7. Estrategias del Plan de Gestión | 87 |
| 7.1. Estrategia de producto/servicio | 87 |
| 7.2. Estrategia de precio..... | 95 |
| 7.3. Estrategia de distribución..... | 96 |
| 7.4. Estrategia de comunicación | 96 |
| 7.5. Estrategia de Recurso Humano | 97 |
| 8. Análisis presupuestario de la Organización Cultural | 99 |
| 8.1. Presupuesto oficina de cultura 2018 | 99 |
| 8.2. Presupuesto Casa de la Cultura 2018 | 101 |
| 8.2. Plan de inversiones PLADEGESCU 2018-2022 | 103 |
| 8.3. Fuentes de financiamiento | 106 |
| 8.4. Estrategia de financiamiento futuro | 107 |
| 9. Diseño de sistema de seguimiento y evaluación | 108 |
| 9.1. Matriz de seguimiento y evaluación | 109 |
| 10. Anexos | 110 |
| 10.1 Transcripciones entrevistas | 110 |
| 10.2. Catastro de agentes culturales | 124 |
| 11. Fotografías | 138 |
| 12. Piezas gráficas de difusión | 142 |
| 13. Bibliografía | 144 |

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Plan de Gestión Cultural PLADEGESCU de La Casa de la Cultura de la comuna de Chiguayante. Esta, es una herramienta de planificación estratégica que permitirá al municipio contar con un plan de trabajo alineado a las necesidades e intereses de la ciudadanía, la Ilustre Municipalidad de Chiguayante y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio para el período 2018-2022.

La siguiente carta de navegación, refleja una articulación fortalecida entre la sociedad civil y la institucionalidad cultural comunal, representada por la Mesa Técnica de Cultura MTC, compuesta por: Encargada de Secretaría de Planificación SECPLAN, Profesional Oficina Municipal de la Mujer, Profesional de la Oficina de Comunicaciones, Profesional de la Unidad de Planificación, Encargada de la Oficina de Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes OPD y Encargado de la Oficina Municipal de Cultura, todos funcionarios y funcionarias municipales designados por el Sr. Alcalde Antonio Rivas Villalobos de la comuna de Chiguayante y participantes activos y activas del proceso de elaboración del Plan de Gestión Cultural de la Casa de la Cultura.

El proceso de elaboración del Plan de Gestión Cultural fue abordado bajo la metodología de Investigación Acción Participativa, y fue desarrollada entre los meses de Noviembre 2017 a Marzo 2018 a través de la asesoría externa de Nicole Caballero Navarro, Administradora en Cultura y Turismo, y Francisco Acevedo, Profesor de Artes Visuales. A su vez este contó con el financiamiento del Programa Red Cultura, línea de fortalecimiento a la Gestión Cultural Local del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile.

La presente planificación estratégica a ejecutar desde el año 2018 en adelante, ha sido creada y desarrollada fundamentalmente bajo participación ciudadana, a partir de instancias de discusión o Diálogos Participativos, denominados “Conversando el arte y la cultura”, espacio interactivo que contó con la participación de una gran cantidad de vecinos/as y agentes culturales emergentes y validados por la comunidad, artistas, dirigentes sociales en representación de juntas de vecinos, organizaciones culturales, participantes de los talleres del centro cultural y trabajadores de la Casa de la Cultura. Por ende la siguiente planificación es una herramienta dinámica, documento que integra un conjunto ordenado de objetivos, programas, proyectos y actividades, definidos por una institución cultural y la comunidad chiguayantina.

De esta forma se busca que el Centro Cultural Municipal, en adelante Casa de la Cultura se transforme en un hito y soporte de la articulación urbana. Un espacio abierto a la Comunidad con personal calificado, que promueve valores e intereses artísticos culturales en la comuna, dando lugar a creadores y a las demandas locales de arte y cultura, lo que le da sustentabilidad cultural y económica al cumplimiento de los fines del Plan de Gestión.

I DIAGNÓSTICO

1. Antecedentes históricos de la institución

La Casa de la Cultura está estrechamente vinculada al desarrollo de la industria textil en Chiguayante. En el año 1903, el terreno fue adquirido por la sociedad Chilean Mills, quienes instalaron la fábrica de tejidos de algodón "Chileans Mills", dedicada al hilo de lana, en la comuna. En ese momento, aquel sector se denominaba "La quinta de Chiguayante". Ya en 1951, por iniciativa de Lisandro Serrano, gerente de la textil en ese entonces, se construye el inmueble que fue conocido como "Hogar de Solteros". Posteriormente, fue ocupada por el mismo Lisandro Serrano, hasta que abandona la Casa. Pronto surge la denominación "Casa del Bosque".

En el año 1960 la "Casa del Bosque" era propiedad de "Tejidos Caupolicán", empresa que impulsa en el lugar el "Centro de Desarrollo Social", donde se realizaban actividades grupales con el fin de mejorar las relaciones de familia de los trabajadores.

En 1969, se desarrolla la primera organización artística cultural "Tejidos Caupolicán", teniendo el respaldo del departamento de música de la Universidad de Concepción, logrando la constitución de un Conjunto Folclórico de la empresa y el primer grupo folclórico infantil.

Entre 1974 y 1980, funciona en el lugar el primer jardín infantil para niños de 2 a 5 años, destinado a los hijos de la empresa. Comienza también a funcionar, a partir del 1976, la "Escuela de infradotados".

El año 1980, se crea el "Centro de mujeres de la empresa", donde se realizaron talleres, destacando la organización de un desfile de moda que logró relevancia a nivel nacional. Finalmente, la empresa "Tejidos Caupolicán" se declara en quiebra en el año 1981.

1.1. Descripción de la organización cultural 2013-2017

La Casa de la Cultura como centro movilizador de la actividad artística y cultural de la comuna, se comienza a impulsar desde el año 2009, con la adscripción del Municipio de Chiguayante al programa Infraestructura Cultural del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que comenzó a desarrollarse en el año 2007 con el propósito de la creación de Centros Culturales en las comunas con más de 50.000 habitantes. De esta manera, en agosto del 2013, se reinaugura la Casa de la Cultura, desarrollando las actividades culturales planificadas por el municipio.

En términos administrativos, la Casa de la Cultura es dependiente de la Oficina de Cultura, área que pertenece al Departamento de Organizaciones Comunitarias de la DIDEKO, que comienza funcionar aproximadamente en el año 1997, momento desde el cual ha sido impulsora de proyectos y eventos artísticos. (PLADEGESCU, 2013-2014).

Junto con la creación de la Casa de la Cultura, se implementa el programa denominado Cultura Local, que dispone de dos áreas de trabajo: Formación de Audiencias y actualización del plan de Gestión del Centro Cultural, con el objetivo de profesionalizar la actividad cultural y aumentar el consumo. En tal convenio, se dispusieron de \$250.000.000 en infraestructura e implementación para el Centro cultural, e inicialmente una inversión de \$860.000.000 para la proyección de la sala de Artes escénicas, cuya construcción está conclusa y espera ser habilitada en marzo del 2018. (PLADEGESCU, 2013-2014)

Es importante destacar que actualmente, el Centro Cultural Municipal no solamente se configura como un espacio físico individual que impulsa una dinámica cultural, sino que comprende un macro espacio donde se conjugan el edificio patrimonial de la Casa de la Cultura, una moderna Sala de Artes Escénicas y su entorno natural.

2. Diagnóstico cultural

El diagnóstico cultural de la Casa de la Cultura se ha elaborado en base a información secundaria recabada de estudios e informes de la Casa de la Cultura e institucionalidad cultural municipal, entrevistas realizadas a actores claves, diálogos participativos con las y los vecinos de Chiguayante, testeos y cartografía social urbana realizadas en la vía pública, reuniones con la mesa técnica de cultura designada y reuniones con el encargado de la Casa de la Cultura, como contraparte municipal.

2.1. Levantamiento de información secundaria

El levantamiento de información secundaria se basó en la recopilación de los siguientes documentos:

- Plan de Desarrollo Comunal de Chiguayante. PLADECO 2017-2020
- Plan Municipal de Cultura de Chiguayante PMC 2015-2018
- Plan de Gestión Cultural Casa de la Cultura Chiguayante. PLADEGESC 2013-2014
- Plan para la vinculación de vecinas y vecinos en el uso y protección del patrimonio biocultural del Centro Cultural Municipal Casa de la Cultura de Chiguayante 2017

Según la revisión de tales fuentes, es posible evidenciar avances en áreas fundamentales para el desarrollo artístico cultural, tales como la infraestructura cultural, acceso, formación de audiencias. Sin embargo, esto genera nuevos desafíos que apuntan necesariamente a complejizar la actual estructura institucional respecto del área cultural, así como la *descentralización y redefinición de las funciones y roles* para avanzar de manera efectiva en la profesionalización de la actividad cultural. Esta profesionalización nuevamente se relaciona con la necesidad de un “trabajo desarrollado desde una planificación estratégica, que se enfrente desde el equipo y no desde el individuo, que, de paso a líneas o áreas de trabajo, priorizándolas, con lo que se desarrollará una política cultural adecuada que trabaje junto a la comunidad y con su participación.” (PLADEGESC, 2013-2014)

Al respecto, el Plan vecinal del centro cultural, plantea que: “*en relación al personal asociado al centro cultural y su vinculación con la oficina municipal de cultura, se debe señalar que no siempre es clara la diferenciación de funciones y actividades. Cuando existe una alguna actividad cívica o cultural relevante para la comuna, el personal debe desplazarse a la gestión de esta actividad, superponiéndose sobre las actividades propias del Centro Cultural. De este modo, se dificulta sostener permanentemente un plan de vinculación con vecinas y vecinos, que incluya el uso de las dependencias del centro cultural durante los fines de semana, que es cuando existe mayor disponibilidad de parte de la comunidad vecina.*” (Plan Vecinal Chiguayante, 2017)

Finalmente, el mismo punto puede evidenciarse en el Plan Municipal de Cultura, el cual indica que: “*existe un alto potencial cultural en Chiguayante. Sin embargo, a pesar de las intervenciones, acciones y subvenciones del Consejo Regional de la Cultura y las Artes, la planificación y programación cultural se ve debilitada frente a la demanda permanente de acciones que se contraponen entre las solicitudes orgánicas municipales y el rol de la Casa de la Cultura.*” (Plan Municipal de Cultura, 2015-2018)

Además, el diagnóstico del Plan Municipal de Cultura, observa lo siguiente en relación a aspectos comunitarios:



1. *Alto interés por crear, mantener y participar en organizaciones culturales, pero en paralelo se visualiza que un alto porcentaje de dichas organizaciones no ha vinculado su quehacer con la institucionalidad municipal.*
2. *Bajo porcentaje de trabajo patrimonial, lo que permite inferir que no se conoce la identidad local que como tal, debiera ser un elemento vinculador entre todas las acciones culturales.*
3. *Un alto porcentaje de las actividades culturales son financiadas con fondos personales o municipales, lo que delata un déficit de las acciones emprendedoras a nivel cultural.*
4. *Diversificación de intereses (dentro de los parámetros clásicos: pintura, literatura y artesanía) por parte de la comuna, a pesar de que la artesanía lidera las preferencias.*
5. *La diversificación antes mencionada no considera prácticas contemporáneas. No incorpora disciplinas como el diseño en todas sus variantes.*
6. *La mayor parte de las actividades está dirigida a jóvenes y adultos. En este sentido la tarea que enfrenta la administración comunal pasa por: "Articular, administrar y liderar una dinámica cultural participativa, inclusiva y democrática que posibilite un diálogo permanente entre la institucionalidad municipal y los vecinos de los distintos territorios de Chiguayante, ello a través de un fortalecimiento institucional que fortalezca la administración e impacto de sus recursos materiales y humanos, bajo el espíritu de educar la sensibilidad artística de la comuna, motivar un espíritu identitario común y promover el empoderamiento de los vecinos en tanto actores culturales vivos" (Plan Municipal de Cultura, 2017-2020)*

Por otro lado, es posible mencionar, según se indica en el Plan vecinal para la vinculación de los vecinos y vecinas con la Casa de la Cultura, que: *en general las personas, "no conocían el Centro Cultural, ni contaban con información sobre la construcción de la sala de artes escénicas, solo observaban la gran muralla que da al conjunto habitacional Mirador del Río". Sin embargo, una vez informados de la existencia del Centro Cultural, todos manifestaron estar interesados en participar y colaborar; algunos por las actividades artísticas y culturales; otros por los espectáculos y otros por la posibilidad de pasear y disfrutar el parque que rodea el centro cultural.* Ello deja un desafío pendiente en lo que respecta a la difusión del Centro cultural y su directa relación con el acceso, que actualmente está compuesto por murallas, lo cual impide la visibilidad del mismo Centro Cultural (Plan Vecinal Chiguayante, 2017).

Además, se indica que: *"existe una necesidad de que el Centro Cultural esté disponible a acoger las propuestas que los artistas y grupos culturales puedan hacer, desde la flexibilidad, la co-gestión y la acción colaborativa". Esto implica el desafío de propiciar la mayor participación posible de la comunidad en los proyectos y planes que impulse el Centro Cultural.* (Plan Vecinal Chiguayante, 2017)

Finalmente, es posible apreciar cifras que revelan el consumo cultural a partir de la Encuesta de Participación y Consumo Cultural. Ésta señala que: *en el año 2005, el índice de concurrencia al cine es de un 34.7% este porcentaje aumento de forma leve en el período 2009 donde alcanzo un 34.9% (0.7%). La asistencia al cine en el año 2012 alcanzo un 45.2% lo que indica un significativo crecimiento del interés por esta actividad, correspondiente a un 10.3%. Otra actividad de consumo cultural detectada fue el teatro, el cual al contrario del cine presentó un descenso durante el 2005 (20,1%), 2009 (18,6%) y 2012 (17.8%) respectivamente. En cuanto a espectáculos como danzas y conciertos, se indica que presentan oscilaciones. En el 2009 se presenta un incremento en la asistencia a estos espectáculos, 23.5% en danza y 29.3% en conciertos, durante el año 2012 estas actividades sufrieron una disminución en asistencia bajando a 22.9% y 25.8% respectivamente.* (Plan Municipal de Cultura, 2017-2020)

2.2. Resultados Entrevistas

Para contribuir al diagnóstico del Centro Cultural, se realizaron entrevistas a las siguientes personas:

- José Antonio Ríos Villalobos, Alcalde de la Comuna de Chiguayante
- Fabián Alcázar, encargado cultural de la Municipalidad de Chiguayante y encargado de la Casa de la Cultura.
- Lorena Sanhueza, parte del equipo de planificación de la DIDEKO.
- Sandra González, área administrativa Casa de la Cultura.
- María Olmos Loncopán, parte de la asociación indígena “Rayén Antu”.
- Elsa Olave y Abel Marilao, parte de la asociación indígena “Mullen Antü”

Los resultados de las entrevistas fueron las siguientes:

Espacios de Desarrollo Cultural Municipal

a) Casa de la Cultura:

Respecto de las expectativas que los/as entrevistados tienen de este espacio, es posible señalar que en general, se comprende como un espacio de *creación y confluencia de una diversidad de actores culturales y sociales en permanente diálogo*. Tal confluencia, debiese desarrollarse sobre una idea colectiva que refiere a la comprensión de la cultura como un eje que permite transformar y contribuir al bienestar de la sociedad. De esta manera, Lorena, Sanhueza, integrante del equipo de planificación de la DIDEKO, afirma que “*debiésemos ser el espacio de diálogo permanente entre las instituciones, las personas, los artistas. Entiendo que debería ser un lugar de encuentro que tiene que ver más allá de la creación artística, sino un espacio donde tú puedes conversar en el entendido que la cultura también puede ser transformadora de la sociedad y generadora de espacios de bienestar o bien común*”... “*me imagino un espacio donde confluye mucha gente, que puedan venir a ofrecer una actividad*” (...) “*me imagino gente circulando, otras leyendo*”. (Sandra González, DIDEKO).

Además, se espera que el Centro Cultural sea el motor que impulse la cultura en la comuna. Sin embargo, los/as entrevistados comprenden que ello va estrechamente vinculado con el fortalecimiento de distintas áreas, principalmente se menciona *el acceso y la circulación cultural*, expresadas en ideas como el ofrecimiento de espectáculos artísticos permanentes y la ampliación del horario que actualmente tiene el Centro Cultural para atención a público y talleres.

Por otro lado, respecto a cómo se proyecta la Casa de la Cultura, los/as entrevistados sostienen que sería conveniente contar con la implementación adecuada para el desarrollo de las diferentes expresiones artísticas. No obstante, se señala que en lo inmediato es necesario habilitar las salas de la Casa de la Cultura para ensayos.

b) Sala de Artes Escénicas

Las expectativas de los/las entrevistados plantean que este espacio cubre una necesidad de un “espacio más específico, que logra dotar de calidad al Centro Cultural. Además, las respuestas acerca del conocimiento del proyecto por parte de la comunidad –que espera su apertura en marzo de 2018-, logran evidenciar que algunas personas conocen el proyecto, y se



enfatiza en que los artistas y agrupaciones culturales tienen expectativas de realizar sus presentaciones, aportando de esta manera a su profesionalización y a la circulación local, área que podría potenciarse si se establece una vinculación con el teatro regional, inaugurado recientemente. También se esperan la presentación de obras de teatro, conciertos y cine. Se argumenta finalmente, que la nueva sala de artes escénicas se ha difundido a través del alcalde en distintos medios. Sin embargo, existen muchas personas en la comuna que aún no saben de la existencia de una nueva Sala de artes escénicas.

c) Entorno natural de la Casa de la Cultural

Este espacio constituye un elemento distintivo y particular del Centro Cultural. Al respecto, el actual encargado de Cultura, manifiesta que: *“el parque queremos que sea turístico y que haya manifestaciones artísticas (...) hay un proyecto que estamos desarrollando con SECPLAN y Vivienda para que el parque quede con una forma estéticamente bonita”, idea que según evidencia “se dio hace tiempo atrás” y que la participación ciudadana es algo que se contemplará “una vez que se tenga claro lo que se quiera hacer”* (Fabián Alcázar, encargado de Cultura).

Otro aspecto relevante, se vincula a la manera en que los entrevistados observan la percepción de la comunidad respecto al Centro cultural, donde surgen diversas opiniones. Mientras una opinión hace alusión a que *“el que no la conoce, la ve lejana, pero las personas que la conocen encuentran el ambiente muy grato”* (Sandra González, Casa de la Cultura), otra opinión cree que la comunidad observa la Casa de la Cultura como *“prestadora de servicios y facilitadora de procesos”*, (José Antonio Villalobos, Alcalde de Chiguayante), otra señala que la Casa de la Cultura es considerada como: *“una “necesidad sentida” y por último, se hace alusión a que “la comunidad está re encantándose con la Casa de la Cultura, porque hemos hecho actividades en lugares donde antes no se hacían”* (Fabián Alcázar, encargado Cultural).

Finalmente, la mayoría de las opiniones apuntan a otorgarle continuidad al Centro Cultural con el nombre de “Casa de la Cultura”. Ya que así es conocido por la comunidad.

Identidad cultural comunal

Lo primero que es posible sostener respecto de la identidad Chiguantina, es que existe una diversidad de elementos que configuran tal identidad. La primera de ellas es la historia textil, que marca a las generaciones más antiguas. Otro factor, es el componente geográfico y las diversas experiencias territoriales que se viven según si se residen cerca del río o del cerro. También se destaca como factor la presencia de las diversas clases sociales y se enfatiza - según las palabras del alcalde de la ciudad- *“una ciudad residencial, que no es dormitorio residencial, ha sido históricamente una ciudad de paso pero que tiene identidad propia, es decir no somos un pueblo minero, que la gente va a trabajar y se va, si no que la gente viene a recibir, a instalarse de por vida, por orgullo, por presencia. Había un misticismo muy importante que lo decían además los médicos, que, si usted tenía problemas alérgicos o respiratorios, venías a vivir a Chiguayante y te mejorabas. Por eso le asignamos un valor de ciudad Bio restauradora”*. (José Antonio Ríos, Alcalde de Chiguayante).

Acceso

Para mejorar el acceso, se mencionan posibles medidas como el acercamiento a través de una línea de buses, la instalación de carteles en lugares estratégicos, el fortalecimiento de la vinculación con los vecinos/as del entorno, instalación de rejas en lugar de muros, potenciar



las redes sociales y el establecimiento de un programa o agenda cultural que funcione de manera planificada. También se hace alusión a que el equipo de la Casa de la Cultura debiese desarrollar otro tipo de habilidades, mejorando la “calidad y calidez” de los profesionales, de manera que, tal como lo plantea el alcalde de la comuna, “*los agentes sean líderes en la materia a nivel comunal y por lo tanto, estén vinculados permanentemente con la ciudadanía*” (José Antonio Ríos, Alcalde de la Chiguayante).

Otro punto de relevancia respecto al acceso, es la perspectiva de inclusión a nivel de infraestructura, lo cual permite garantizar el derecho a la cultura a personas en situación de discapacidad. Así lo plantea Cecilia Marín, quien asiste activamente al taller de yoga y tiene discapacidad motora “*Cuando la clase es en el segundo piso, seguimos la clase y hacemos yoga en el primer piso las dos, por un rato. Pero me encantaría un acceso para poder subir en la entrada y no tener que subir las gradas, rampas en los dos accesos y un citófono, eso sí que hace falta*”. (Cecilia Marín, audiencia Casa de la Cultura). Mientras que, en lo que respecta a propuestas de horario y días para mejorar el acceso, plantea: “*de 11 a 1 de la mañana venimos nosotras. Ahora, en el verano es de 6 a 8 de la tarde. Si hubiera esos dos horarios muchas más personas podrían asistir (...) Creemos que tres veces a la semana es lo ideal. De igual manera, muchas personas jóvenes quisieran venir, pero les complica de 11 a 12 por los niños del colegio, pero no tendrían problemas de 9 a 10 o de 10 a 11*” (Rosa Gálvez y Cecilia Marín, audiencia Casa de la Cultura).

Arte y educación

Todos los entrevistados coinciden en que actualmente existe un vínculo esporádico con las escuelas, principalmente con el encargado extraescolar. Ello lógicamente resulta un desafío para el equipo del Centro Cultural, quienes sostienen se debería vincular de “todas las formas posibles”, lo cual también depende de las actividades o contenidos que se pretenden desarrollar en cada escuela. Para el alcalde de la comuna, es importante que: “*los colegios logren identificar chicos que tengan habilidades o destrezas, motivaciones especiales o se dan cuenta que han nacido para una expresión artístico y hacen y hacen este caminar desde los centros educacionales hacia el mundo de la cultura comunal (...). Los que lideran desde el Centro Cultural deberían estar vinculados inter institucionalmente con los procesos formativos para visibilizar a estos pequeños*” (José Antonio Ríos, Alcalde de Chiguayante).

Otra idea es el surgimiento de consejeros culturales en las escuelas, que formen espacios de diálogo con el equipo de la Casa de la Cultura. Otra manera es a través de la asignatura de historia, específicamente en al área de patrimonio. Finalmente, una idea interesante en esta área se vincula el planteamiento de la funcionaria de La DIDEKO: “*la forma de vincularse debería ser un diálogo permanente y casi sin cuestionarse, el Centro Cultural puede ser una extensión del aula, dada las características del Centro cultural que pertenecía a la gerencia de la textil, que dio fuerza al desarrollo de la comuna. (...) por lo tanto si quieres vincular, tienes una oportunidad para hacerlo*”. (Lorena Sanhueza, DIDEKO).

Finalmente, desde la asociación mapuche Mullen Antü”, se sostiene que se ha trabajado con la escuela Hipólito y Salas, realizando mapudungun. También proyectan un plan de trabajo en el colegio Manquimávida, y pasantías. Algo importante a considerar, es que las escuelas han sido utilizadas por las agrupaciones mapuches para desarrollar sus actividades. Así lo han manifestado dos asociaciones, ya que sostienen que esta preferencia surge de restricciones del espacio de la Casa de la Cultura, la alta burocracia y otras situaciones puntuales que han impedido la generación o acercamiento de los actuales vínculos que se han establecido.



Corporación cultural municipal

La opinión de los entrevistados acerca de la creación de una Corporación Cultural Municipal apunta hacia algo *“necesario y urgente”*, ya que se permitiría una independencia de la administración municipal, otorgando una mayor capacidad de proveer recursos al Centro Cultural y una menor sobrecarga en las funciones que desarrolla el equipo. Sostienen además que se mejorarían aspectos como la difusión. Otra idea relevante al respecto, lo plantea la integrante del equipo de DIDEKO y ex encargada de la Casa de la Cultura, Lorena Sanhueza: *“Las Corporaciones son positivas en la medida que tengas claro los roles, las funciones y tengas un modelo de gestión eficiente. (...) creo que efectivamente habría que dividir la Oficina Municipal y dejar a la corporación con la administración de ambos espacios pero con una conversación permanente, ya que la corporación no puede aislarla u obviar la mirada institucional del municipio que es más transversal, porque se corre el riesgo que la corporación pueda elitizarse”* (Lorena Sanhueza, DIDEKO)

Respecto a esto último, también plantea: *“que se puede evitar el riesgo de elitización, si comprendemos que la acción artística es transversal en la educación, en los adultos mayores, en las mujeres, programar con enfoque de derechos. Los espacios culturales y artísticos no son una reproducción exclusiva de muestras, sino que es un espacio de construcción y diálogo, de esta manera, creo que podemos instalar la transversalidad (...) a través de un directorio transversal o una consulta de intereses.”*

Por otro lado, en relación a quienes están actualmente trabajando en la formación de la Corporación, el encargado sostiene *“lo estamos trabajando entre el abogado de la municipalidad y yo”*. (Fabián Alcázar, Encargado Cultura)

Finalmente, respecto a si se ha visualizado el primer directorio, el alcalde de la comuna sostiene *“nosotros tenemos considerado que haya líderes temáticos en la materia, me refiero a personas que tengan manejo o conocimiento de algún tipo de arte. Instituciones que también tengan antecedentes que han entregado su vida y su historia. Por ejemplo: don Tomás Stom, académicos de la Universidad y artistas que han sido destacados”*, también plantean: *“la inclusión de la sociedad civil, enfatizando en la diversidad etárea y étnica.”* (José Antonio Ríos, Alcalde de Chiguayante)

Interculturalidad

Las agrupaciones Mullen Antü y Rayen Leufu tienen como eje central de su trabajo la recuperación de la cultura mapuche. Algunas actividades son: gestión de congresos de mujeres mapuches, organización del día de la mujer indígena, día de los pueblos originarios, pasantías, plantación del canelo, conversatorios, trafkintu, entre otras.

Respecto del vínculo que sostienen con la Casa de la Cultura, existen diferentes experiencias. Mientras que la primera mantiene actualmente vínculos, donde prefieren el apoyo en amplificación o en actividades como la organización de un trafkintu, otra señala que perdieron el vínculo: *“hace tres años que no trabajamos con la Casa de la Cultura, pedí una cena para mujeres para el 5 de septiembre, ni siquiera alojamiento ni nada. Lo hice con mucho tiempo de anticipación, solo para que sintieran que la comuna las acogía, pero dos días antes, me dijeron que no se podía, lo cual implicó postergar el Congreso y vinieron menos mujeres.”* (María Olmos Loncopán, Asociación mapuche Rayen Leufu).

Otro aspecto que presenta divergencias es el uso del espacio de la Casa de la Cultura, ya que mientras una organización se mantiene más abierta a que por ejemplo; se instale una ruca en el Centro Cultural (Propuesta surgida de los diálogos participativos), La asociación Rayen Leufu sostiene que *“la Casa de la Cultura no cuenta con esas características. Allá instalaron los*

Chemamull, se cayó uno y no importó (...) Deberían haber avisado, existe toda una ceremonia cuando pasan cosas". (María Olmos Loncopán, Asociación mapuche Rayen Leufu)

Lo anterior plantea un importante desafío para la Casa de la Cultura en torno al abordaje de la interculturalidad, donde es necesario trabajar en la restauración y/o fortalecimiento del vínculo con las agrupaciones culturales mapuche, así como procurar el apoyo a sus iniciativas e impulsar su desarrollo.

Finalmente, ambas indican que el financiamiento lo consiguen a través de su propia gestión. Escasamente han solicitado equipamiento u otros recursos.

2.3. Resultados diálogos participativos

▪ I DIÁLOGO PARTICIPATIVO, CASA DE LA CULTURA

El día miércoles 3 de enero, se realizó el Primer Diálogo Participativo *"Conversando de arte y Cultura"*. Dicha instancia de participación ciudadana se llevó a cabo en las dependencias de la Casa de la Cultura desde las 19:30 hasta las 22:00 horas.

La jornada tuvo por objetivo realizar la presentación de la asesoría ante la comunidad y continuar profundizando en las áreas que propone el Plan de Vinculación Vecinal realizado por Editorial Amukan, como insumo y diagnóstico realizado recientemente en el segundo semestre del año 2017.

En dicha oportunidad participaron 21 personas de distintas edades y agrupaciones; artísticas y culturales de la comuna de Chiguayante.



Registro fotográfico: I Diálogo participativo - mercado comunitario-café mundial

■ II DIÁLOGO PARTICIPATIVO, POBLACIÓN LEONERA

El miércoles 10 de enero se realizó el Segundo Diálogo Participativo *“Conversando de arte y cultura en Chiguayante”*. Dicha instancia de participación ciudadana se llevó a cabo en las dependencias de la Junta de Vecinos Leonera desde las 19:30 hasta las 22:30 horas.

La jornada tuvo por objetivo profundizar en la programación artística cultural, vista desde actores de la comunidad, tales como vecinos/as y dirigentes vecinales que viven en otros sectores distantes a la Casa de la Cultura. Para ello se dispuso de tres mesas de trabajo, estas consistieron en; programación Casa de la Cultura y sala de artes escénicas, asociatividad y financiamiento, y por último estrategias de acceso y difusión.

En dicha oportunidad participaron 13 personas mayoritariamente vecinos y vecinas de Leoneras y dirigentes vecinales de tres juntas de vecinos de Chiguayante. Del mismo modo participó Sandra González, funcionaria de la Casa de la Cultura.



Registro fotográfico: *II diálogo participativo - revisión líneas estratégicas y programación cultural*

- III DIÁLOGO PARTICIPATIVO, VALLE LA PIEDRA 2

El día miércoles 17 de enero se realizó el Tercer Diálogo Participativo *“Conversando de arte y cultura en Chiguayante”*. Dicha instancia de participación ciudadana se llevó a cabo en las dependencias de la Junta de Vecinos Valle La Piedra II, desde las 19:30 hasta las 22:00 horas

La jornada tuvo por objetivo la presentación de resultados de los diálogos anteriores, para posterior profundizar en los lineamientos estratégicos, tales como: Mesa 1; Misión y visión, Mesa 2; FODA participativo y Mesa 3; Mapa de actores y relaciones con la Casa de la Cultura. Esto se desarrolló bajo la Metodología Café Mundial, es decir; reuniones grupales dirigidas apoyadas por resultados del primer y segundo diálogo participativo. Esto, como material didáctico y estrategia de facilitación de las mesas. Así mismo, dicho material es parte de la devolución de la información recabada que se realiza a la comunidad diálogo tras diálogo.

En dicha oportunidad participaron 20 personas de diversas edades y representantes de instituciones y organizaciones; culturales, artísticas, vecinales, así como también empresas culturales y vecinas del sector.

Para cada diálogo se dispuso de un taxibus con capacidad para 28 pasajeros a fin de trasladar a personas desde la Casa de la Cultura a cada Lugar de reunión. El disponer de un bus para el traslado atiende la necesidad de generar procesos de descentralización, acceso e inclusión, más aún, cuando las actividades refieren a procesos de participación ciudadana.



Registro fotográfico: III diálogo participativo - Café mundial, definición de aspectos estratégicos.

Documento elaborado en el marco del programa Red Cultura. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Región del Biobío.

▪ IV DIÁLOGO PARTICIPATIVO, VALIDACIÓN, PLAZA DE ARMAS DE CHIGUAYANTE

El sábado 10 de febrero, se realizó el cuarto Diálogo Participativo, el cual llevo por nombre “Validación Plan de Gestión Casa de la Cultura”, resultados de iniciativas propuestas por la comunidad

La jornada tuvo por objetivo validar y aprobar lineamientos estratégicos, programas y proyectos asociados bajo la metodología de café mundial, apoyado por material didáctico y resultados de los tres diálogos anteriores

En dicha oportunidad participaron 40 personas de distintas edades y organizaciones artísticas culturales de Chiguayante. Del mismo modo participaron funcionarios municipales correspondientes a la Casa de la Cultura. (no todos se registraron en las listas de asistencia)



Registro fotográfico: IV diálogo participativo de validación - Café mundial

2.4. Necesidades y expectativas de la comunidad

Los diálogos participativos son espacios de encuentro en los cuales la ciudadanía se hace partícipe de los procesos que se impulsan y desarrollan desde algún sector o con una temática determinada. En estos espacios se discuten temáticas, se generan acuerdos y soluciones creativas.

En el proceso actual, los diálogos se orientan a construir la planificación cultural de la Casa de la Cultura de la Comuna de Chiguayante, a través de métodos y tecnologías sociales que posibilitan tal objetivo.

Durante los encuentros, la comunidad observa y percibe la implementación de la gestión actual distante, cerrada y con pocas posibilidades de inclusión o incidencia desde la sociedad civil. Esta percepción se observa tanto en la discusión de mesas acerca de la programación (Por ejemplo; se ha propuesto la elaboración de una parrilla musical colectiva) o en la misma realización de las actividades artísticas culturales.

Esto demanda un mayor acercamiento con la comunidad y presenta al mismo tiempo un desafío respecto de la integración de una perspectiva de gestión cultural fuertemente participativa, con la percepción de ciudadanía cultural activa, algo que la comunidad ha mencionado en relación a la “democratización cultural”. En definitiva, existe una noción bajo la cual la Casa de la cultura debe integrar y desarrollar el principio de la gestión comunitaria cultural, traduciéndose en líneas de acción concretas, algunas de las cuales ya han sido señaladas por la comunidad, quienes plantean con claridad tales intereses.

La adopción de esta perspectiva es contraria a lo que los participantes en el proceso de diagnóstico (FODA) han mencionado como una “Amenaza”; es decir, se plantea con entereza evitar replicar modelos de gestión asociados al mercado, donde el sujeto que participa de la vida cultural está asociado al concepto de “cliente”. En conclusión, la comunidad apunta a una planificación cultural de la Casa de la Cultura en perspectiva de Derechos Culturales.

Sumado a ello, se propone aumentar la cantidad y variedad de recursos comunicacionales utilizados actualmente, así como también se acuerda complejizar los equipos de comunicaciones en función de avanzar hacia un Plan de Medios que permita acercar a la ciudadanía de manera efectiva ya que, según se señala, la comunidad tiene poco conocimiento y claridad de la oferta programática de la Casa de la Cultura.

En cuanto a la programación artística, se propone aumentar y diversificar las actividades existentes, promoviendo ideas vinculadas a la generación de espacios de discusión donde se pueda incidir en las decisiones culturales.

Es de relevancia también, la idea de mejorar el acceso en términos de transporte y descentralización, que permitan que la Casa de la Cultura, entendido como ente articulador, se conecte con infraestructuras o espacios sociales de toda la comuna, cobrando relevancia en torno a la promoción de la cultura Chiguantina, acción que actualmente se percibe débil.

Lo anterior es importante en cuanto a que el ejercicio de comprenderse como un ente articulador exige la generación de una estrategia para promover y fortalecer los vínculos entre artistas, organizaciones culturales, entre otros actores. Además demanda la capacidad de implementar una articulación con diversos grupos de interés, los cuales han sido señalados por la misma comunidad durante el proceso participativo.

2.5. Iniciativas de la comunidad

En todos los diálogos participativos se desató la importancia de reconocerse, articularse y asociarse como vecinos y vecinas interesados en el quehacer artístico cultural de la comuna. Y particularmente en el último encuentro participativo, realizado con el objetivo de validar los resultados de participación ciudadana en contexto de la elaboración del presente plan, se destacó positivamente el proceso por parte de la comunidad asistente y se reflexionó en torno a la importancia de otorgar continuidad al mismo, en términos de asociarse como actores culturales, activando un órgano o concejo cultural- que se vincule con la Casa de la Cultura y colabore en las diversas iniciativas propuestas. Para ello, se acordó reunirse nuevamente el día miércoles 28 de febrero, con el objetivo de planificar y concretar dichas ideas.

3. Análisis del mercado cultural

3.1 Análisis F.O.D.A

Se realizó un FODA con el objetivo de proporcionar un diagnóstico claro acerca de las Fortalezas, Oportunidades, debilidades y Amenazas que se visualizan actualmente respecto de la Casa de la Cultura. Este método de realizó con los Funcionarios de la Casa de la Cultura, el cual posteriormente fue retroalimentado por la ciudadanía durante el tercer encuentro participativo

| INTERNO | EXTERNO | P O S I T I V O |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| Fortalezas | Oportunidades | |
| <ul style="list-style-type: none">▪ El entorno natural que rodea al CC.▪ El número de trabajadores.▪ Las capacidades potenciales.▪ Conocimiento relativo del territorio y la Infraestructura, que tiene más de cien años (1933), al igual que el conocimiento popular respecto a la flora del parque.▪ Se dispone de una nueva sala de artes escénicas▪ Diversidad de Usuarios/público que participa de las actividades de la Casa de la Cultura.▪ Cuenta con un presupuesto asignado para el desarrollo de actividades. | <ul style="list-style-type: none">▪ Empatía desde la autoridad comunal.▪ Urbanización del entorno (nuevas comunidades-vecinos/as).▪ Se puede atraer a la audiencia: artistas y recursos que visitan Concepción.▪ Estrechar relaciones de trabajo e intercambio con agentes culturales regionales y nacionales para la programación de la sala de artes escénicas, esto, a propósito de la carencia de espacios en Concepción u otras comunas cercanas.▪ Postulación a fondos regionales y nacionales como fuentes potenciales de financiamiento complementario.▪ Aprovechar espacios sociales y naturales existentes: Juntas de vecinos, Canchas, Colegios.▪ La creación de la Corporación Cultural Municipal, permitirá ser beneficiaria de la ley de donaciones. | |

| Debilidades | Amenazas | N E G A T I V O |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estar y trabajar bajo dos objetivos Oficina de Cultura y Casa de la Cultura. ▪ Débil comunicación interna producto de la inexistencia de una planificación participativa. ▪ No contar con un plan de formación de audiencias. ▪ Alta rotatividad del o la encargada(s) ▪ Salas pequeñas y mala acústica. ▪ Falta descentralizar y aumentar Señalética. ▪ Falta crear espacio para el desarrollo de la “industria musical” e implementación adecuada ▪ Falta de mecanismo de divulgación de actividades entre funcionarios municipales. ▪ Falta de programación de la parrilla en general (música, pintura, otras disciplinas). ▪ No se recoge y/o promueve una identidad - Chiguantina desde la Casa de la Cultura. ▪ Falta formación sobre historia de la Casa de la Cultura. ▪ Se desconoce el perfil de cargos de los funcionarios/as. ▪ Falta de comunicación con los y las vecinas. ▪ Falta autonomía en el ámbito de administración financiera. ▪ Comunicación: no existe una estrategia o plan comunicacional diversificada. ▪ Falta continuidad de los procesos de democratización cultural. ▪ Inexistencia de un diseño diferenciado de horario de acuerdo a disciplinas. ▪ Carece de un mecanismo de evaluación del desempeño por parte de los usuarios. ▪ Inexistencia de un equipo de comunicaciones. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cercanía con -Concepción (competencia) ▪ Difícil accesibilidad. ▪ Cambio de prioridades políticas respecto a la Casa de la Cultura. ▪ Riesgo de replicar la Instalación de lógica de mercado en modelo de gestión (usuario=cliente) ▪ Que la comunidad artística no se sienta representada por la Corporación Cultural Municipal. ▪ No contar con el financiamiento y apoyo permanente de las entidades estatales. ▪ Yuxtaposiciones de funciones entre la Unidad de Cultura y la Corporación que administrará la Casa de la Cultura. | |

Fuente: Elaboración propia.

3.2. Oferta y demanda cultural

El análisis expuesto a continuación, ha sido realizado a partir de la consulta realizada a los habitantes de la comuna de Chiguayante durante los periodos de diciembre a febrero en contextos de libre y voluntario acceso, para determinar cuáles son las preferencias, prioridades y aspiraciones de los chiguayantinos y las chiguayantinas con la infraestructura cultural.

La metodología empleada para la recolección de esta información fue “Una Idea un Post-it”, método de recolección de información, consiste en la intervención espontánea de espacios públicos, en este caso espacios estratégicos de mayor flujo de personas. Para esto se grafican en post-it, diferentes interrogantes cuyas respuestas abren dos líneas investigativas:

Por un lado el “*Consumo Cultural*”, entendido a partir de hábitos de consumo dirigidos al ocio productivo y acceso a bienes culturales como por ejemplo: acceso a expresiones como las



Bellas Artes (danza, teatro, pintura, escultura, etc.), eventos artísticos de carácter masivo, conciertos, recitales, exposiciones, adquirir libros/películas, asistir a espectáculos, instancias de formación o perfeccionamiento en cualquier disciplina. Como también el acceso a la información y acceso económico en relación a bienes culturales que se manifiestan a través de las preguntas:

1.- ¿Qué actividades artístico-culturales realizas?

3.- ¿Qué talleres o cursos realizas?

Y por otro lado, para identificar elementos asociados a la Demanda Cultural, que también fue testeada en la misma consulta urbana, se entiende como el espectro de posibilidades que debiera ofrecer la Municipalidad de Chiguayante a la comunidad. La consulta se llevó a cabo en: CESFAM, Plaza Cívica (árbol de navidad), Plaza de Armas, Feria libre y gala artística/deportiva anual. A Partir de esta afirmación se desprende como objetivo de la presente metodología *Testeto en Calle*, establecer la Oferta Cultural visualizando como punto de partida las inquietudes, intereses y necesidades de los vecinos y vecinas de Chiguayante, como medio de incentivo a la participación y posterior incidencia en el futuro cultural de la comuna.

Para saber cuáles son las preferencias de la comunidad respecto a la oferta cultural que debería tener la Casa de la Cultura se formularon las siguientes preguntas:

2.- ¿Qué actividades artísticas culturales te gustaría realizar?

4.- ¿Qué talleres o instancias formativas te gustaría realizar?

3.2.1. Consumo/acceso cultural actual

Para la detección de la oferta, consumo y demanda cultural se establece un sistema de consulta ciudadana por medio de intervenciones en la vía pública propiciando que las propias personas propongan nuevas instancias de formación e iniciativas a para la Casa de la Cultura.

Por otro lado, la cartografía social urbana tiene por objetivo realizar un reconocimiento del territorio, desde los/as propios/as chiguayantinos/as, quienes apuntan sus lugares de encuentro, actores relevantes, prácticas y acciones comprendido desde los transeúntes. De esta forma se realiza un reconocimiento y acercamiento al territorio desde la perspectiva de la comunidad; mujeres, hombres, niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores

El mapeo colectivo callejero o cartografía social urbana es una metodología utilizada en el marco de la elaboración del PLADEGESCÚ, donde fue aplicada en cuatro oportunidades y en los diálogos participativos.

A continuación, se muestra una serie de imágenes que dan cuenta de la consulta ciudadana realizada en: La Plaza Cívica, Gala artística anual, CESFAM y Feria Libre.

■ I TESTEO EN CALLE, PLAZA CÍVICA

Primera cartografía social urbana y consulta ciudadana denominada: "testeo callejero, una idea-un post it" Dicha instancia de participación ciudadana fue realizada en la Plaza Cívica. el día viernes 22 de diciembre de 2018, en la Plaza cívica de Chiguayante "Árbol de Navidad" Lugar donde se concentraron las actividades y espectáculos artísticos, culturales y deportivo (Zumbatón). De 19:00 a 22:00 horas.



Registro fotográfico: Consulta ciudadana "Testeo callejero, una idea-un post it" Plaza Cívica

II TESTEO EN CALLE, CESFAM LEONERA

Con el objetivo de continuar con la recolección de información acerca del consumo y demanda cultural, el día jueves 28 de diciembre se realizó el II testeo en calle en el pasillo de acceso principal del Centro de Salud Familiar CESFAM de Leonera, específicamente en el sector de espera.

Los objetivos del ejercicio tienen relación con generar procesos investigación - descentralizada- y abrir el campo de posibilidades de respuestas/propuestas en lugares donde, por lo general, no se generan acciones culturales ni artísticas, nutriendo desde otra perspectiva con iniciativas de personas que no pertenecen al círculo de actores culturales de la comuna, consiguiendo así, valiosos aportes de niños, niñas, adultos/as, adulto/as mayores, quienes declaraban haber vivido hace décadas en la comuna y no sabían dónde se encontraba la Casa de la Cultura, pero que sin embargo, quienes realizaban actividades culturales, lo hacían fuera de la comuna.

Finalmente, se logró levantar poca información respecto de la cartografía, por motivos de desconocimiento tanto de los agentes culturales de la comuna, como de lugares específicos dentro del plano territorial de Chiguayante. Respecto al levantamiento de demanda cultural e intereses de la comunidad, fue variada y nutrida respecto a sus intereses y propuestas.



Registro fotográfico: Consulta ciudadana “Testeo callejero, una idea-un post it” CESFAM Leoneras

■ III TESTEO EN CALLE, VELADA ARTÍSTICA, LICEO POLIVALENTE DE CHIGUAYANTE

La actividad se realizó el jueves 28 de diciembre desde las 19:30 a 22:00 horas, en el marco de la velada artística chiguayantina, espacio cultural en el cual se exhibió gran cantidad de obras musicales y de danza, pertenecientes a artistas consagrados y simpatizantes activos de Chiguayante. Ello como resultado de los talleres artísticos, culturales y deportivos.

Por esta razón se decide estratégicamente este hito comunal, como espacio de concentración de agentes culturales. De esta forma se acude a realizar el tercer testeo, en compañía de gran cantidad de artistas, dirigentes sociales, jóvenes, niños, niñas, organizaciones culturales, compañías de teatro, bandas, conjuntos folclóricos, cantantes, músicos independientes, músicos solistas, deportistas y actores culturales importantes para la comuna, aportando gran cantidad de información, tanto en el consumo y demandas culturales de la comunidad, como en la ubicación agentes culturales en la cartografía social.

Destaca el esfuerzo de la municipalidad de galardonar a sus artistas y deportistas, poniendo en valor actividades que históricamente han sido disociadas como el deporte y el arte, comprendiendo la importancia de la vinculación deporte-cultura como una amalgama fundamental para el desarrollo social comunal.



Registro fotográfico: III Consulta ciudadana "Testeo callejero, una idea-un post it" Liceo Polivalente

▪ IV TESTEO EN CALLE Y JORNADA DE DIFUSIÓN, FERIA LIBRE CHIGUAYANTE

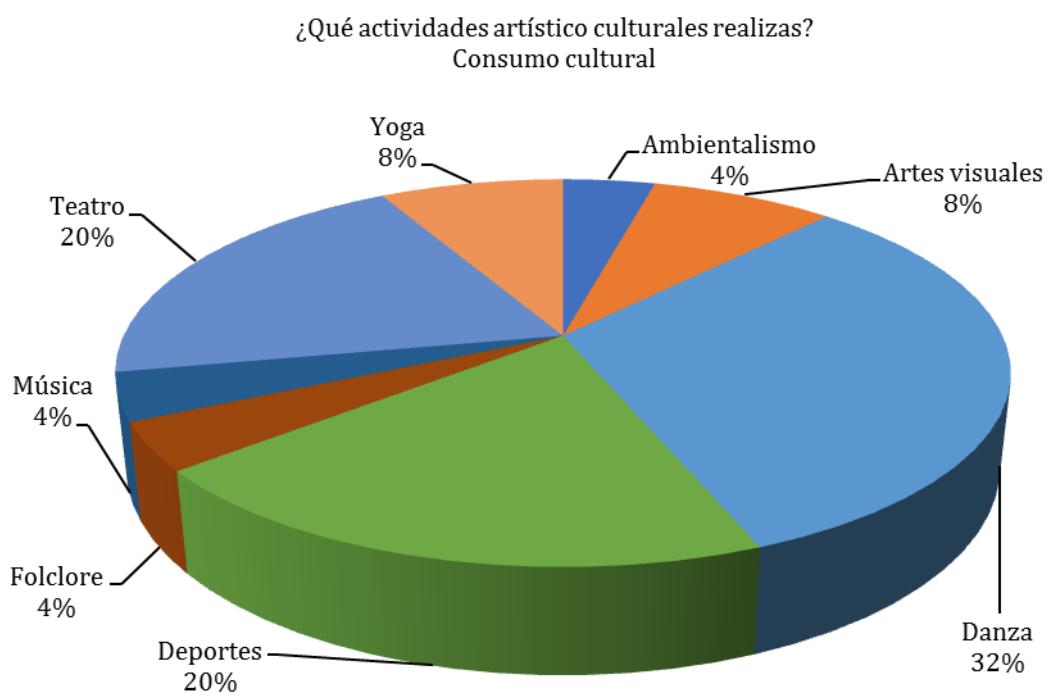
El día martes 6 de febrero, de 9:00 a 14:00 horas en la feria libre de Chiguayante se llevó a cabo la cuarta consulta ciudadana. El lugar fue elegido por la gran convocatoria que generan las ferias libres en la ciudad, tomando en cuenta que en este lugar se reúnen habitantes de todos los barrios, poblaciones y sectores de la comuna, de esta forma, la actividad tuvo varios objetivos: 1) Aprovechar la gran diversidad territorial para difundir el desarrollo y la elaboración del Plan de Gestión Cultural. 2) alimentar el testeo urbano sobre consumo y demanda cultural, además de complementar la cartografía social 3) invitar a la comunidad a la validación del proceso de levantamiento de información participativa. 4) promover el traslado desde y hacia la actividad de validación (Plaza de Armas)



Registro fotográfico: Consulta ciudadana “Testeo callejero, una idea-un post it” Feria Libre

■ RESULTADOS CONSULTA CONSUMO CULTURAL

| UN POST - IT UNA IDEA | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Pregunta | Categoría según preferencia de los Habitantes | | |
| ¿Qué actividad artística-cultural realizas? (Fuera o dentro de la comuna) | Danza Popping Teatro Teatro Teatro Teatro Kickboxing Ballet Karate Yoga Cheerleaders Mosaico Pintura Yoga (para niños) Gimnasia Artística Folclore Ballet Salsa Artes marciales Ballet Patinaje Tuna femenina Danza Teatro Biodanza Taller de huertos Orgánicos | Ambientalismo Artes visuales Circo Cine (Audio visual) Danza Deportes Asociatividad Folclore Interculturalidad Literatura Música Patrimonio Teatro Yoga Otros | 1 2 0 0 8 5 0 1 0 0 1 26 |

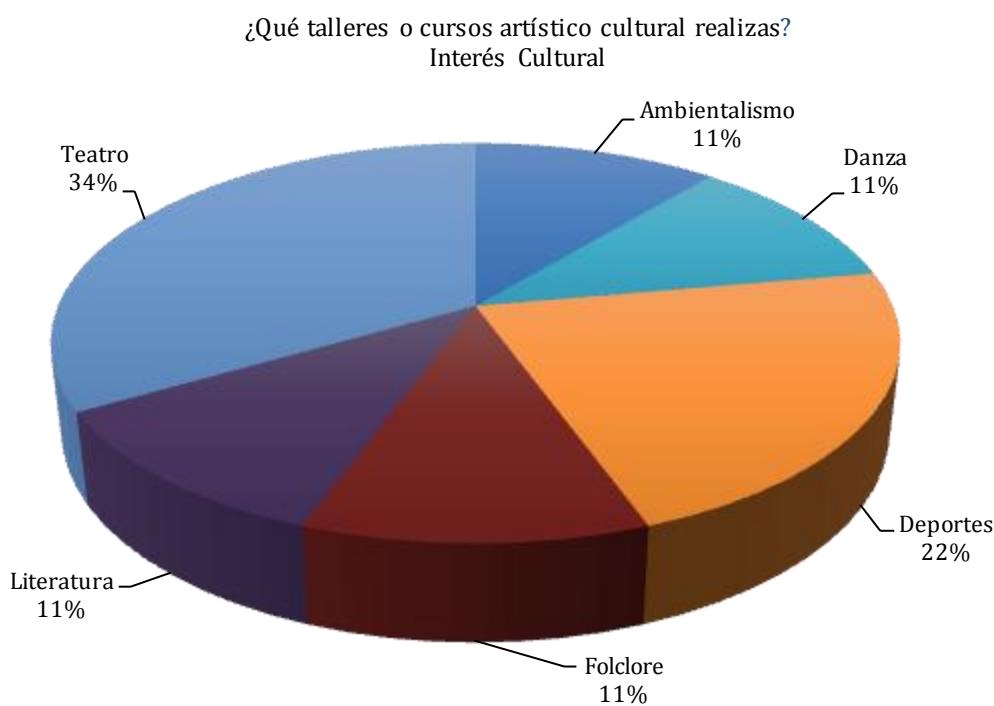


Fuente: Elaboración propia.

Basada en resultados consulta ciudadana con los habitantes de Chiguayante

■ RESULTADOS CONSULTA CONSUMO CULTURAL

| UN POST - IT UNA IDEA | | |
|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Pregunta | Respuesta | Categoría según preferencia de los habitantes |
| ¿Qué talleres y/o cursos artísticos culturales realizas? | Fútbol Folclore Teatro Karate Leer Teatro Teatro Taller de huertos orgánicos (CESFAM) Bailo danza clásica | Ambientalismo 1 Artes visuales 0 Circo 0 Cine (Audio visual) 0 Danza 1 Deportes 2 Asociatividad 0 Folclore 1 Interculturalidad 0 Literatura 1 Música 0 Patrimonio 0 Teatro 3 Otros 0 Total 9 |



Fuente: Elaboración propia. Basada en resultados consulta ciudadana con los habitantes de Chiguayante



A partir de los datos arrojados anteriormente, podemos develar que el 100% de las respuestas (sumatoria entre consumo y demanda cultural) otorgadas por las personas participantes corresponde a 165 preferencias, donde solo 34, que equivale al 20% del total, corresponde a personas que hoy en día realizan alguna actividad cultural, es decir; 2 de cada 10 personas realizan al menos una actividad relacionada con el área cultural, de las cuales gran parte las realiza en sus barrios (producto de la gestión de las juntas de vecinos y organizaciones autogestionadas) y fuera de la comuna en academias o espacios de formación artística.

Los transeúntes argumentaron las siguientes razones por las cuales no asisten o no participan de las actividades de recreación y formación de la Casa de la Cultura: lejanía del centro cultural, total desconocimiento de la ubicación física de la Casa de la Cultura, falta de información acerca de las actividades que se realizan en el centro cultural, poca variedad en cuanto al tipo de actividades que ofrece el municipio y la poca vinculación que existe entre el centro cultural y los barrios de la comuna, ocasionando obstáculos en el acceso al arte y por consecuencia la poca participación por parte de las y los chiguayantinos.

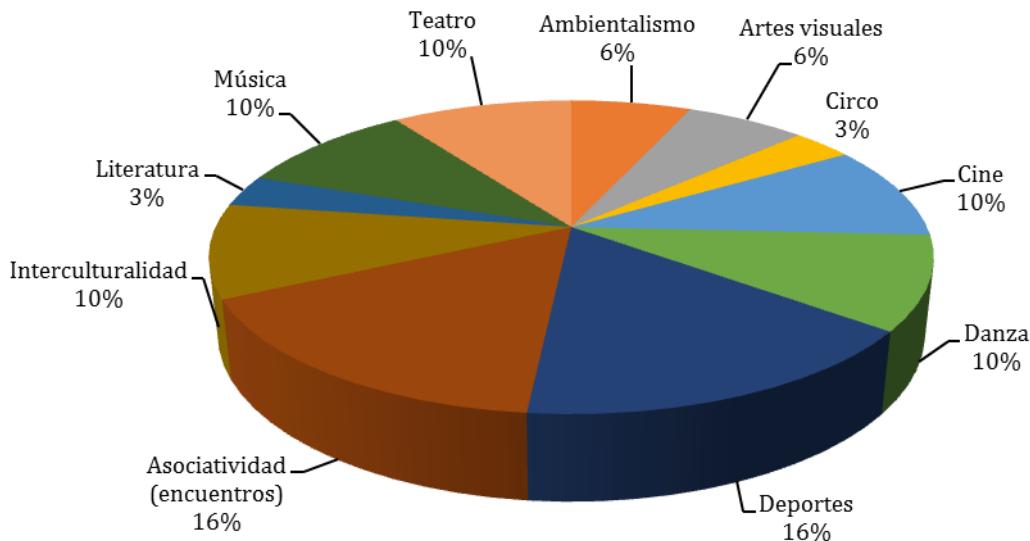
Por otro lado, la cartelera y difusión que llega a los habitantes de Chiguayante (por medios digitales en su mayoría) pertenecen a actividades masivas (conciertos) que se realizan en Santiago o actividades esporádicas igualmente masivas que realiza el municipio, como producto de la conmemoración de alguna fecha importante, reduciendo la comprensión ciudadana sobre arte y cultura, a eventos específicos relacionados con producción de espectáculos ligados al folclore, celebraciones religiosas y/o masivas populares.

3.2.2. Demanda cultural

■ RESULTADOS CONSULTA DEMANDA CULTURAL

| UN POST -IT UNA IDEA | | |
|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Pregunta | Respuesta | Categoría según preferencia de los habitantes |
| ¿Qué actividad artística cultural te gustaría realizar? | 1. Ver Cine independiente 2. Patinaje artístico 3. Asistir a espacios interculturales 4. Muralismo 5. Ver Cine chileno 6. Encuentros de diferentes expresiones artísticas 7. Obras de teatro 8. Sinfónica 9. Karate 10. Protección ambiental 11. Encuentros entre niños y niñas 12. Asistir a obras de teatro 13. Taller de hierbas medicinales 14. Danza contemporánea 15. Encuentros de rap 16. Encuentros gastronómicos 17. Cine 18. Danza contemporánea 19. Ballet 20. Nado sincronizado 21. Encuentros gastronómicos 22. Patinaje 23. Lengua Mapuche 24. Patinaje 25. Teatro 26. Espacios de intercambio interculturales 27. Circo 28. Lanzamiento de libros 29. Batalla de rap 30. Xilografía 31. Batallas de rap | Ambientalismo 2 Artes visuales 2 Circo 1 Cine (Audio visual) 3 Danza 3 Deportes 5 Asociatividad 5 Folclore 0 Interculturalidad 3 Literatura 1 Música 3 Patrimonio 0 Teatro 3 Otros 0 |
| | | Total 31 |

¿Qué actividad artística cultural te gustaría realizar?
Demanda cultural



Fuente: Elaboración propia. Basada en resultados consulta ciudadana con los habitantes de Chiguayante

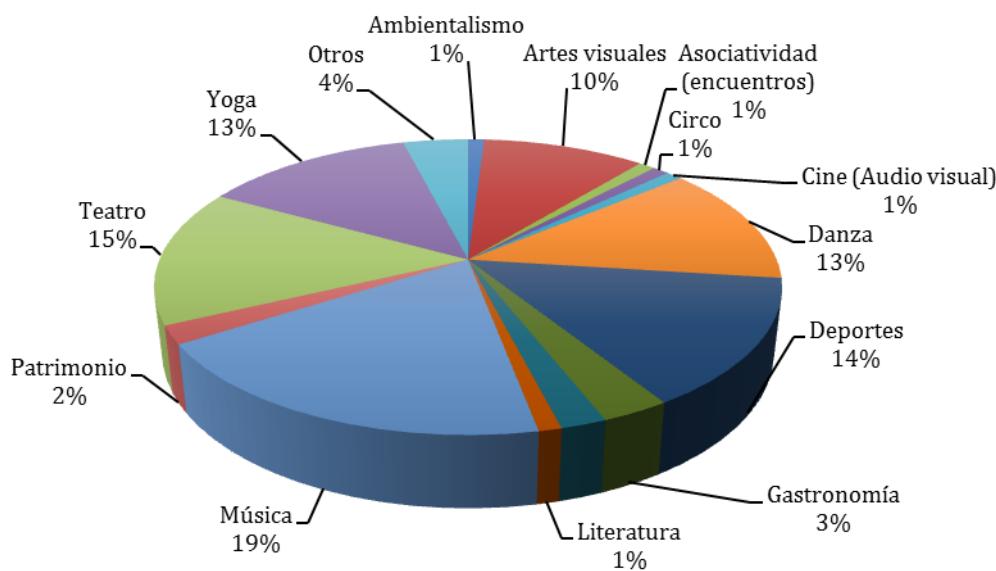
RESULTADOS CONSULTA DEMANDA CULTURAL

| UN POST - IT UNA IDEA | | |
|-------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Pregunta | Respuesta | Categoría según preferencia |
| ¿Qué taller o curso te gustaría realizar? | 1. Taller de guitarra 2. Taller de teatro 3. Taller de yoga para adultos 4. Cabildos para adultos mayores 5. Yoga para adultos 6. Taller de mitos y leyendas populares 7. Taekwondo 8. Taller de Pintura 9. Tenis 10. Teatro 11. Guitarra 12. Lenguaje de señas 13. Piano 14. Teatro 15. Yoga 16. Teatro 17. Mosaico 18. Piano 19. Yoga para adultos 20. Danza contemporánea 21. Literatura 22. Ballet 23. Teatro 24. Teatro 25. Karate 26. Teatro 27. Pintura en acrílico 28. yoga para niños y niñas 29. Violín 30. Salsa 31. Pintura al óleo 32. Música 33. Yoga para hijos/as, padres y madres 34. Danza 35. Danza Árabe 36. Yoga 37. Fotografía 38. Danza contemporánea 39. Fútbol mixto 40. Basketball 41. Guitarra 42. Karate 43. Flamenco 44. Canto 45. Horticultura 46. Danza 47. Kickboxing 48. Teatro 49. Música para niños y niñas 50. Teatro 51. Guitarra 52. Ballet 53. Taller de computación 54. Artesanía en greda (técnicas Mapuches) 55. Maquillaje 56. Folclore 57. Yoga 58. Teoría del Arte 59. Gimnasia para minusválidos 60. Danza latinoamericana | Ambientalismo 1 Artes visuales 10 Asociatividad (encuentros) 1 Circo 1 Cine (Audio visual) 1 Danza 13 Deportes 14 Folclore 0 Gastronomía 3 Inclusión 0 Interculturalidad 2 Literatura 1 Música 19 Patrimonio 2 Teatro 15 Yoga 13 Otros 4 |
| | | Total 100 |

| | | |
|---------------------------------------------------------|--|--|
| 61. Telar mapuche | | |
| 62. Boxeo | | |
| 63. Teatro | | |
| 64. Skate | | |
| 65. Danza moderna | | |
| 66. Teatro | | |
| 67. Gimnasia artística | | |
| 68. Taller de pintura en acrílico | | |
| 69. Yoga para niños y niñas | | |
| 70. Tela (circo) | | |
| 71. Piano | | |
| 72. Pintura | | |
| 73. Patinaje | | |
| 74. Danza | | |
| 75. Teatro | | |
| 76. Zumba | | |
| 77. Gastronomía | | |
| 78. Taller de lenguas de señas | | |
| 79. Yoga | | |
| 80. Piano | | |
| 81. Risoterapia | | |
| 82. Violín | | |
| 83. Taller de Mosaico | | |
| 84. Gimnasia Artística | | |
| 85. Música | | |
| 86. Cine | | |
| 87. Lenguaje de señas | | |
| 88. Música | | |
| 89. Teatro | | |
| 90. Producción Musical | | |
| 91. Fotografía | | |
| 92. Taller de tuna para mujeres (perspectiva de género) | | |
| 93. Cocina saludable | | |
| 94. Coros | | |
| 95. Meditación | | |
| 96. Danza moderna | | |
| 97. Gastronomía | | |
| 98. Pintura | | |
| 99. Aeróbica al aire libre | | |
| 100. Teatro | | |

A continuación se presentan los talleres y/o cursos que más se repiten en el índice de preferencias de las personas, al realizar el testeo en espacios públicos de afluencia de personas de Chiguayante.

¿Que taller o curso te gustaría realizar?
Demanda Cultural



Fuente: Elaboración propia. Basada en resultados consulta ciudadana con los habitantes de Chiguayante

Por otro lado, los resultados de la demanda cultural, que representa el 80% de las preferencias (resultado expuesto en el gráfico anterior), corresponden a expectativas que tienen las personas sobre cómo debe ser el desarrollo del arte y la cultura en Chiguayante, donde 8 de cada 10 personas consultadas, respondieron que si les gustaría participar de actividades e instancias de formación artística y cultural, sin embargo, gran parte de las personas consultadas (personas mayores de edad), perfilaba las actividades y talleres como instancias recreativas para sus hijos e hijas. Muy pocos adultos, salvo adultos mayores, buscaban vincularse con dichas actividades y talleres, agregando que la municipalidad debiera facilitar los accesos y acercamiento para los y las habitantes de la comuna hacia las instalaciones de la Casa de la Cultura, o en su defecto las actividades debieran realizarse en los barrios, sedes vecinales y/o colegios.

| Priorización de talleres según propuestas de la comunidad | | | | |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------|------------|-------|
| Nº | Talleres | Testeo | Validación | Total |
| 1 | Teatro | 14 | 6 | 20 |
| 2 | Yoga para adultos | 8 | 5 | 13 |
| 3 | Fotografía | 2 | 8 | 10 |
| 4 | Cocina saludable | 2 | 8 | 10 |
| 5 | Cine | 3 | 5 | 8 |
| 6 | Danza contemporánea | 2 | 5 | 7 |
| 7 | Horticultura/ huertas | 3 | 3 | 6 |
| 8 | Telar mapuche | 1 | 5 | 6 |
| 9 | Música para niños y niñas | 1 | 5 | 6 |
| 10 | Pintura al óleo | 3 | 3 | 6 |
| 11 | Yoga para hijos/as, padres y madres | 1 | 5 | 6 |
| 12 | Artesanía en greda (técnica mapuche) | 1 | 4 | 5 |
| 13 | Ballet | 3 | 2 | 5 |
| 14 | Gimnasia para minusválidos | 1 | 4 | 5 |
| 15 | Guitarra | 4 | 1 | 5 |
| 16 | Lenguaje de señas | 1 | 4 | 5 |
| 17 | Mosaico | 4 | 1 | 5 |
| 18 | Pintura en acrílico | 3 | 2 | 5 |

| Total de talleres o cursos propuestos en consulta ciudadana | | | | |
|-------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-----------------|------------|------------|
| | Talleres o cursos | Testeo en calle | Validación | Total |
| 1 | Aeróbica al aire libre | 1 | 0 | 0 |
| 2 | Alfabetización digital (computación) | 2 | 0 | 2 |
| 3 | Artesanía en greda (técnicas mapuche) | 1 | 4 | 5 |
| 4 | Ballet | 3 | 2 | 5 |
| 5 | Cabildos para adultos mayores | 1 | 1 | 2 |
| 6 | Canto | 1 | 0 | 1 |
| 7 | Cine | 3 | 5 | 8 |
| 8 | Cocina saludable | 2 | 8 | 10 |
| 9 | Coros | 1 | 0 | 1 |
| 10 | Danza Árabe | 1 | 0 | 1 |
| 11 | Danza contemporánea | 2 | 5 | 7 |
| 12 | Danza latinoamericana | 1 | 1 | 2 |
| 13 | Danza moderna | 2 | 1 | 3 |
| 14 | Flamenco | 1 | 2 | 3 |
| 15 | Folclore | 1 | 1 | 2 |
| 16 | Fotografía | 2 | 8 | 10 |
| 17 | Gastronomía | 2 | 0 | 2 |
| 18 | Gimnasia Artística | 2 | 1 | 3 |
| 19 | Gimnasia para minusválidos | 1 | 4 | 5 |
| 20 | Guitarra | 4 | 1 | 5 |
| 21 | Hierbas medicinales | 1 | 0 | 1 |
| 22 | historia | 1 | 0 | 1 |
| 23 | Horticultura | 3 | 3 | 6 |
| 24 | Lenguaje de señas | 1 | 4 | 5 |
| 25 | Lengua Mapuche | 3 | 1 | 4 |
| 26 | Literatura | 1 | 0 | 1 |
| 27 | Maquillaje | 1 | 0 | 1 |
| 28 | Meditación | 1 | 2 | 3 |
| 29 | Mitos y creencias populares | 1 | 3 | 4 |
| 30 | Mosaico | 4 | 1 | 5 |
| 31 | Muralismo | 1 | 0 | 1 |
| 32 | Música | 1 | 2 | 3 |
| 33 | Música para niños y niñas | 1 | 5 | 6 |
| 34 | Patinaje Artístico | 3 | 0 | 3 |
| 35 | Piano | 4 | 0 | 4 |
| 36 | Pintura al óleo | 3 | 3 | 6 |
| 37 | Pintura en acrílico | 3 | 2 | 5 |
| 38 | Producción Musical | 1 | 0 | 1 |
| 39 | Risoterapia | 1 | 2 | 3 |
| 40 | Salsa | 1 | 0 | 1 |
| 41 | Skate | 1 | 0 | 1 |
| 42 | Teatro | 14 | 6 | 20 |
| 43 | Tela (circo) | 1 | 1 | 2 |
| 44 | Telar mapuche | 1 | 5 | 6 |
| 45 | Teoría del Arte | 1 | 1 | 2 |
| 46 | Tuna para mujeres (perspectiva de género) | 1 | 0 | 1 |
| 47 | Violín | 2 | 0 | 2 |
| 48 | Yoga para adultos | 8 | 5 | 13 |
| 49 | Yoga para niños y niñas | 2 | 0 | 2 |
| 50 | Yoga para hijos/as, padres y madres | 1 | 5 | 6 |
| 51 | Zumba | 1 | 1 | 2 |
| Total de respuestas | | 100 | 96 | 199 |
| Total de participantes | | 100 | 32 | 133 |

Fuente: Elaboración propia. Basada en resultados consulta ciudadana con los habitantes de Chiguayante

3.2.3 Oferta programática municipal 2017

| Calendario de Actividades Unidad de Cultura y Casa de la Cultura, Chiguayante ¹ | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------|
| Nº | Nombre actividad | Descripción | Disciplina artística | Temática |
| 1 | Producción artística Festival de los Barrios. | Implementación de actividades culturales, cuyo sentido es promover la cultura en los Barrios, con participación de los habitantes. | Danza, artes visuales, música y artes escénicas | Producción Artística |
| 2 | Organización y producción Comunal de Cuecas Adulto Mayor | Implementación de actividades culturales, cuyo sentido es el promover la cultura en los Barrios, con participación de los habitantes | Danza, artes visuales, música y artes escénicas | Producción Artística |
| 3 | Encuentro folclórico internacional Latinoamericano | Implementación de actividades culturales, cuyo sentido es el promover la cultura en los Barrios, con participación de los habitantes | Danza, artes visuales, música y artes escénicas | Producción Artística |
| 4 | Presentación Big Band en: 1.- Día de la Mujer Liceo B-37. 2.- Expo lana, | Implementación de actividades culturales, Presencia de 400 mujeres, con rotación de 500 personas Actividades a realizar: Contactar Conjunto Pruebas Artísticas Pruebas de Sonido Parrilla Artística - Premiación | Música | Producción artística |
| 5 | Programación semestral ACCFOLK | Programación artística | Folclore | Programación |
| 6 | Intervención de conjuntos folklóricos (Niebla Matinal, Espuelitas de Chiguayante,) | Iniciativas de vinculación territorial | Folclore | Mediación |
| 7 | Exposición de fotografías mes de la mujer “Tacones y aguja” | Implementación de actividades culturales, Con Inauguración, 57 personas Asistencia, durante el mes de exposición, de 319 personas. | Artes visuales | Mediación |
| 8 | Ciclo de cine chileno | Implementación de actividades culturales. Exhibición de películas, dos veces por semana, abordando los clásicos de todos los tiempos como Asistencia de un total 200 personas, entre niños, jóvenes, padres y adultos en general. | Artes visuales (Audio visuales) | Formación y mediación artística |
| 9 | Actividad Conmemorativa “Mujer artista, Mujer” | Implementación de actividades culturales Ceremonia de Inauguración Conmemorativa, en el marco del día Internacional de la Mujer, con 45 personas. | | Producción Artística |
| 10 | Taller de instrumentos de cuerdas: | Con profesores Damke y Labarriere en violín; Díaz en Viola; Velásquez en Violoncello y Guzmán, en Contrabajo, Lo fuerte de esta actividad es el violín, con la preocupación y compromiso a | Música | Formación Artística |

¹ 10Programación proporcionada por la Casa de la Cultura

Documento elaborado en el marco del programa Red Cultura. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Región del Biobío.

| | | | | |
|----|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|----------------------------------|
| | | miras a fortalecer las restantes vocaciones (Cello y Contrabajo) En Formación 45 niños y jóvenes de los Establecimientos Educacionales de la Comuna. | | |
| 11 | “Conversemos de literatura” actividad de inicio al Mes del Libro | Implementación de actividades culturales Actividad realizada en la Casa de la Cultura, con presencia de 38 personas. Realización de tres conversatorios con integrantes de la ADECHI, que son profesionales: Sicólogo, Pedagogo de Lenguaje y don Tilio Mendoza. | Literatura: | Mediación y Formación |
| 12 | Fiesta de la Castaña y Festival de la canción género folclórico. | Fiesta Costumbrista y Música de Raíz folclórica | Implementación de actividades culturales | Producción artística |
| 13 | Instalación proyecto Gobierno regional “Nicanor Parra el Arte de la Palabra” | Fomento lector: Conmemoración de nuestro Premio Nobel Gabriela Mistral. Exposición con Fotografía y su vida y poesía. Presencia de una población rotativa estimada de 250 personas. | Literatura y artes visuales | Producción y formación artística |
| 14 | Instalación proyecto Gobierno Regional “Por una educación poética para Chile”. | Fomento lector: Conmemoración de nuestro Premio Nobel Gabriela Mistral. Exposición con Fotografía y su vida y poesía. Presencia de una población rotativa estimada de 250 personas. | Literatura y artes visuales | Producción y formación artística |
| 15 | Exposición Vida y obra de nuestra Poetisa Gabriela Mistral | Fomento lector: Conmemoración de nuestro Premio Nobel Gabriela Mistral. Exposición con Fotografía y su vida y poesía. Presencia de una población rotativa estimada de 250 personas. | Literatura y artes visuales | Producción y formación artística |
| 16 | Taller de guitarra folclórica | Adultos mayores de juntas de vecinos valle del sol, Chiguayante sur, la pradera y valle la piedra 1 reunidas durante dos meses, los días martes en la sede de Valle del Sol, desde 19:00 a 21: 00 hrs. Participación de 25 alumnos | Folclore: | Formación artística |
| 17 | 1er. Ciclo de talleres de formación: | literatura, Orquesta de cuerda y Ballet | literatura, artes visuales, música y artes escénicas | Formación artística |
| 18 | Celebración de Cruz de mayo | Realizada el 02 de Mayo consistió en un recorrido por la ciudad, caminando, por parte de los conjuntos folclóricos integrados, cada uno por artistas de entre 10 a 25 personas a las cuales se van sumando más vecinos. Pasando por las casas, entonando canciones Recopilación ancestral a través de la cual se recopilan alimentos no perecibles y que son entregados, como todos los años, a la Iglesia Católica, Esta los dona | Patrimonio/ Folclore: Chileno. | Mediación y formación |

| | | | | |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------|
| | | a las familias cristianas, sin recursos. Es una gran labor que, en la comuna, ha ido creciendo y es muy valorada por la comunidad. | | |
| 19 | Conmemoración Día del Patrimonio. | Implementación de actividades culturales. Encuentro de música tradicional en colegios municipales | Música, patrimonio | Producción y mediación artística |
| 20 | Exposición fotografías patrimoniales. Mes del patrimonio. | Implementación de actividades culturales | Fotografía | Mediación artística |
| 21 | Itinerancia "Orquesta Mapocho Jazz. Barrio y escuelas | Implementación de actividades culturales | Música | Producción y Mediación |
| 22 | Lanzamiento libro "Impunidad una pena inagotable", Patricia Vicencio | Implementación de actividades culturales | Literatura | Producción y mediación artística |
| 23 | Taller de formación Big Band de Chiguayante | Implementación de actividades culturales | Música | Formación artística |
| 24 | Actividad de cultura tradicional chile en otoño | | Folclore: | Producción |
| 25 | Concurso literario "Cuenta Chiguayante en 101 palabras | Implementación de actividades culturales. | Fomento lector | Producción |
| 26 | Programación de actividades folclóricas en los barrios | Implementación de actividades culturales | Folclore: | Programación artística |
| 27 | Charla expositiva Primer Encuentro de escritores del Biobío | | Literatura | Mediación y formación |
| 28 | Exposición pictórica "Mujer, Color y Sueños | Implementación de actividades culturales | Artes visuales | Producción y mediación artística |
| 29 | Mateada oficina de la mujer | Producción artística casa la cultura | Folclore: | Producción artística |
| 30 | Cueca en Los Barrios | Implementación de actividades culturales Sede social Las Américas | Folclore: | Producción artística |
| 31 | Encuentro de poesía, aniversario ADECHI | Fomento lector | Literatura | Formación y Producción |
| 32 | Intercambio Cultural en las Letras con poetisas de Argentina y Premiación concurso literario "Cuenta Chiguayante en 101 Palabras" | Fomento lector | Literatura | Formación y producción |
| 33 | Cuecas en los Barrios | Iniciativa cultural Implementación de actividades culturales | Folclore: | Producción artística |
| 34 | Programación de actividades folclóricas en los barrios | Producción artística Niebla Matinal Iniciativa cultural, Feria libre de Angamos , Sábado 05 , 12:30 horas | Folclore: | Producción artística |
| 35 | Programación de actividades folclóricas en barrios | Iniciativa cultural Feria libre Leonera Domingo 13, 12:30 Horas | Folclore: | Producción artística |

| | | | | |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------|
| 36 | Campeonato de cueca del adulto mayor. | Iniciativa cultural en Liceo polivalente 19 de agosto , 15:00 Horas Producción artística y coordinación general casa de la cultura, participación de 6 grupos de la ACCFOLK | Folclore: | Producción artística |
| 37 | Celebración día internacional del Folclore: | Producción artística ACCFOLK Celebración de calendario Liceo polivalente 19 de agosto, 14:00 horas | Folclore: | Producción artística |
| 38 | Programación de actividades folclóricas en los barrios | Espuelitas de Chiguayante Iniciativa cultural Feria libre los Héroes 22 de agosto, 12:30 horas | Folclore: | Producción artística |
| 39 | Programación de actividades folclóricas en los barrios | Iniciativa cultural, realizado en Cumbre de Cóndores Producción y comercio 27 de agosto, 13:00 horas | Folclore: | Producción artística |
| 40 | Programación de actividades folklóricas en los barrios, Nahuen | Iniciativa cultural Villa la Unión Sábado 02, 13:00 horas | Folclore: | Producción artística |
| 41 | Programación de actividades folklóricas en los barrios Los Chiguantino | Iniciativa cultural CESFAM DE Chiguay Sábado 09, 12:00 horas | Folclore: | Producción artística |
| 42 | Caravana de la chilenidad | Difusión de fiestas patrias Implementación de actividades culturales Calles de la comuna Jueves 14, 10:30 horas | Folclore: | Producción artística |
| 43 | fiestas patrias | Parrilla artística de fiestas patrias Actividad municipal Cancha independiente 15,16,17 y 18 sep , desde las 14:00 horas | Folclore: | Producción artística |
| 44 | Programación de actividades folclóricas en los barrios Bafochiguayante | Iniciativa cultural Sede la Pradera 2 Sábado 07, 13:horas | Folclore: | Producción artística |
| 45 | Programación de actividades folklóricas en los barrios Compañía sol Naciente | Iniciativa cultural Valle la piedra 1 Sábado 14, 13:00 horas | Folclore: | Producción artística |
| 46 | Programación de actividades folklóricas en los barrios Apro Cueca | Iniciativa cultural Estación de trenes Tren corto Laja Sábado 21, 09:00 horas | Folclore; danza | Producción artística |
| 47 | Primera muestra de cueca natural a nivel regional | Iniciativa cultural Sala de Artes Escénicas Sábado 21, 18:30 horas | Folclore; música, Danza | Producción artística |
| 48 | Programación de actividades folklóricas en los barrios Bafochiguayante, Niebla Matinal, Rio Mayor | Encuentro de folclore: Iniciativa cultural Plaza cívica, Sábado 28, 12:00 horas | Folclore: | Producción artística |



| | | | | |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------------|
| 49 | Primer encuentro regional de la tonada recopilada y la Cueca Campesina | ACCFOLK Iniciativa cultural | Folclore; Patrimonio y música | Producción, mediación |
| 50 | Programación de actividades folklóricas en los barrios Los Chiguayantinos, Espuelitas de Chiguayante, Cumbre de Cóndores | Producción artística Encuentro de Folclore: Iniciativa cultural Feria libre de Leonera Sábado 04, 12:00 horas | Folclore: | Producción y formación |
| 51 | Programación de actividades folklóricas en los barrios Nahuen | Iniciativa cultural Sábado 11, 12:30 horas | Folclore: | Producción artística |
| 52 | Programación de actividades folklóricas en los barrios Cumbre de Cóndores | Iniciativa cultural Sábado 18, 12:30 horas | Folclore: | Producción artística |
| 53 | Encuentro Navidad en el Folklore Chileno y Latinoamericano | ACCFOLK Anfiteatro, Parque la Rivera | Folclore: | Producción artística |
| 54 | Programación artística en el árbol de navidad | Plaza Cívica | Danza, Música | Producción artística |
| 55 | Instalación concurso literario de Fiestas Patrias "Cuento Corto Dieciocheno | Formación, recreativa: Fomento lector. Rescate de las tradiciones de la comuna | Literatura | Formación artística |
| 56 | Instalar espacio en Diario Noticias de Chiguayante. Para publicar Cuentos de los ganadores y participantes de los Concurso literarios realizados | Fomento lector. Mostrar a la comunidad las actividades literarias realizadas. Posesionando nuestros escritores locales. Formación, despertar el interés por las letras. | Literatura | Difusión y mediación |
| 57 | Crear espacio en Diario Noticias Chiguayante. En los meses indicados | Fomento a las actividades realizadas desde la Casa de la Cultura. Generando noticias de lo que ocurre en esta área. Impacto noticioso. Consumo de cultura Crear interés en las artes y sus artistas. | Literatura | Difusión y mediación |
| 58 | "Feria del Trueque del Libro Usado" | Instalar en el espacio de la Casa de la Cultura. Actividad de dos días. Instancia que promoverá el interés por la lectura, bajo la mirada de un libro usado. Instalar el interés por la lectura a bajo costo de inversión Formación, hábito por el consumo de cultura. | Literatura | Mediación y formación |
| 59 | Intervenciones Poéticas en los CESFAM de la comuna | En alianza con la ADECHI, generar espacios de Recreación a los usuarios en los tiempos de espera. Visibilizar a los poetas de nuestro pueblo. Junto al Incentivar el interés por el consumo de la lectura, específicamente la literatura. | Literatura | Formación y difusión |

| | | | | |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|------------------------|
| 60 | Intervenciones barriales. Inmortalizando en murallas poesía de los vecinos. | Fortalecer la identidad de cada integrante de los barrios, a través de la poesía. Incentivar la lectura a través de la poesía en los barrios | Literatura | Mediación, formación |
| 61 | Cartas de Amor Anónimos, en papel esquela | Rescatar el uso de la carta tradicional. En un concurso abierto a la comunidad Incentivar el relato y la lectura, en torno a la temática amor Motivar el rescate de la escritura. | Literatura | Creación |
| 62 | Comparte tus sueños en el Biobío | Motivar la escritura en torno a escribir carta con sueños guardados en nuestros recuerdos. Su realización a través de alianza con JJVV orillas del Biobío para ser arrojada a este. Actividad recreativa y de fomento a las letras y vida en comunidad. | Literatura | Producción, mediación |
| 63 | Intervenciones literarias en las ferias de la comuna. | En alianza con la ADECHI, Para compartir poesía a través de dípticos u otros medios. Recrear a través de la poesía a la comunidad. Con el agregado de posesionar a la autoridad. Motivar la lectura | Literatura | Mediación artística |
| 64 | Realización de talleres en el área; Batucada, Circo, Baile Entretenido y Poesía en Murallas en las JJ.VV | Instalar actividades recreativas, para la comunidad. Talleres recreativos que tienen como objetivo instalarse en las calles. Instalando jolgorio, sensación de fiesta en la comunidad Generar sensación de fiesta en los meses propuestos | Literatura | Formación y mediación |
| 65 | intervenciones Poéticas en los CESFAM | En alianza con la ADECHI, recrear a los usuarios en los tiempos de espera. I Incentivar el interés por el consumo de la lectura, específicamente la literatura. Visibilizar a los poetas de nuestro pueblo. | Literatura | Difusión y mediación |
| 66 | " Cartas de Amor Anónimas, en papel esquela | Rescatar el uso de la carta tradicional. En un concurso abierto a la comunidad Incentivar el relato y la lectura, en torno a la temática amor Motivar el rescate de la escritura. | Literatura | Mediación |
| 67 | Intervenciones poéticas en las ferias | En alianza con la ADECHI, Para compartir poesía am través de dípticos u otro medio. Recrear a través de la poesía a la comunidad. Con el agregado de posesionar a la autoridad | Literatura | Mediación, Difusión |
| 68 | Realización de talleres en el área; Batucada, Circo, Baile Entretenido y Poesía en murallas de las JJVV" | Instalar actividades recreativas, para la comunidad. Talleres recreativos que tienen como objetivo instalarse en las calles. Instalando jolgorio, sensación de fiesta en la comunidad | Música, deporte danza, carnaval | Mediación y formación |
| 69 | Montaje de tres Obras de Teatro y dos Obras de Danza Artística. | Apuntan a la Comedio No Realista, pasando por ironías y críticas sociales En una de ellas se ocupa | Teatro y Danza | Mediación y producción |

| | | | | |
|----|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------------------|
| | | un trabajo de máscaras de la Comedy Art. | | |
| 70 | Realizaciones de intervenciones literarias | Incentivar el fomento lector en la comunidad, en los CESFAM, plaza cívica actividad del pino navideño. | Literatura | Mediación y producción |
| 71 | Realización del Primer encuentro del libro leído | Incentivar la lectura, abaratando los costos en el fomento lector en la comunidad | Literatura | Producción |
| 72 | Murallas poéticas y leyendas en los Barrios. | Motivar la búsqueda del patrimonio e incentivo de la lectura a través de la poesía. | Literatura Patrimonio | Mediación, creación, |

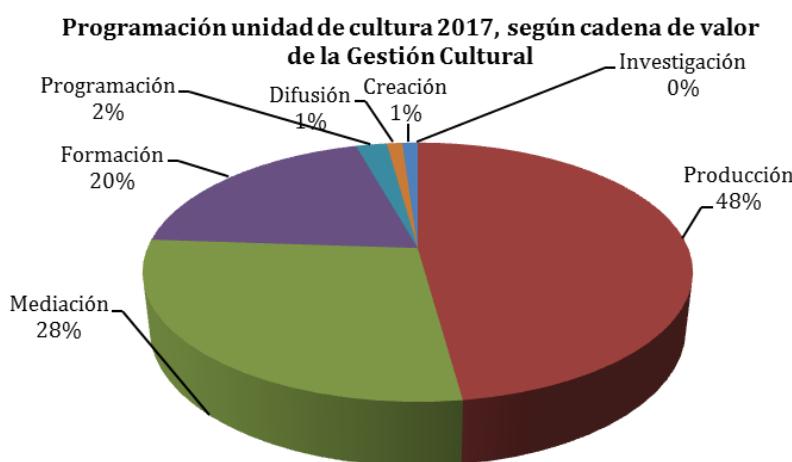
Las actividades mencionadas recientemente corresponden a datos proporcionados por la oficina de cultura a modo de resumen de las acciones culturales impulsadas por la institucionalidad cultural durante el año 2017. De lo anterior se desprenden las siguientes disciplinas artísticas culturales y la cantidad de actividades asociadas a esta.



| Disciplina | Cantidad actividades |
|----------------|----------------------|
| Folclore | 28 |
| Literatura | 25 |
| Música | 13 |
| Artes Visuales | 11 |
| Fotografía | 11 |
| Danza | 8 |
| Patrimonio | 4 |
| Carnavales | 1 |
| Deporte | 1 |
| Teatro | 1 |

Fuente: elaboración propia.

El gráfico da cuenta de que las actividades, según disciplinas más desarrolladas por la Casa de la cultura son; folclore (27%), literatura (24%) y música (13%), sin embargo el teatro (1%), danza (8%) y carnavales (1%), se presentan extremadamente escasas. Importante destacar que las preferencias de la comunidad durante el testeo tienen precisamente relación con estas áreas de interés artístico cultural que se encuentran por debajo de la media.



| Temáticas | Cantidad actividades |
|---------------|----------------------|
| Producción | 44 |
| Mediación | 26 |
| Formación | 18 |
| Programación | 2 |
| Difusión | 1 |
| Creación | 1 |
| Investigación | 0 |

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo a la cadena de valor de la gestión cultural, el gráfico da cuenta de que un 48% de las actividades desarrolladas durante el año 2017, tienen relación con iniciativas ligadas a la producción de eventos (Exhibición, espectáculos y/o muestras que impliquen contratación de escenario, iluminación, catering, gálibos, gastos logísticos, entre otros.)



3.3. Públicos objetivos

Se realizó un mapeo de actores sociales e instituciones, como grupos de interés del centro cultural que inciden en el desarrollo artístico cultural de la infraestructura, tanto a nivel de importancia como influencia. A continuación se detallan los diversos públicos con los que se relaciona la Casa de la Cultura de Chiguayante:

1) USUARIOS/BENEFICIARIOS_ ARTISTAS/AGRUPACIONES

Los grupos permanentes que funcionan en el Centro Cultural son; la Asociación de Escritores de Chiguayante (ADECHI), La orquesta de cuerdas, La Big Band y eventualmente el Ballet folclórico municipal de Chiguayante, hace uso de la Casa de la Cultura.

Por otro lado, existe una agrupación teatral que no cuenta como un taller estable, ni tampoco percibe financiamiento municipal, la Agrupación de Teatro Artefacto Imaginario, elenco estable que nació con funcionarios municipales, pero que funciona en las dependencias de la Casa de la Cultura.

Los grupos transitorios corresponden a la oferta semestral anual y en época estival, que corresponde a los talleres de la oficina de cultura. El centro cultural facilita sus dependencias para la realización de un taller de ballet para niñas financiado por La Dirección de Educación Municipal, un taller de yoga y un taller de cocina y repostería saludable (En coordinación con la oficina municipal de la mujer).

Actualmente La Dirección de Desarrollo Comunitario DIDEKO, a través de la implementación del programa “Fortalecimiento de las agrupaciones folclóricas” asigna una cierta cantidad de recursos a las agrupaciones folklóricas, dinero independiente de la asignación de la cual dispone la Casa de la Cultura para pagar a monitores. Se utiliza en la realización de los talleres, y apoyo directo a las cuatro agrupaciones de folklore: “Nahuén” danza latinoamericana, “Escuelita de Chiguayante” agrupación de danza folclórica, “Niebla matinal” conjunto folclórico, “Club de cueca Chiguayante Emilio Iturriaga”.

2) TALLERISTAS

En el año 2017 once talleristas trabajaban en la Casa de la cultura, quienes se encontraban en constante vinculación con el espacio, ya sea por su labor como monitores o por la gestión de proyectos personales que tienen con el espacio. Sin embargo entre los monitores no se relacionan entre ellos/as, por esto es necesario realizar una jornada de inicio de los talleres u otras instancias de formación colectivas, donde se conozcan participantes y talleristas co-habitantes de un mismo espacio, permitiendo así la proyección interdisciplinaria entre talleres/clínicas/laboratorios, etc. y comunitaria con el inmueble.

A continuación se mencionan los y las talleristas 2017;

1. Nicolás Opazo, Taller de Circo.
2. Hugo Belmar, Taller de Batucada.
3. Angie Zepeda, Baile entretenido.
4. Tulio Mendoza, Taller de Literatura.
5. Trinidad Rivera, Taller de Folklore
6. César Parada y Romané Oñate, Ballet Folklórico.



7. Fernando Toledo, Big Band.
8. Patricio Damke, Taller de Cuerda.
9. Casiano Fernández, Taller de Huerta.
10. Francisco "Sanam", Yoga.
11. María Luz, Ballet Clásico.

Durante la época estival, desde el 22 de enero al 16 de febrero 2018 se desarrollaron siete talleres: guitarra, greda, mosaico, pintura, baile de salón, break dance. Descentralizados en barrios y en la Casa de la Cultura.

3) AUDIENCIA

La audiencia que se identifica en la casa de la cultura, tiene relación con las personas que frecuentan el inmueble de manera constante e informada, es decir, por la búsqueda de espacios de formación, tales como; participantes de los talleres con elencos estables; Ballet Folklórico, Big band, Cuerda y grupo de teatro artefacto Imaginario. Así mismo; Taller de Huerta, Literatura y yoga, este último corresponde a un taller particular que lo pagan las y los usuarios de forma personal al monitor, esto ocurre una vez terminado el taller de yoga que imparte la Casa de la Cultura, continuando así de manera voluntaria. En otras ocasiones el taller no lo imparte la Casa de la Cultura y las participantes se organizan para seguir con sus rutinas de yoga en el inmueble.

Las personas que están en las bases de datos de instancias formativas, son parte de las personas que invitan a las inauguraciones de sala de exposiciones, lo que permite formar audiencias en la disciplina de las artes visuales.

4) ESCUELAS Y LICEOS MUNICIPALES CERCANOS A LA CASA DE LA CULTURA

A continuación se señalan los establecimientos educacionales que encuentran cercanos al centro cultural, emplazados en los sectores residenciales y en el barrio comercial de Chiguayante. Recientes educacionales con los que la Casa de la Cultura se debe relacionar primeramente y contantemente. Algunos de ellos son:

- Liceo Hipólito Salas
- Liceo Polivalente
- Golden School
- Colegio San Patricio
- Colegio Concepción
- Colegio Santa Inés
- Escuela Alemana

5) FAMILIAS Y PERSONAS ASISTENTES

Las personas que asisten a la Casa de la Cultura, son en su mayoría personas que participan de los talleres, lo que finalmente termina estimulando a la población a querer estar constantemente informada de las "actividades" que se están realizando en la casa de la cultura.



Según lo que señala el informe Plan para la vinculación de vecinas y vecinos en el uso y protección del patrimonio biocultural del Centro Cultural Municipal Casa de la Cultura de Chiguayante, (Editorial Amukan Itinerante, 2017): *De acuerdo a las orientaciones del Consejo de Cultura, y en general, del desarrollo de los centros culturales en contexto nacional e internacional, la comunidad vecina es fundamental para el dinamismo de las actividades que desarrolla un Centro Cultural. Durante la asesoría, fue posible identificar dentro de la comunidad vecina del centro cultural Casa de la Cultura los siguientes segmentos o sectores, donde habitan numerosas familias chiguayantinas:*

Sector residencial: Corresponde a los conjuntos habitaciones construidos en las cercanías del Centro Cultural, así como aquellas viviendas de ex-trabajadores de la industria textil.

- *Familias antiguas: vinculadas al conjunto habitacional Caupolicán, construido durante el auge de la industria textil del mismo nombre.*
- *Familias vinculadas al sector Altos de Chiguayante, cuya formación responde a una nueva urbanización realizada durante la década de los 90 sobre terrenos de la empresa textil.*
- *Familias recientes vinculadas a los Conjuntos habitacionales Las Araucarias y Mirador del Río, correspondiente a las últimas urbanizaciones de los terrenos de la empresa textil en los últimos años.*

Barrio Comercial: Corresponde al barrio que se desarrolló entorno a la estación de ferrocarriles, la antigua plaza de Chiguayante y la empresa textil por calle O'Higgins, donde se emplazan diversos negocios de venta de bienes y servicios, así como restaurantes, configurando un polo gastronómico.

6) TRABAJADORES DE LA CASA DE LA CULTURA

Cuatro de las y los trabajadores de la Casa de la Cultura se encuentran ejerciendo sus labores desde la inauguración del inmueble. Sin embargo, la jefatura o coordinación de la Casa de la Cultura ha tenido contantes recambios, concluyendo a la fecha (2018) cinco encargados/as, donde cada encargado/a ha alcanzado a estar aproximadamente un año en el cargo, impidiendo de esta forma poder familiarizarse y generar una estrategia que proyecte el devenir del centro cultural.

Durante la asesoría se puede identificar que las relaciones entre trabajadores y trabajadoras no son fluidas, ya que la información de lo que ocurre en la infraestructura cultural no pasa por todo el grupo humano que ejerce sus labores en la Casa de la Cultura. Es por esto que se propone realizar reuniones semanales para abordar todo lo que se va a desarrollar durante la semana, de esta forma todo el equipo está en coordinación y comunicación, compartiendo de esta forma un mismo propósito y lenguaje común.

A continuación se presenta las distintas labores que desempeñan las y los funcionarios

- 1 auxiliar de aseo
- 1 encargada del mantenimiento del jardín
- 2 guardias rotativos
- 1 secretaria administrativa
- 1 coordinador artístico territorial de eventos
- 1 encargado de fomento lector y patrimonio
- 1 encargado de la oficina de cultura y de la Casa de la Cultura



7) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

La gestión administrativa de la Casa de la Cultura, depende directamente de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante, a través de la dirección de Desarrollo Comunitario DIDEKO. Los gastos de operación y honorarios del centro cultural son financiados por el municipio. Convirtiéndose en uno de los principales benefactores del centro cultural. En que la cara visible del inmueble cultural, siempre ha de ser el alcalde que se encuentre de turno.

DIDEKO: La Dirección de Desarrollo Comunitario Juega un rol fundamental, ya que las decisiones más importantes que se deben tomar en El Centro Cultural, son visadas por la jefatura de DIDEKO. Es decir, la casa de la cultura depende directamente de esta dirección municipal.

DAEM: la vinculación estratégica con La DAEM, es fundamental, ya que esta dirección tiene vinculación directa con la población más susceptible de ser partícipe de cada una de las actividades que genera la Casa de la Cultura. Además que dicha repartición municipal por medio de la ley SEP y Fondos FAEP recibe aportes significativos para el desarrollo de actividades extraescolares. Logrando convertirse la Casa de la Cultura en una extensión del aula, y viceversa. Para ello es fundamental e indispensable tener una reunión entre el encargado/a extraescolar DAEM, Encargado/a Ley SEP y encargado/a de mediación artística y formación de nuevas audiencias de la Casa de la Cultura, no tan solo para articular un trabajo mancomunado, sino que también, para que conjuntamente puedan crear una estrategia que permita cautivar a directores/as y profesores de las escuelas de Chiguayante a asociarse con El Centro Cultural.

Por otro lado el taller de Ballet Clásico, es financiado directamente por esta dirección municipal.

SALUD: Por medio del programa PESPI se han realizado iniciativas culturales y capacitaciones dirigidas a pueblos originarios, por tanto es pertinente vincularse con dicha área y ofrecer el espacio como lugar de encuentro de la comunidad mapuche urbano de Chiguayante.

SECPLAN: Es vital para el desarrollo de las actividades en la Casa de la cultura, ya que esta dirección municipal es la encargada de presentar el presupuesto y planificación de cultura ante el consejo municipal y el alcalde. Además de estar a cargo del diseño, postulación e implementación del Plan Maestro de diseño arquitectónico y paisajístico de la Casa de la Cultura. (Proyecto postulado al Gobierno Regional GORE Biobío por medio de los Fondos FNDR, el Plan Maestro se encuentra sujeto a observaciones por parte del GORE)

RELACIONES PÚBLICAS: Se encarga de difundir las actividades que realiza La Casa de la Cultura, no obstante, no es suficiente. Y es indispensable descentralizar las comunicaciones, por un área de comunicaciones exclusivas del Centro Cultural.

FINANZAS: Se encarga de administrar y fiscalizar los recursos destinados a la Casa de la Cultura.



8) GOBIERNO

CNCA: El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. A través del programa Red Cultura, línea fortalecimiento de la gestión cultural local, modalidad B; Actualización del Plan de Gestión de la Infraestructura Cultural. Asigna recursos a la Casa de la Cultura para la contratación de servicios especializados para la implementación de la asesoría para formulación y validación del Plan de Gestión del Centro Cultural.

De igual forma por medio del Consejo Nacional de Cultura y las Artes, actualmente ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio financia la creación de la Sala de Artes Escénicas.

9) PÚBLICO-COMUNIDAD LOCAL

Corresponde a todas las personas de Chiguayante, Concepción y Hualqui, dada la cercanía entre estas ciudades. Las personas que asisten a la Casa de la Cultura provienen de dichas comunas colindantes. La comunidad local también se refiere a los locatarios y comerciantes cercanos a la casa de la cultura, puesto que cada actividad que se realiza en el centro cultural impacta incrementando la economía del sector.

10) COMUNIDAD CREATIVA _ARTISTAS/CULTORES/ORGANIZACIONES

Al referirse a la comunidad creativa, esta tiene relación con los contactos generados con las organizaciones y/o artistas que han participado en la Casa de la Cultura o simplemente son reconocidos por sus pares en el quehacer artístico cultural. Esta información fue recopilada a partir de los participantes de los talleres, monitores, expositores y artistas reconocidos en el medio. Se adjunta catastro de artistas, cultores y participantes. Se anexa catastro de la comunidad creativa de Chiguayante. (Ver anexo)

11) PROVEEDORES

Los proveedores están sujetos a los requerimientos artísticos y culturales, donde a su vez estos varían según su adquisición, es decir; si es por vía licitación o convenio marco. A continuación se presentan los proveedores que suelen reiterarse.

- Iluminación, escenario y sonido/ Generalmente es la empresa SONO
- GIGANTOGRAFIAS y PVC/ GS publicidad gráfica o Gastón Saldía Retamal
- Trofeos y albanos/ Comercializadora de trofeos y albanos - Sonia angélica Robinson
- Instrumentos musicales/ Comercializadora RONDO LTDA
- Servicio de movilización / Marco Antonio Aravena
- Servicio de coctel / Comercial Dafi Spa



12) EMPRESAS CULTURALES

Actualmente la casa de la cultura no tiene vínculos formales con empresas ligadas a las industrias creativas. Pero no se descarta a futuro trabajar con empresas cultuales, tales como; productoras audiovisuales, estudios de grabación, librerías, galerías de artes, entre otras.

13) MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación son clave para la difusión local, por eso se trabaja de forma coordinada con relaciones públicas, quienes se encargan de canalizar a través de; los encargados territoriales, radio FM Imagen y Radio Online Imagen, página web Chiguayante.cl, Fan page de Facebook Municipalidad de Chiguayante, Twitter @munichiguayante.

En cambio, la Casa de la Cultura cuenta con; Fan page de Facebook *“Casa de la Cultura Chiguayante”*, perfil de Facebook *“Cultura Chiguayante”*, Instagram *“Casa de la Cultura de Chiguayante”*. Las cuentas de redes sociales han sido creadas recientemente hace seis meses atrás y estas son administradas por el encargado del Centro Cultural, sin embargo, el tiempo y dedicación que requiere esta función no es de responsabilidad del coordinador del centro cultural, quien dentro de su tiempo y voluntad se dedica a difundir y convocar a las actividades que presenta la institución cultural.

La Casa de la Cultura como tal, no cuenta con un correo electrónico centralizado e institucional, ni una persona especialista a cargo de las comunicaciones y relaciones públicas, por tanto, se sugiere la contratación de una persona idónea en dicha materia que se haga responsable permanente de la difusión y convocatoria artística cultural. (Ver estrategia de recurso humano)

14) USUARIOS INSTITUCIONALES PÚBLICOS

Son todas las direcciones del municipio que frecuentan y dan uso a la casa de la cultura, para el desarrollo de actividades propias de las unidades municipales. En este punto es indispensable la exclusividad del uso de los espacios para el desarrollo artístico, cultural y educativo.

15) PUEBLOS ORIGINARIOS

Según los últimos datos obtenidos en la encuesta CASEN 2015, un 95,7% de los habitantes de la comuna manifiesta no pertenecer a ningún pueblo indígena, mientras que solo un 4,3% de la población se identifica como indígena, específicamente perteneciente al pueblo Mapuche.

En relación a la comprensión sobre lenguas indígenas un 6,7% de la población manifiesta hablar y entender alguna lengua indígena, específicamente Mapudungun, mientras que un 13,3% solo la entiende y un 79% no la habla ni entiende.

En la comuna de Chiguayante se encuentran activas dos asociaciones indígenas, estas son; Mullen Antü y Rayén Leufu. Las que se relacionan intermitentemente con la Casa de la Cultura.

A continuación se presenta el mapa de los Stakeholders, agentes culturales que influyen en el funcionamiento de la Casa de la Cultura. Donde se presentan las partes interesadas internas y externas. Se adjuntan catastro con datos de contacto de los diversos públicos objetivos y/o mapas de actores que incluyen ene funcionamiento de la Casa de la Cultura (Ver anexo)



Fuente: Elaboración propia.

Es importante mantener y reforzar constantemente los vínculos con las personas, organizaciones e instituciones que influyen en el devenir de la Casa de la Cultura. Dado que pueden incluir de forma positiva como negativamente al desarrollo de la implementación del Plan de Gestión.

II Plan de Gestión Cultural 2018-2022; Contexto y definiciones

4. Descripción de la organización cultural

A continuación se presentan aspectos estratégicos, diseñados en el marco de los diálogos participativos “Conversando de arte y cultura en Chiguayante” y en reuniones de mesa técnica que se sostuvieron durante el proceso de elaboración del Plan de Gestión. A continuación se presenta; misión, visión, objetivos, organigrama de la Casa de la Cultura y Organigrama del Directorio de la Corporación Cultural Municipal con sus respectivas áreas, cargos, roles, funciones, y perfiles profesionales para el periodo 2018-2022.

4.1. Misión y visión

MISIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA

Somos un ente facilitador y promotor de un espacio social, cultural y natural, que cuenta con un parque, una casa patrimonial y una sala de artes escénicas que ofrece, difunde, fomenta el diálogo y el intercambio de actividades artísticas, culturales, formativas y sociales para la comunidad chiguayantina.

VISIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA

Ser el núcleo de Chiguayante articulador entre creadores y la comunidad, ícono de identidad y referente cultura nacional, desde donde surjan experiencias de un laboratorio de creación, que respete la diversidad cultural, la inclusión y la historia local.

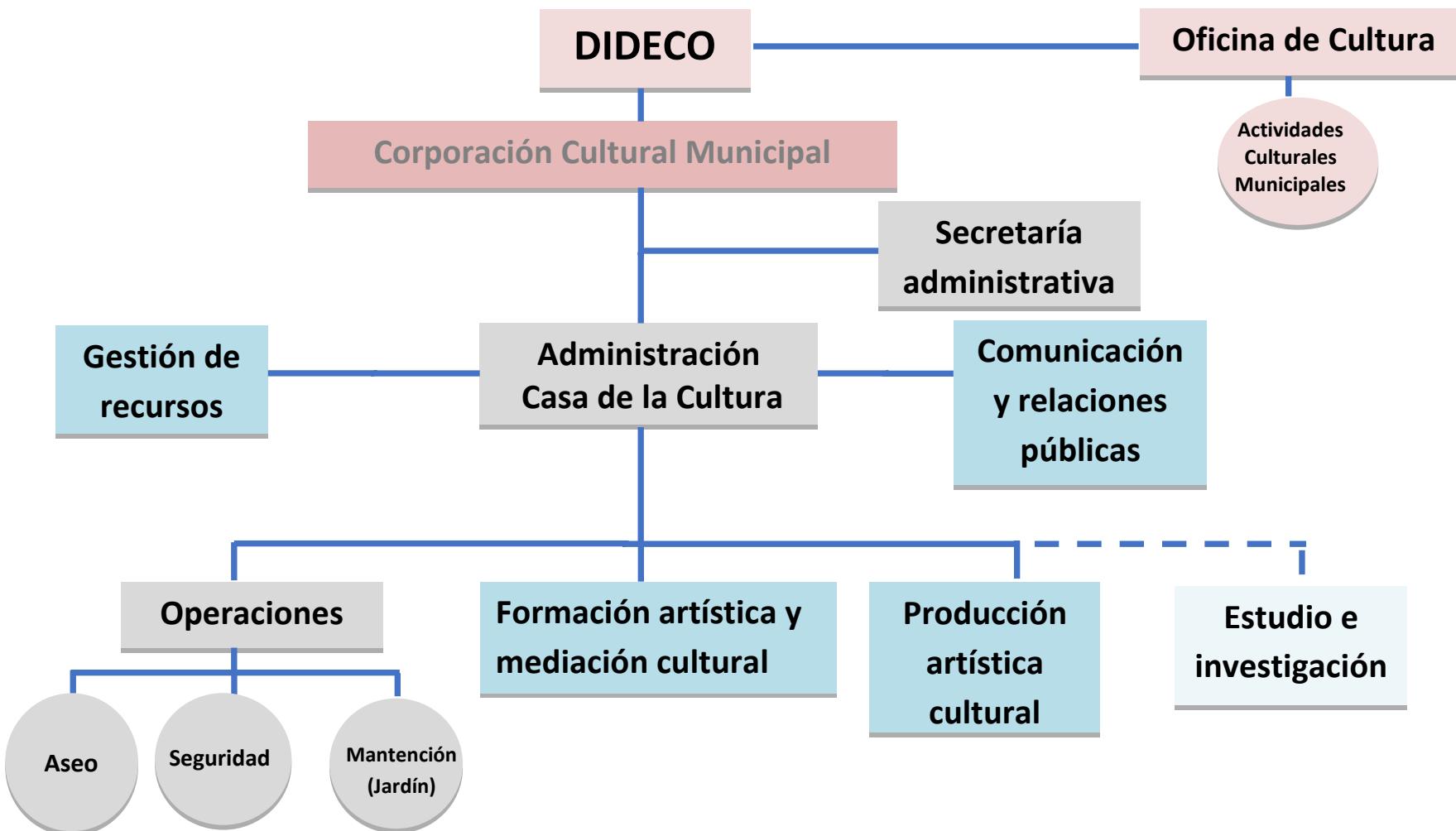
4.2. Objetivos

1. Formar nuevas audiencias y públicos críticos/analíticos, actuando como ente mediador entre la comunidad estudiantil, organizaciones culturales, artistas, vecinos/as de Chiguayante y los bienes/productos culturales.
2. Ser un laboratorio de creación interdisciplinario, donde se desarrolle la formación y el perfeccionamiento artístico cultural de chiguayantinos/as.
3. Generar integración y acceso social equitativo e inclusivo a los bienes culturales que serán ofrecidos por la Casa de la Cultura, descentralizando e incluyendo a la comunidad que se encuentra ajena a las manifestaciones artísticas culturales del inmueble
4. Generar oferta cultural constante y participativa, asegurando la inclusión social y territorial, a través de las artes.
5. Implementar un plan comunicacional pertinente a cada público objetivo como entidad cultural. Que permita mejorar y potenciar la difusión local, regional y nacional, y con ello aumentar la convocatoria a las actividades que realiza la Casa de la Cultura.
6. Ser un ente dinamizador y articulador que impulsa procesos de democratización cultural, como parte de los derechos culturales

1. .

Documento elaborado en el marco del programa Red Cultura. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Región del Biobío.

4.3. Organigrama Casa de la Cultura 2018-2022





4.3.1. Definición de cargos, roles y funciones organigrama Casa de la Cultura

A continuación, se describen las siguientes áreas, cargos, descripciones de roles y funciones laborales, así mismo se sugieren perfiles profesionales que debe tener el recurso humano de la Casa de la Cultura de Chiguayante. Para el período 2018-2022 se propone la contratación de cinco nuevos profesionales/técnicos. Jornada completa y media.

Para el primer semestre del año 2018 se propone la gestión de prácticas profesionales de estudiantes de las siguientes carreras; gestión/administración cultural, pedagogía en artes visuales, artes visuales, diseño gráfico, publicista, periodista-community manager, técnico en sonido e iluminación, licenciado en artes escénicas. Sin embargo, es estrictamente necesaria la contratación de un profesional, por un período de media jornada, para la gestión de recursos culturales y la postulación a fondos concursables. Con el objeto de otorgarle sostenibilidad al Plan de Gestión.

Para una óptima ejecución del PLAEGESCU es precisa la contratación de profesionales idóneos para cada área, tanto media como jornada completa. Es decir, para el año 2019 se debe invertir en ampliar el equipo de gestión de la Casa de la Cultura. Donde implique abordar las siguientes áreas propias de la cadena de valor de la gestión cultural; formación artística y mediación cultural, comunicaciones y relaciones públicas y producción artística cultural.

| Definición roles, cargos, funciones y perfiles de trabajadores/as de la Casa de la Cultura para un óptimo funcionamiento | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nº | Área | Cargo | Descripción de roles y funciones | Perfil profesional/u oficio |
| 1 | Gestión de recursos culturales | Gestor/a Cultural (Media jornada) | a. Desarrollar un plan estratégico económico, a partir de la postulación a fuentes de financiamiento disponible, tales como; Ley de Donaciones Culturales, cofinanciamiento, patrocinio, fondos concursales; regionales, nacionales e internacionales, a fin de aumentar el presupuesto con el que cuenta la Casa de la Cultura. b. Aportar al correcto desarrollo del plan de gestión del CC. Además de extender la gestión de recursos más allá de la Casa de la Cultura procurando dar amplia cobertura a los agentes locales que también requieran postular a proyectos para ejecutar sus iniciativas culturales. c. Levantar un banco de proyectos comunitarios vinculado a la Ley de donaciones culturales. | 1. Administrador/a cultural 2. Ingeniero comercial, con experiencia en gestión cultural 3. Socióloga/o |
| 2 | Formación artística y mediación | Encargado/a curatorial, Formación | Curatoría y mediación artística de la sala de artes visuales/escénica a. Realización de convocatoria anual para la programación de la sala de artes visuales. Coordinación de la sala de artes de visuales; gestión producción e inauguración, montaje y desmontaje. | 1. Gestor/a cultural 2. Profesor/a de Artes. 3. Artista visual |



Definición roles, cargos, funciones y perfiles de trabajadores/as de la Casa de la Cultura para un óptimo funcionamiento

| Nº | Área | Cargo | Descripción de roles y funciones | Perfil profesional/u oficio |
|----|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| | cultural | artística mediación (Jornada completa) y | <p>b. Mediación artística de la sala de artes visuales; coordinando con artistas/cultores locales y la vinculación con los establecimientos educacionales.</p> <p>c. Encargado/a de coordinar retribuciones artísticas a partir de convenios de retribución y colaboración. De esta forma se puede programar actividades que apunten a la formación de nuevas audiencias, tanto en la casa de la cultura como en los barrios de Chiguayante.</p> <p><i>Formación artística, y creación de nuevas audiencias.</i></p> <p>d. Encargado de difundir, promover y estimular la creación y formación artística, tanto en la casa de la cultura, como en sectores de la comuna alejados de esta.</p> <p>e. Encargado/a de la implementación del plan de formación y educación artística</p> <p>f. Promover el patrimonio cultural local de forma transversal, por medio de los objetivos de cada espacio de formación. (Taller, clínica, laboratorio, etc.)</p> <p>g. Dentro de sus funciones esta: Promover, fomentar y articular la interacción de personas, organizaciones, instituciones y juntas de vecinos en torno a la actividad artística. Planificar, diseñar y ejecutar estrategias locales que permitan descentralizar el arte y la cultura en barrios alejados a la Casa de la Cultura</p> | (comunitario) |
| 3 | Comunicaciones y Relaciones Públicas | Encargado/a de relaciones públicas (Media jornada) | <p>a. Desarrollo de un plan de medios ajustado a cada actividad, según el público objetivo definido.</p> <p>b. Encargado/a de la difusión de las distintas actividades de la Casa de la Cultura y tener contacto permanente con las diferentes entidades públicas y privadas para la generación de actividades artística culturales.</p> <p>b. Difusión en redes sociales, actualización y respuesta a usuarios de la Casa de la Cultura.</p> <p>c. Realización de publicaciones en medios comunales, regionales y nacionales.</p> <p>d. Promoción y difusión de artistas, cultores/as chiguayantinos/as</p> | 1. Periodista community manager |



Definición roles, cargos, funciones y perfiles de trabajadores/as de la Casa de la Cultura para un óptimo funcionamiento

| Nº | Área | Cargo | Descripción de roles y funciones | Perfil profesional/u oficio |
|----|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | Encargado/a de diseño y publicidad (Media jornada) | a. Diseño y creación de piezas gráficas de cada actividad de la Casa de la Cultura en diversos formatos; banner, volantes, afiches, pasacalles, pendón, gigantografías. b. Desarrollo de imagen corporativa de la Casa de la Cultura. c. Diseño mensual del calendario con programación artística cultural. | 1. Diseñador/a gráfico. 2. Publicista |
| 4 | Producción artística cultural | Encargado/ técnico de Sonido, Iluminación y escenario (Media jornada) | a. Es el encargado/a de apoyar a los artistas que hagan uso del teatro en lo respectivo a la óptima utilización de la planta de luces con la cual ha de contar el teatro del CC, brindar respuestas a las necesidades que los artistas les planteen en relación a la realización de sus espectáculos y solucionar cualquier inconveniente derivado de la utilización del material de iluminación, tanto a nivel técnico como estético. | 1. Diseñador/a de iluminación 2. Técnico en sonido 3. Licenciado/a en artes escénicas |

Fuente: elaboración propia



| Definición roles, cargos, funciones y perfiles de trabajadores/as de la Casa de la Cultura para un óptimo funcionamiento | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nº | Área | Cargo | Descripción de roles y funciones | Perfil profesional/u oficio |
| 5 | Administración Casa de la cultura | Director/a Casa de la cultura | <p>a. Encargado/a de la administración de la casa de la cultura.</p> <p>b. Programación artística cultural.</p> <p>c. Vinculación con; artistas, proveedores, agrupaciones, equipo de gestión, oficinas municipales y corporación cultural municipal</p> <p>d. Productor artístico encargado de delinear junto al artista el perfil estético y musical de su trabajo al momento de presentar.</p> <p>e. Encargado de coordinar con el equipo técnico de sonido e iluminación, además de hacerse cargo de todos los requerimientos de los artistas y organizaciones culturales.</p> <p>f. Informar sobre supervisión y ejecución de programas municipales vinculados a implementación de acciones culturales</p> <p>g. Reportar sobre la supervisión de actividades artísticas, coordinación con otras oficinas municipales, coordinación de Ministerio de las Culturas, las artes y el Patrimonio.</p> <p>h. Dar cuenta de la participación, apoyo y asesoramiento a los artistas y agrupaciones locales según sus requerimientos y/o necesidades específicas</p> <p>i. Informar sobre las líneas de trabajo de la oficina municipal de cultura, las acciones de planificación y su posterior ejecución a la Corporación.</p> <p>j. Generar informes trimestrales del proceso de planificación del que hacer de la oficina municipal de cultura</p> <p>k. Reportar sobre el cumplimiento del convenio de colaboración entre CNCA y esta municipalidad, para la implementación del centro cultural</p> <p>l. Entregar guías de recepción, respaldo para generar pago de prestadores de servicios y otros documentos que puedan ser requeridos por el director de desarrollo comunitario</p> | <p>1. Gestor Cultural/administrador/a Cultural</p> <p>2. Licenciado/a en artes escénicas.</p> |
| 6 | Secretaría administrativa | Secretaria y atención de público | <p>a. Encargada/o de la atención al público de la Casa de la Cultura</p> <p>b. Encargada/o de agendar salas y actividades. (Vínculo con la comunidad</p> <p>c. Encargada/o de actualizar programación cultural en diario mural Casa de la Cultura y envío de correo de programación a base de datos de la Casa de la Cultura.</p> <p>d. Elaboración y mantención de registro actualizado de correspondencia.</p> | <p>1. Secretaria vinculada al área artística-cultural</p> <p>2. Atención a público vinculada al área artística y cultural</p> |



Definición roles, cargos, funciones y perfiles de trabajadores/as de la Casa de la Cultura para un óptimo funcionamiento

| Nº | Área | Cargo | Descripción de roles y funciones | Perfil profesional/u oficio |
|----|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|
| | | | e. Elaboración y control de la administración de la casa de la cultura f. Elaboración de guías de recepción y respaldo de pago de facturas g. Apoyo en mantención de funcionamiento de Centro Cultural h. Apoyo en el registro y respaldo de pago de honorarios i. Actualizar el catastro de agentes culturales (artistas, cultores y organizaciones culturales) j. Otras actividades que la dirección disponga. | |
| 7 | Mantención inmueble | Auxiliar de Aseo Casa de la Cultura | a. Encargado/a del aseo y mantenimiento de las dependencias de la Casa de la Cultura y la Sala de artes Escénicas. | 1. Auxiliar de aseo |
| 8 | Mantención Jardín | Jardinero/ja rdinera | a. Encargado/a del aseo y mantenimiento del jardín de la Casa de la Cultura | 1. Jardinero/a |
| 9 | Seguridad | Guardia Casa de la Cultura | a. Encargado/a de vigilar y resguardar los bienes de la casa de la cultura, así como también a las y los trabajadores del inmueble. b. Otorgar información primaria a las personas que frecuentan la casa de la cultura, redirigir e informar programación en caso que lo requiera. Para ello debe estar en constante contacto con el encargado de la Casa de la Cultura. | 1. Guardia de seguridad fijo (Sin rotatividad del cargo) |
| 10 | Estudio, medición y evaluación de impacto | Investigador /a Asesoría externa anual | Asesoría externa anual, a cargo de la realización de un estudio de medición y evaluación de impacto sociocultural en el marco de la aplicación y seguimiento del Plan de Gestión de la Casa de la Cultura. | 1. Sociólogo/a 2. Trabajador/a social |



4.4. Organigrama Directorio Corporación Cultural Municipal

El organigrama de La Corporación Cultural Municipal que se presenta a continuación contempla el “Directorio de La Corporación”, como estructura jurídica mínima a conformar. Dicho directorio y sus estatutos deben ser constituidos junto a representantes de la sociedad civil, como actores relevantes de la escena artística cultural.



Fuente: Elaboración propia basada en estatutos tipos de corporaciones culturales municipales.

Documento elaborado en el marco del programa Red Cultura. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Región del Biobío.



4.4.1. Definición de cargos, roles y funciones directorio Corporación Cultural Municipal

| Nombre y cargo | Descripción de roles y funciones |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presidente directorio Corporación Alcalde Municipalidad | 1. Representar judicial y extrajudicialmente a La Corporación 2. Presidir las reuniones del directorio y las asambleas generales de socios 3. Ejecutar los acuerdos del directorio 4. Organizar los trabajos del directorio y proponer el plan general de actividades de la institución 5. Nombrar las comisiones de trabajo que estime convenientes 6. Firmar la documentación propia de su cargo y aquella en que deba representar a La Corporación 7. Dar cuenta anualmente en la asamblea general ordinaria de socios en nombre del directorio, de la marcha de la institución y del estado financiero de la misma. 8. Resolver cualquier asunto urgente que se presente y solicitar en la sesión de directorio más próxima, su ratificación. 9. Velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos y acuerdos de La Corporación. 10. Colaborar permanentemente con el presidente en todas las materias que a éste le son propias, correspondiéndole el control de la constitución y funcionamiento de las comisiones de trabajo. En caso de ausencia del presidente, el vicepresidente ejercerá sus funciones hasta la determinación del respectivo periodo. En caso de que el vicepresidente no pueda reemplazarlo será reemplazado por otro miembro del directorio. |
| Vicepresidente directorio Corporación (Agrupación o institución cultural) | Colaborar permanentemente con el presidente en todas las materias que a éste le son propias, correspondiéndole el control de la constitución y funcionamiento de las comisiones de trabajo. En caso de ausencia del presidente, el vicepresidente ejercerá sus funciones hasta la determinación del respectivo periodo. En caso de que el vicepresidente no pueda reemplazarlo será reemplazado por otro miembro del directorio |
| Tesorero directorio Corporación (Agrupación o institución cultural) | 1. Cobrar cuotas. 2. Depositar los fondos de La Corporación en las cuentas de ésta y firmar junto con el presidente los cheques o retiros de dinero. 3. Llevar la contabilidad. 4. Proponer el balance anual |



| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Secretaria directorio Corporación (Agrupación o institución cultural) | <ol style="list-style-type: none">1. Llevar el libro de actas del directorio de asamblea de socios y el libro de registro de socios.2. Despachar las citaciones a asambleas de socios.3. Redactar y despachar la correspondencia y la documentación de La Corporación.4. Vigilar y coordinar a los directores.5. Firmar las actas.6. Cumplir en genera, con todas las tareas que se le encomienden7. Representar judicial y extrajudicialmente a La Corporación8. Presidir las reuniones del directorio y las asambleas generales de socios9. Ejecutar los acuerdos del directorio10. Organizar los trabajos del directorio y proponer el plan general de actividades de la institución11. Nombrar las comisiones de trabajo que estime convenientes12. Firmar la documentación propia de su cargo y aquella en que deba representar a La Corporación13. Dar cuenta anualmente en la asamblea general ordinaria de socios en nombre del directorio, de la marcha de la institución y del estado financiera de la misma.14. Resolver cualquier asunto urgente que se presente y solicitar en la sesión de directorio más próxima, su ratificación.15. Velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos y acuerdos de La Corporación. <p>Colaborar permanentemente con el presidente en todas las materias que a éste le son propias, correspondiéndole el control de la constitución y funcionamiento de las comisiones de trabajo. En caso de ausencia del presidente, el vicepresidente ejercerá sus funciones hasta la determinación del respectivo periodo. En caso de que el vicepresidente no pueda reemplazarlo será reemplazado por otro miembro del directorio.</p> |
| Director directorio Corporación (Agrupación o institución cultural) | <p>Estructurar la organización administrativa interna de La Corporación</p> <p>Llevar conjuntamente con el tesorero la contabilidad, elaborando el balance y presupuesto anual para presentarlo al directorio</p> <p>Celebrar los actos y contratos</p> <p>Proponer al directorio las medidas que tiendan al mejoramiento de La Corporación.</p> |

Elaboración propia, basada en los estatutos de la Corporación Cultural Municipal.

III Plan de Gestión Cultural Casa de la Cultura 2018-2022; Planificación

5. Lineamientos estratégicos 2018-2022

Las propuestas del Plan de Gestión fueron consignadas en el siguiente documento, de acuerdo a necesidades, intereses y propuestas de; las y los trabajadores de la Casa de la Cultura, audiencia, mesa técnica de cultura (funcionarios municipales), dirigentes vecinales, comunidad artística, vecinos y vecinas de Chiguayante. Además de la revisión de planes de gestión de distintas experiencias exitosas de corporaciones, centro culturales regionales, nacionales e internacionales.

La estrategia cultural presentada a continuación es un conjunto de acciones planificadas y organizadas de forma sistémica a lo largo de un periodo de 5 años, con la finalidad de lograr tanto objetivos como misión y visión. Este conjunto de acciones buscan satisfacer necesidades, generar capacidades y potenciar la participación con la comunidad.

5.1. Líneas estratégicas y actividades 2018-2022

De acuerdo a lo señalado anteriormente, se desglosan 6 líneas estratégicas y 48 actividades y/o proyectos a desarrollar durante la implementación del Plan de Gestión Cultural PLADEGESCU 2018-2022.

| Línea estratégica | Proyecto, actividad e iniciativa |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE NUEVAS AUDIENCIA Y MEDIACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL | <ol style="list-style-type: none">1. Plan de reconocimiento y salvaguarda de tesoros humanos vivos de la comuna2. Promoción de la formación cívica y filosófica3. Escuela permanente de artes4. Vinculación entre Casa de la Cultura y escuelas locales5. Taller de Ballet6. Laboratorio experimental danza7. Taller de teatro de la memoria: rescate de la memoria poblacional, "Historias de barrios"8. Curso de teatro9. Taller de cine10. Workshop de música para niños y niñas11. Taller de música para niños y niñas (coro)12. Curso lenguaje de señas13. Taller de creación artística para personas en situación de discapacidad14. Taller de artesanía en greda (Técnicas Mapuches)15. Taller de telar Mapuche16. Horticultura/ huertas17. Taller de cocina saludable18. Taller de yoga para hijos/as, padres y madres19. Taller de fotografía documental20. Curso de pintura al óleo21. Taller de pintura en acrílico22. Taller de mosaico |
| 2. ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL | <ol style="list-style-type: none">23. Murales y mosaico participativo "Embellieciendo mi barrio"24. Apoyo a los/as artesanos y artesanas de la comuna25. Fiesta de la primavera ecológica con itinerancias artísticas en los barrios26. Tertulias de memoria barrial patrimonial |
| 3. ESTRATEGIA DE DESCENTRALIZACIÓN Y ACCESO CULTURAL | |

| Línea estratégica | Proyecto, actividad e iniciativa |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4. ESTRATEGIA DE PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL | 27. Muestras artísticas en barrios de la ciudad |
| | 28. Noches de Verano |
| | 29. Proyecto construcción sala de ensayo de música y estudio de grabación |
| | 30. Trafkintu de saberes |
| | 31. Ciclos de música, escultura y pintura en la Casa de la Cultura |
| | 32. Ciclos de cine educativo |
| | 33. Espacios de reunión exclusiva para mujeres, "círculo de mujeres" y para hombres (círculos de Hombres y nuevas masculinidades) |
| | 34. Feria multicultural |
| | 35. Celebración día del Cine "Festival de cine independiente Ojo de Pescado" |
| | 36. Circuito patrimonial Casa de la Cultura |
| | 37. Programación anual con la comunidad artística |
| | 38. Ciclos de teatro y danza |
| | 39. Realización de catálogo de artistas y cultores |
| | 40. Señalética que direccione hacia la Casa de la Cultura |
| | 41. Diseño y disposición de cartelera cultural de la Casa de la Cultura |
| 6. ESTRATEGIA DE ASOCIATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 42. Encuentro de artistas, cultores y cultoras chiguayantinos/as |
| | 43. Encuentro de editoriales independientes de la región del Biobío |
| | 44. Encuentros literarios de cuento, poesía y novelas |
| | 45. Encuentro de artes de la visualidad |
| | 46. Creación del Concejo Comunal de Cultura |
| | 47. Creación de la Corporación Municipal de Cultura |
| | 48. Calendario anual de la sala de exposiciones de la Casa de la Cultura |



5.2. Líneas estratégicas, metas y acciones 2015-2022

1) ESTRATEGIA DE FORMACIÓN DE NUEVAS AUDIENCIA Y MEDIACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL

Objetivo: Formar nuevas audiencias y públicos críticos/analíticos, actuando como ente mediador entre la comunidad estudiantil, organizaciones culturales, artistas, vecinos/as de Chiguayante y los bienes/productos culturales.

Línea de acción estratégica: Estimular el interés e incentivar la continuidad de experiencias artísticas culturales, por medio de la sensibilización y acercamiento a nuevas experiencias de vinculación con el arte.

- *Meta 1: Vincular la asignatura de artes visuales de los establecimientos educacionales municipales con la visita a la sala de exposiciones de la Casa de la Cultura. (No evaluar en el aula dicha visita)*
- *Meta 2: Realización de instancias de mediación artística; previa contextualización y facilitación post exhibiciones artísticas culturales. (Indagación colectiva, vinculación y retroalimentación entre y con el público)*
- *Meta 3: Que la Casa de la Cultura se convierta en la extensión del aula al año 2022*

| Nº | Proyecto, actividad | Descripción | Fuentes de financiamiento | Período de gestión (mes/año) | Co-gestores (Actores Involucrados) | Inversión Total |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| 1 | Plan de reconocimiento y salvaguardia de tesoros humanos vivos de la comuna. | <p>Objetivo: Generación de mecanismos orientados al reconocimiento y salvaguardia de tesoros humanos vivos de la comuna.</p> <p>Descripción: Identificación y vinculación con los tesoros humanos vivos de la comuna y sus necesidades directas. Para la contribución y puesta en valor en tres líneas principales:</p> <p><i>Difusión de su legado:</i> gestión de espacios que les permitan exponer sus artesanías</p> <p><i>Gestión de facilidades tributarias:</i> particularmente la eliminación de impuestos en la venta de sus bienes y servicios culturales</p> <p>Instancias de vinculación de las y los cultores con los establecimientos educacionales:</p> <p><i>Trasmisión de conocimientos:</i> Revitalizando las prácticas culturales</p> | Fondos de Cultura, línea de Patrimonio Cultural Inmaterial. Modalidad Salvaguarda | <p>Postulación Junio-julio 2019</p> <p>Ejecución Agosto 2020 Diciembre</p> | Encargado del Área de patrimonio de la Casa de la Cultura. Organizaciones sociales, artísticas y culturales. Cultores/as | Inversión anual total \$ 15.000.000 |

| | | | | | |
|---|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | <p>locales a partir de por sus propios protagonistas.</p> <p>Lugar/es: Escuelas que se ubiquen donde viven los/las cultores, como: escuelas, plazas, sedes etc. La Casa de la Cultura será un espacio intermedio.</p> <p>Público objetivo: Tesoros humanos vivos de la comuna. (Cultores u oficios reconocidos que se encuentran en riesgo de pérdida de su legado)</p> | | | |
| 2 | Promoción de la formación cívica y filosófica. | <p>Objetivo: Contribuir a la formación cívica y filosofía, a través de la utilización de espacios públicos y plataformas multimedia definidas colaborativamente con vecinos/as, grupos artísticos y sociales.</p> <p>Descripción: Talleres de filosofía y educación cívica en las escuelas. Público Objetivo: Estudiantes Jornadas introductorias de 30 minutos diarios en los talleres laborales de mujeres. Público Objetivo: Mujeres que participan en el Programa Mujer Trabajadora y jefa de hogar. Creación y exhibición de videos en CESFAM/CECOFS, que aborden pedagógicamente elementos sobre filosofía y participación ciudadana. Público Objetivo: Familias beneficiarias del sistema de salud familiar FONASA</p> | Fondo Ley SEP, y Financiamiento municipal | <p>Postulación Mayo y junio 2020</p> <p>Ejecución 2021-2022</p> | <p>Profesores/as de historia Profesores/as de filosofía. Casa de la Cultura DAEM Fomento productivo CESFAM /CECOFS Equipo audiovisual</p> <p>Inversión total proyecto \$8.000.000</p> |
| 3 | Escuela permanente de artes | <p>Objetivo: Contribuir a la prevención del consumo de drogas en contextos expuestos al narcotráfico, a través de la creación de una escuela permanente de Artes, que se constituya como una posibilidad concreta de desarrollo artístico cultural en la comuna.</p> <p>Descripción: Creación y mantenimiento continuo de una escuela artístico cultural que ofrecerá cursos en distintas áreas; teatro, música, danza, entre otras, durante todo el año. Esto genera un proceso de aprendizaje entre artistas, cultores, dirigentes y vecinos, además un trabajo asociativo en la ocupación de espacios públicos estigmatizados por el consumo de drogas.</p> <p>Lugar/es: Espacios comunitarios, las escuelas y la Casa de la Cultura (descentralizar en tres sectores alejados de la Casa de la Cultura, se sugiere que sean en escuelas luego del horario de trabajo)</p> <p>Público objetivo: Niños/as y jóvenes de la comuna.</p> | FAE Fondo de Arte en la Educación, línea 3: instituciones y organismos que imparten formación artística cultural especializada para niños y niñas, jóvenes en edad escolar, de sistema no formal de educación. (modalidad formación y perfeccionamiento)/Ley SEP/Fondo de Apoyo en la Educación Pública FAEP/Ley de donaciones | <p>Postulación Junio-julio 2018</p> <p>Ejecución 2019-2020-2021-2022</p> | <p>Dirigentes de las JJ.VV. Funcionarios Casa de la Cultura Comunidad Artistas Cultores Juntas de Vecinos (Villa Futuro, La Unión, Villa los Presidentes, etc.)</p> <p>Inversión total proyecto \$43.000.000</p> |



| | | | | | | |
|---|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4 | Vinculación entre Casa de la Cultura y escuelas locales | Objetivo: Potenciar el área artística en las escuelas de la comuna, a través de la vinculación entre la Casa de la Cultura y los centros educacionales. Descripción: Realización de visitas de artistas y muestras de las actividades que se desarrollan en talleres de la Casa de la Cultura, de igual forma es necesaria la visita de los y las estudiantes a la Casa de la Cultura mediante visitas guiadas el o la encargada del área de mediación artística, quien busca la interacción entre la Casa de la Cultura, artistas y centros educacionales Lugar/es: Casa de la Cultura Público objetivo: Estudiantes y profesores de las escuelas. | Financiamiento municipal | Ejecución 2 veces al mes durante 2018-2019-2020-2021-2022 | Director del DAEM Equipo casa de la Cultura: Gestor/a cultural y talleristas Directores | Inversión municipal anual \$2.500.000 Inversión total proyecto \$7.500.000 |
|---|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|

2) ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL

Objetivo: Ser un laboratorio de creación interdisciplinario, donde se desarrolle la formación y el perfeccionamiento artístico cultural de chiguayantinos/as.

Línea de acción estratégica: Implementación de acciones formativas de carácter interdisciplinario que fomenten la creación y el aprendizaje de nuevos conocimientos, tales como; seminarios, simposios, congresos, cursos, talleres, charlas, workshop, clínicas y laboratorios.

- *Meta 1: Diversificar el formato de la oferta formativa (De taller a Cursos/laboratorios/seminarios, entre otros) por disciplinas u áreas artísticas culturales.*
- *Meta 2: Duplicar la cantidad de instancias formativas, para el año 2019, respecto del año 2018, por nuevas formas de educación artística cultural.*
- *Meta 3: Realizar dos encuentros interdisciplinarios entre monitores y participantes de los espacios formativos, uno al iniciar el año y otro al finalizar.*

Las siguientes instancias de formación fueron propuestas por vecinos y vecinas de la comuna de Chiguayante durante las cuatro específicamente en la mesa de trabajo correspondiente a Programación de la Casa de la Cultura, creada bajo metodologías de participación ciudadana bajo el alero de la ley 20.500. De esta forma se describen los siguientes conceptos en virtud de la diversificación de la oferta cultural.



- **Talleres:** instancia de formación con posibilidad de continuación (para fines de la aplicación de este instrumento de planificación, los talleres tendrán siempre un fin introductorio en perfilando una virtual continuidad, según evaluación de participantes y talleristas) por un periodo de tiempo no superior a 4 meses. Su objetivo es la entrega de conocimiento a nivel general, en alguna disciplina artística o cultural dependiendo del enfoque que se quiera dar y los resultados que se esperan obtener.
- **Cursos:** Instancia de formación planificada desde una complejidad ascendente en módulos no superiores a 4 meses. De este modo se espera una continuidad consecutiva en el tiempo. A partir de esto la planificación debe ser orientada hacia una especialización en alguna disciplina artística o cultural.
- **Charla/ Clínica:** Instancias de formación expositiva, contemplada por un periodo no superior a 3 horas, donde se invita a diferentes artistas influyentes en el desarrollo en su disciplina mostrar las particularidades de su trabajo: de esta forma se busca provocar el intercambio de conocimientos y experiencias, orientado a: Artistas, agentes culturales y estudiantes de diferentes niveles de la comuna.
- **Work-shop:** Espacio de formación intensiva y participativa cuya duración no dura más de 4 horas, donde se pone en valor el intercambio de saberes en alguna especialidad específica. En esta modalidad formativa, un especialista interactúa con los participantes con el fin de generar conocimientos significativos que finalmente se pondrán en práctica mediante el desarrollo de un producto artístico colectivo, bajo la lógica teórico-práctico
- **Laboratorios:** Espacios de formación orientada a la interdisciplinariedad (puede tener continuidad o ser planificados bajo ciertos periodos de tiempo determinados por La casa de la Cultura) y experimentación entre uno o varias disciplinas, donde se vinculan: Educación, ambientalismo, ciencias, tecnología, etc. Utilizando como ente articulador las artes en su espectro más amplio de posibilidades.
- **Seminarios:** Instancia de formación expositiva e interactiva, con una duración promedio de 2 días, donde una serie de artistas especializados y validados por su círculo. En esta instancia se intercambian conocimientos e ideas con los y las asistentes. El objetivo de este espacio de formación es discutir, difundir o actualizar conocimientos y desarrollar investigaciones individuales o colectivas.
- **Simposios:** Instancia de formación participativa donde se reúnen expertos, exponiendo y desarrollando un tema específico de forma completa y detallada, enfocando la temática desde diversos ángulos a través de intervenciones individuales, breves, sintéticas y de sucesión (mesa de discusión), teniendo como objetivo la discusión de ideas específicas y respaldadas en investigaciones realizadas por los propios especialistas.
-



PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL

ARTES ESCÉNICAS

| Nº | Espacio formativo | Descripción | Fuentes de financiamiento | Período de gestión (mes/año) | Co-gestores (Actores Involucrados) | Inversión Total |
|----|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5 | Taller de Ballet | <p>Objetivo: Introducir a niños y niñas de la comuna, en la disciplina del ballet, siendo esta instancia de formación, el punto de inicio para futuros bailarines y bailarinas.</p> <p>Descripción: Consiste en la transmisión de conceptos básicos en niños y niñas de la comuna, posteriormente serán incluidos e incluidas dentro de los laboratorios de experimentación junto a bailarines y bailarinas más experimentados y artistas de otras manifestaciones artísticas, con el fin de incentivar su interés por la disciplina. Para esto, se planificará la participación de un invitado o invitada especial de la disciplina con el fin de reafirmar el interés y la participación de los y las asistentes del taller</p> <p>Público Objetivo: Niños y niñas de la comuna, motivados por la danza clásica</p> | Dirección de Administración de Educación Municipal DAEM | Ejecución Marzo-diciembre 2018 | DAEM Casa de la Cultura Establecimientos Educativos Profesores y profesoras de Artes, música y lenguaje | Inversión Municipal anual externo a la Casa de la Cultura \$640.000 (honorarios) |
| 6 | Laboratorio experimental de danza | <p>Objetivo: intercambiar, experimentar y producir conocimiento propios nacidos de la interacción entre artistas locales y artistas externos a la comuna.</p> <p>Descripción: espacio de formación orientado a la experimentación técnica y lúdica con diferentes elementos estéticos, técnicos y teóricos, de diferentes manifestaciones artísticas y disciplinas teóricas, científicas, etc. Finalizando con un producto final que será exhibido en diferentes espacios públicos de la ciudad incluyendo la sala de artes escénicas. (según corresponda)</p> <p>Público objetivo: Personas locales y externas a la comuna vinculadas a la danza, nivel medio y avanzado</p> | Financiamiento Municipal (ítem talleres anuales) | Ejecución 3 horas semanales 12 horas mensuales 48 horas total 64 horas pedagógicas 4 meses Primer semestre 2019 | Organizaciones Culturales dedicadas a la danza Casa de la cultura | Inversión municipal total \$ 480.000 |
| 7 | Talleres de teatro de la memoria: rescate de la memoria poblacional. | <p>Objetivo: Fortalecimiento de la identidad local y patrimonio cultural de los barrios de la comuna, a través de representaciones teatrales protagonizadas por los/as vecinos/as.</p> <p>Descripción: Convocatoria en tres barrios de la comuna, para la creación de instancias de encuentro y formación que permitan a la comunidad compartir experiencias o relatos acerca de la historia de sus barrios por medio del</p> | Financiamiento Municipal presupuesto anual (ítem talleres anuales) | Ejecución Durante la Temporada de primavera y verano. (Desde septiembre) | Habitantes de la comuna Juntas de Vecinos Casa de la Cultura (Encargado/a territorial). | Honorarios curso \$480.000 Total honorarios \$1.440.000 Materiales curso |

| | | | | | | |
|---|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | “Historias de barrios/de población” | teatro. Se propone la conformación de compañías de teatro (Brigadas Teatrales callejeras) y un trabajo articulado con los diferentes barrios y juntas de vecinos de la comuna, para la muestra de las obras. Público Objetivo: Jóvenes y adultos que residan en los barrios de Chiguayante | | a marzo) 2 horas semanales 8 horas mensuales 48 horas total 64 horas pedagógicas 6 meses 2018-2019-2020-2021 | Instituciones educativas Profesores de historia y literatura Juntas de vecinos Cultores reconocidos por la comunidad Adultos mayores | \$200.000 Total materiales \$600.000 Inversión total proyecto \$ 2.040.000 |
| 8 | Curso de teatro | Objetivo: Iniciar y profundizar en el mundo del teatro Descripción: Inicia con un taller introductorio, que posteriormente irá complejizándose a medida que las personas vayan adquiriendo más conocimiento, el curso decanta en un laboratorio de creación, donde se experimentará con diferentes conceptos estético de diferentes disciplinas, cuyo resultado será exhibido en la casa de la cultura y diferentes instituciones educativas. Público objetivo: Jóvenes y adultos interesados en adentrarse y perfeccionar sus técnicas teatrales | Financiamiento Municipal presupuesto anual | Ejecución Abril -septiembre 2 horas semanales 8 horas mensuales 48 horas total 64 horas pedagógicas 6 meses 2018 y 2019 | DAEM Casa de la Cultura Establecimientos educativos Actores/actrices Compañías de teatro de la región | Honorarios anual \$480.000 Total honorarios \$960.000 Materiales anual \$100.000 Total materiales \$200.000 Inversión total proyecto \$ 1.160.000 |
| 9 | Taller de Cine | Objetivo: Abrir accesos a vecinos y vecinas de la comuna al lenguaje audiovisual, incentivando la reflexión crítica y análisis visual. Descripción: Taller introductorio teórico práctico, con posibilidad de continuidad, según los resultados y el interés despertado en los y las participantes. El taller tendrá como eje trasversal; las diferentes problemáticas que atañen a los y las habitantes de Chiguayante, con el fin de generar propuestas creativas para dar solución a sus problemas Publico objetivos: Enfocados en jóvenes y adultos de la comuna, con o sin conocimientos previos, interesados en adquirir conocimientos técnicos y estéticos de la cinematografía contemporánea (apreciación cinematográfica) | Financiamiento Municipal | Ejecución Abril- agosto 2 horas semanales 8 horas mensuales 32 horas total 43 horas pedagógicas 4 meses 2018 | Universidad del Desarrollo (carrera de comunicación audio visual) Juntas de vecinos Casa de la Cultura DIDEKO Teatro concepción Cineastas regionales | Honorarios anual \$320.000 Materiales anual \$200.000 Inversión total proyecto \$ 520.000 |



MÚSICA

| Nº | Espacio formativo | Descripción | Fuentes de financiamiento | Período de gestión (mes/año) | Co-gestores (Actores Involucrados) | Inversión Total |
|----|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10 | Workshop de Música para niños y niñas | <p>Objetivo: adentrar e incentivar a niños de enseñanza básica, a que conozca el mundo de la música, por medio de espacios participativos, libres de calificación e interactivos de aprendizaje</p> <p>Descripción: Invitación a algún músico local o extranjero reconocible por niños y niñas. A partir de la creación de un ambiente lúdico y práctico, utilizando metodologías didácticas acordes a la edad de los niños y niñas que asistirán. De esta forma se abren accesos a niños y niñas para conocer y ocupar la Casa de la Cultura (esta actividad puede ejecutarse también, en escuelas, internados e instituciones públicas)</p> <p>Público Objetivo: Niños y niñas de la comuna</p> | Financiamiento Municipal, ítem iniciativas culturales O DAEM | Ejecución Segundo semestre (en el marco del día/mes de la música) 5 Workshop al año, exhibiciones de Big-band o músicos locales 2018-2019-2020-2021-2022 | DAEM Casa de la Cultura Establecimientos Educativos Profesores de música Bandas locales Músicos consagrados | \$50.000 por actividad (Honorarios, materiales y pasajes) \$250.000 anuales Inversión total proyecto \$ 1.250.000 |
| 11 | Taller de música para niños y niñas | <p>Objetivo: Despertar el interés e inquietud en lo que respecta el arte de la música, desde el juego, la técnica y la teórica, bajo metodologías creativas contextualizadas a su edad</p> <p>Descripción: El proyecto consiste en la creación de un taller de música durante la temporada escolar. Para esta iniciativa se espera que la Casa de la Cultura sea capaz de crear trabajos colaborativos y de mediación artística con los diferentes establecimientos educacionales en primera instancia. En segunda instancia los talleres serán realizados en el mismo centro cultural con los niños y niñas interesados en seguir adquiriendo conocimientos.</p> <p>Público Objetivo: Niños y niñas de Chiguayante</p> | Financiamiento Municipal y/o Financiamiento DAEM (Ley SEP, Fondos FAEP) | Ejecución 2 horas semanales 8 horas mensuales 24 horas total 32 horas pedagógica 3 meses Primer semestre 2018-2019-2020-2021 | DAEM Casa de la Cultura Establecimientos Educativos Profesores de música Bandas locales Músicos consagrados | Inversión anual instrumentos \$ 760.000 (2018-2019-2020) Inversión total de instrumentos \$2.280.000 Honorarios anual \$ 240.000 Honorarios total \$1.200.000 Inversión total proyecto \$ 3.480.000 |

INCLUSIÓN

| Nº | Espacio formativo | Descripción | Fuentes de financiamiento | Período de gestión (mes/año) | Co-gestores (Actores Involucrados) | Inversión Total |
|----|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| 12 | Curso Lenguaje de señas y braille | <p>Objetivo: Introducir procesos de inclusión en los lineamientos de trabajo de la Casa de la Cultura, desde la apertura de accesos comunicativos cinestésicos entre personas que se encuentren en situación de discapacidad, entendiendo que la comunicación es un elemento fundamental en los procesos culturales</p> <p>Descripción: El curso tiene una base intergeneracional, consta de 3 unidades: la primera un taller introductorio para crear interés en las personas y la segunda parte consiste en la instalación de conocimiento técnico del lenguaje de señas y braille, símbolos posturas significados etc. Y finalmente se busca realizar un producto artístico a partir del lenguaje de señas, obra de teatro, performance, intervenciones urbanas etc.</p> <p>Público Objetivo: Personas que desempeñen labores en instituciones Públicas, profesores, profesoras, médicos enfermeras, estudiantes. Adultos mayores, etc.</p> | FONAPI Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos Servicio Nacional de la Discapacidad SENADIS | <p>Postulación Mayo 2018</p> <p>Ejecución 4 horas semanales 16 horas mensuales 160 horas total 213 horas pedagógicas 10 meses 2019</p> | Casa de la Cultura CESFAM Personal de Asilos de ancianos, Personal de Casas de reposo. Juntas de vecinos Colegio de profesores ANEF Personal de Instituciones públicas | Inversión externa total anual \$ 3.000.000 (honorarios y materiales) |
| 13 | Taller de creación artística para personas en situación de discapacidad | <p>Objetivo: Poner en valor el potencial creativo de todas las personas de Chiguayante, obviando su condición física e intelectual, para generar procesos de inclusión con personas en situación de discapacidad, a partir de la experimentación con diferentes expresiones artísticas, materiales y estímulos sensoriales.</p> <p>Descripción: Taller experimental (Laboratorio de creación), enfocado a la creación Inter sensorial (cinestesia), buscando como finalidad la producción de piezas de arte experimental, que irán promoviendo aspectos importantes como, la creatividad y solución de problemas.</p> <p>Se requiere de la contratación de dos especialistas.</p> <p>Público Objetivo: Personas en situación de discapacidad física, ej: ciegas, sordas, etc.</p> | FONAPI Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos Servicio Nacional de Discapacitados SENADIS | <p>Postulación Mayo 2020 y 2021</p> <p>Ejecución 4 horas semanales 16 horas mensuales 80 horas total 107 horas pedagógicas 5 meses Segundo semestre 2021-2022</p> | Casa de la Cultura CESFAM Personal de Asilos de ancianos, Juntas de vecinos Colegio de profesores Personal de Instituciones públicas Oficina de la discapacidad | Inversión anual \$ 3.000.000 Inversión total proyecto \$6.000.000 |

INTERCULTURALIDAD

| Nº | Espacio formativo | Descripción | Fuentes de financiamiento | Período de gestión (mes/año) | Co-gestores (Actores Involucrados) | Inversión Total |
|----|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 14 | Taller de Artesanía en greda (técnicas Mapuches) | <p>Objetivo: Valorar y promover la importancia histórica de los procesos culturales provenientes de nuestros pueblos originarios, reconociendo elementos simbólicos que se insertan dentro de nuestro lenguaje cotidiano</p> <p>Descripción: Taller teórico práctico, enfocado, en la transmisión y retroalimentación de conocimientos ancestrales sobre alfarería, involucrando, además, aspectos inmateriales como: simbolismo, iconografía y espiritualidad. Para crear un conocimiento significativo y holístico de una técnica específica.</p> <p>Público Objetivo: Jóvenes y adultos/as de la comuna</p> | Financiamiento Municipal, ítem talleres anuales | <p>Ejecución 4 horas semanales 16 mensuales 48 horas total 64 pedagógicas 3 meses Primer semestre 2019</p> | Casa de la Cultura. Mapuches residentes en la comuna. Asociaciones de pueblos originarios Mapuches. Organizaciones de artesanos/as. Historiadores/as. Profesores/as de Historia. | Honorarios \$ 480.000 Materiales \$ 300.000 Inversión total proyecto \$ 780.000 |
| 15 | Taller de telar Mapuche | <p>Objetivo: Preservar conocimientos, técnicas y simbolismos ancestrales de diferentes pueblos originarios latinoamericanos, en especial aspectos culturales del pueblo Mapuche</p> <p>Descripción: Espacio de formación teórico práctico, enfocados principalmente en dos líneas de trabajo, por un lado, involucran aspectos técnicos intrínsecos al oficio del telar, es decir: conocer procesos de elección y producción de lanas, conocimientos de técnicas de hilado, escarmenado y tejido, Incluyendo también aspectos como diseño y armado de telares. Por otro lado, uno de los aspectos más importantes del Taller, es el reconocimiento ancestral en su dimensión más amplia, tanto en lo material como lo son sus propios procesos culturales (no folclorizados). como en lo espiritual, abarcando aspectos como aspectos inmateriales de la salud ancestral</p> <p>Público Objetivo: Enfocado en adultos mayores y personas con movilidad limitada.</p> | Financiamiento Municipal | <p>Ejecución 4 horas semanales 64 horas cronológicas 85 pedagógicas 4 meses Primer semestre 2020</p> | Casa de la Cultura. Asociaciones de pueblos originarios Mapuches. Organizaciones de artesanos/as Historiadores Profesores/as de Historia | Inversión materiales: 20 telares \$400.000 Lanas \$300.000 Honorarios anual \$640.000 Inversión total proyecto \$1.340.00 |



AMBIENTALISMO Y AUTOCUIDADO

| Nº | Espacio formativo | Descripción | Fuentes de financiamiento | Período de gestión (mes/año) | Co-gestores (Actores Involucrados) | Inversión Total |
|----|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 16 | Taller Horticultura/ huertas | <p>Objetivo: Promover la creación de huertas orgánicas en espacios públicos y privados como punto fundamental en la mejora de nuestra calidad de vida desde la alimentación sana y aprovechar el contexto social y cultural de la comuna</p> <p>Descripción: Taller de carácter teórico práctico, enfocado en el intercambio de conocimiento entre vecinos y vecinas respecto a técnicas, tipos de cultivos, aprovechamiento de suelos y técnicas orgánicas de control de plagas, además de conocer experiencias positivas de trabajos en otros lugares de la región, como, por ejemplo: UCHO de Tomé, Consejo ecológico de Chillán etc.</p> <p>Público Objetivo: Organizaciones y personas ligadas al ambientalismo, jóvenes y niños interesados en la temática, profesores de ciencias, Biología química, geografía, etc.</p> | Financiamiento Municipal Ítem talleres anuales | Ejecución 2 horas semanales 8 horas mensuales 32 horas total 43 horas pedagógicas 4 meses Primer y segundo semestre 2018-2019-2020-2021 | Organizaciones ambientalistas. Universidades. Organizaciones de campesinos agricultores. Casa de la Cultura. Organizaciones como: Vía Campesina UCHO (Tomé) ANAMURI Universidad del Biobío (carrera de diseño industrial) | Honorarios anual \$320.000 Total honorarios \$1.280.000 Materiales anual \$100.000 Total materiales \$400.000 Inversión total proyecto \$1.680.000 |
| 17 | Taller de Cocina saludable | <p>Objetivo: Integrar el autocuidado como parte fundamental del lenguaje cultural y social, importante de las acciones culturales dentro de un espacio cotidiano, poniendo en valor</p> <p>Descripción: Consta de la entrega y discusión de conocimientos prácticos de nutrición y dietética, (bajo una metodología y lenguaje acorde a las personas asistentes al taller), incluirá también visitas de expertos en el área como yerbateras, Lawentuchefe, nutricionistas, etc.</p> <p>Público Objetivo: Vecinos y vecinas que estén dispuestos a mejorar su calidad de vida respecto a su propia alimentación, como, personas Diabéticos, vecinos y vecinas que padecen alguna insuficiencia digestiva, hepática, personas con desórdenes alimenticios. Etc.</p> | Financiamiento Municipal Ítem talleres anuales | Ejecución 2 horas semanales 8 horas mensuales 32 horas total 43 horas pedagógicas 4 meses 2018-2020 | Universidades (carrera de nutrición y dietética) Institutos (Carrera de Gastronomía) Profesionales nutricionistas Centros de salud familiar de Chiguayante | Honorarios anual \$ 320.000 Total honorarios 640.000 Materiales anual \$ 100.000 Total materiales \$200.000 |

| | | | | | | |
|----|----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | | | | Casa de la cultura Junta de vecinos Oficina del adulto mayor, Municipalidad de Chiguayante | Inversión total proyecto \$840.000 |
| 18 | Taller de yoga para hijos/as, padres y madres | <p>Objetivo: Propiciar desde el Yoga espacios íntimos de silencio y relajación, para potenciar o reparar inflexiones comunicación entre padres, madres, hijos e hijas, entendiendo que las relaciones interpersonales son la base fundamental de los procesos culturales y sociales en su dimensión local y global</p> <p>Descripción: Consiste en la creación de espacios reflexivos a partir de elementos técnicos y prácticos provenientes del Yoga, para crear aperturas comunicativas intergeneracionales entre padres, madres hijos e hijas (obviando la diferencia genética o la relación consanguíneas), adquiriendo conocimientos en resolución de conflictos, autocuidado, comunicación efectiva, autoconocimiento, autocritica, etc. De esta forma el taller puede ser promovido y ejecutado en diferentes lugares de la comuna, como aporte a la búsqueda de soluciones efectivas a fenómenos como la violencia, la apatía, la mala convivencia etc. Y proyectarla en cada territorio, institución, escuela liceo etc.</p> <p>Público Objetivo: Jóvenes y adultos, padres, madres, hijos e hijas a de la comuna, dispuestos a enfrentar las diferentes problemáticas que les afecta</p> | Financiamiento municipal | <p>Ejecución</p> <p>4 horas semanales 16 horas mensuales 64 total 85 pedagógicas 4 meses Segundo semestre 2018-2019-2020</p> | Universidades (carrera de Nutrición y Dietética) Institutos (Carrera de Gastronomía) Profesionales nutricionistas Centros de salud familiar Casa de la cultura Juntas de vecinos Oficina del adulto mayor, Municipalidad de Chiguayante | Honorarios anual \$ 640.000 Inversión total proyecto \$ 1.920.000 |

ARTES VISUALES

| Nº | Espacio formativo | Descripción | Fuentes de financiamiento | Período de gestión (mes/año) | Co-gestores (Actores Involucrados) | Inversión Total |
|----|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 19 | Taller de Fotografía documental | <p>Objetivo: Valoración del patrimonio material e inmaterial, insertando conocimientos teóricos y prácticos de la fotografía documental, para develar y poner en valor aspectos patrimoniales importantes para la sociedad chiguayantina, que no hayan sido visibilizados</p> <p>Descripción: instancia no superior a un día que comienza con una charla introductoria y formativa donde se entregan conocimientos, apreciaciones y herramientas técnicas para el desarrollo de la fotografía Documental, Posteriormente se pondrán en práctica las herramientas adquiridas anteriormente. de esta forma se registra fotográficamente aspectos de situaciones sociales, prácticas culturales, y espacios cotidianos dentro de la comuna. Finalmente, los trabajos realizados por los y las participantes serán exhibidos en diferentes lugares de la comuna, escuelas, liceos instituciones públicas, Casa de la Cultura, etc.</p> <p>Público Objetivo: Fotógrafos y fotógrafas profesionales y autodidactas de la comuna y externos a ella</p> | Financiamiento Municipal, ítem talleres anuales | <p>Ejecución</p> <p>2 horas semanales 8 horas mensuales 32 horas total 43 pedagógicas 4 meses Primer semestre 2018</p> | <p>Colectivos fotográficos Documentalistas reconocidos/as Casa de la Cultura Organizaciones vinculadas al patrimonio Cultores/as locales reconocidos DAEM Fotógrafos/as reconocidos de la región Historiadores Profesores de historia Profesores de artes Municipalidad de Chiguayante Juntas de Vecinos</p> | <p>Honorarios anual \$ 320.000 Materiales exposición \$ 300.000 Inversión total proyecto \$ 620.000</p> |

| | | | | | |
|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 20 | <p>Curso de Pintura al óleo</p> <p>Objetivo: Nutrir de conocimiento y lenguaje plástico por medio de la apreciación crítica del entorno.</p> <p>Descripción: Inicia con talleres enfocados en aspectos técnico pictóricos, luego se analizarán estéticamente obras y corrientes de las diferentes vanguardias del s. XX, destacando los diferentes manifiestos artísticos como respuesta a los diferentes contextos históricos, locales y globales, finalmente se abrirán las indeterminadas posibilidades creativas, en un laboratorio de creación artística, donde los participantes experimentarán con otras disciplinas artísticas, cuyos resultados serán expuestos en la Casa de la Cultura e instituciones públicas de la comuna</p> <p>Público Objetivo: Jóvenes y adultos/as de la comuna</p> | <p>Financiamiento Municipal, ítem talleres anuales</p> | <p>Ejecución 3 horas semanales 12 horas mensuales 60 horas total 80 horas pedagógicas 5 meses Primer semestre 2019</p> | <p>Casa de la Cultura Artistas visuales consagrados Departamento de artes plásticas Universidad de Concepción</p> | <p>Honorarios anual \$ 600.000 Materiales \$ 300.000 Inversión total proyecto \$ 900.000</p> |
| 21 | <p>Taller de Pintura en acrílico</p> <p>Objetivo: Desarrollar la apreciación estética en niños y niñas de la comuna a partir de la incorporación lúdica de conceptos propios de las artes visuales</p> <p>Descripción: inicialmente se enseñan conceptos básicos de las artes visuales, composición, luz, color, punto y línea. Luego experimentarán dentro de un laboratorio interdisciplinario de creación con artistas consagrados dentro de la comuna; y finalmente los trabajos serán expuestos e inaugurados en diferentes lugares, espacios e instituciones públicas de la comuna</p> <p>Público Objetivo: niños y niñas de Chiguayante.</p> | <p>Financiamiento Municipal, ítem talleres anuales</p> | <p>Ejecución 3 horas semanales 12 horas mensuales 36 horas total 48 horas pedagógicas 3 meses Segundo semestre 2019</p> | <p>Casa de la Cultura Artistas visuales consagrados Departamento de artes plásticas Universidad de Concepción DAEM Establecimientos educacionales</p> | <p>Honorarios anual \$ 360.000 Materiales \$ 300.000 Inversión total proyecto \$ 660.000</p> |
| 22 | <p>Taller de Mosaico</p> <p>Objetivo: Crear de un espacio de participación intergeneracional para la creación de trabajos colectivos.</p> <p>Descripción: Taller teórico práctico orientado a la elaboración de obras colectivas, comienza por y termina con la inauguración de una obra montada en un lugar visible del plano urbano.</p> <p>Público Objetivo: Jóvenes y adultos interesados en la creación colectiva</p> | <p>Financiamiento Municipal, ítem talleres anuales</p> | <p>Ejecución 3 horas semanales 12 Horas mensuales 48 horas total 64 horas pedagógicas 4 meses Primer semestre 2020</p> | <p>Colectivos muralistas Oficina del Adulto mayor Juntas de Vecinos Organizaciones culturales</p> | <p>Honorarios anuales \$ 480.000 Materiales \$ 400.000 Inversión total proyecto \$ 880.000</p> |



3) ESTRATEGIA DE DESCENTRALIZACIÓN Y ACCESO CULTURAL

Objetivo: Generar, inclusión, integración y acceso social equitativo a los bienes culturales que serán ofrecidos por la Casa de la Cultura, descentralizando e incluyendo a la comunidad que se encuentra ajena a las manifestaciones artísticas culturales.

Línea de acción estratégica: Realización de diferentes actividades artísticas culturales inclusivas en diversos sectores de la comuna, como estrategia de vinculación y acercamiento a la Casa de la Cultura para la formación de nuevas audiencias.

- *Meta 1: Crear itineraria en los barrios de Chiguayante, a partir de los productos culturales (Ej: Obra de teatro, exposición fotográfica, muestra de pintura, etc. Que resulten de los espacios formativos)*
- *Meta 2: Que a lo menos un 50% de las instancias formativa que implementa la Casa de la Cultura se realicen en barrios; escuelas, sedes vecinales, clubes deportivos, entre otros. Esto de forma alterna semanalmente, es decir; ejecutar talleres/cursos/laboratorios, etc. tanto en la Casa de la Cultura como en sectores alejados a esta, como mecanismo de difusión, acceso y formación de nuevas audiencias.*
-

| Nº | Proyecto, actividad e iniciativa | Descripción | Fuentes de financiamiento | Período (mes/año) | Co-gestores (Actores Involucrados) | Inversión Total |
|----|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 23 | Murales y mosaico participativo: "Embelliendo mi Barrio" | <p>Objetivo: Potenciar la participación ciudadana y su vinculación con la Casa de la Cultura a través del desarrollo del muralismo y mosaico.</p> <p>Descripción: Convocatoria para la conformación de grupos de trabajo de carácter artístico en diferentes barrios de la comuna, en conjunto con la municipalidad, orientados por un artista/ diseñador gráfico de manera rotativa. La definición de muro de manera colectiva.</p> <p>Lugar/es: Espacios comunitarios (Juntas de Vecinos) y Casa de la Cultura</p> <p>Público Objetivo: Jóvenes de la Comuna.</p> | Fondo de Iniciativas Culturales Comunitarias (el proyecto debe ser postulado por una organización cultural comunitaria con o sin personalidad jurídica), y Financiamiento Municipal ítem iniciativas culturales | Postulación Marzo 2020 Ejecución Septiembre a diciembre Segundo semestre 2021 | Pobladores/as Juntas de Vecinos Casa de la Cultura OPD DIDEKO Artistas plásticos | <p>Inversión externa \$ 4.000.000</p> <p>Financiamiento Municipal \$ 1.000.000</p> <p>Inversión total proyecto \$5.000.000</p> |

| | | | | | | |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 24 | Apoyo a los/as artesanos y artesanas de la comuna | <p>Objetivo: Contribuir al apoyo a los Artesanos/as y cultores de la comuna, a través de la facilitación de espacios para la exposición de artesanías, la eliminación de las barreras tributarias y la circulación de cultores en la comuna y fuera de ella.</p> <p>Descripción: Gestión de lugares para que artesanos/as exhiban su artesanía sin que exista un costo por presentarse en ferias. Gestión de mecanismo para que los artesanos/as queden exentos de pago (ej: IVA, arriendo de stand, pago por guardia, pago por aseo en ferias artesanales, entre otros). Posibilitar la circulación de cultores en la comuna y fuera de ella, apoyo en movilización y financiamiento para un stand dentro y fuera de la comuna</p> <p>Lugar/es: Casa de la Cultura, Ferias o lugares de exposición e intercambio artesanal.</p> <p>Público objetivo: Artesanos/as de la comuna de Chiguayante.</p> | Financiamiento municipal para el fomento de circulación (Y realización de decretos municipales) | <p>Ejecución Durante las instancias que sean invitados a participar los artesanos. 2018-2019-2020-2021-2022</p> | Casa de la Cultura Artesanos/as Fomento productivo Patentes | <p>Inversión municipal anuales \$ 1.000.000</p> <p>Inversión total proyecto 5.000.000</p> |
| 25 | Fiesta de la primavera ecológica con itinerancias artísticas en los barrios. | <p>Objetivo: Organización “Fiesta de la primavera ecológica”, para constituirla como una instancia de exhibición de muestras artísticas creadas en la Escuela permanente de Artes.</p> <p>Descripción: Comprende la organización de la “Fiesta de la Primavera ecológica” en conjunto con diversos/as actores y organización, finalizando con un carnaval cultural.</p> <p>Lugar/es: Espacios comunitarios y/o públicos de diversos barrios de la comuna (JJ.VV. Y plazas). Casa de la Cultura.</p> <p>Público objetivo: Niños/as, jóvenes, y adultos que residan o transiten en el lugar que se va intervenir culturalmente.</p> | <p>Fondos de Cultura Regional, línea de difusión modalidad de organizaciones de festivales carnavales y muestras</p> <p>Ley de Donaciones Culturales</p> | <p>Postulación Junio-julio 2018 Junio-julio 2020</p> <p>Agosto-septiembre 2019</p> | <p>-Juntas de Vecinos Organizaciones culturales Establecimientos educacionales Participantes de la Escuela y la comunidad Casa de la Cultura Artesanos locales Asistentes de los talleres Gestor/a cultural</p> | <p>Inversión anual externa \$15.000.000</p> <p>Inversión total proyecto \$ 60.000.000</p> |
| 26 | Tertulias de memoria patrimonial barrial | <p>Objetivo: Generación de instancias de encuentro entre vecinos/as de la comuna, que les permitan narrar y conocer historias o experiencias sucedidas en un contexto común.</p> <p>Descripción: Apertura de espacios en diferentes sectores de la comuna, para que las personas se reúnan a contar una historia o experiencia en su</p> | <p>Fondos de Cultura, línea Patrimonio Cultural Inmaterial. Modalidad</p> | <p>Postulación Mayo y junio 2018 2020-2021-2022</p> <p>Ejecución Dos barrios por año,</p> | <p>Juntas de Vecinos Clubes deportivos Consejos comunales</p> | <p>Inversión externa anual \$ 15.000.000</p> <p>Inversión</p> |

| | | | | | | |
|----|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | <p>barrio. Información que será sistematizada y registrada, para después ser difundida en diferentes soportes bibliográficos</p> <p>Lugar: Casa de la Cultura y barrios de la comuna</p> | Salvaguarda. Financiamiento Municipal | <p>en total 8 barrios Primer y segundo semestre 2019-2020-2021-2022</p> | Profesores Investigadores Sociólogos CRCA Casa de la Cultura | <p>municipal anual \$ 4.000.000</p> <p>Inversión municipal total \$12.000.000</p> <p>Inversión total proyecto \$19.000.000</p> |
| 27 | Muestras artísticas en barrios de la ciudad | <p>Objetivo: Exhibir los resultados de los talleres de la Casa de la Cultura en barrios de la Comuna.</p> <p>Descripción: Consiste en la creación de circuitos artísticos, para exhibir las muestras artísticas creadas en los talleres de la Casa de la Cultura. Y en la escuela de Artes, las cuales se realizarán de forma itinerante en diversos barrios, de manera que los/as participantes de los talleres, se presentarán por diferentes barrios de la comuna.</p> <p>La creación de circuitos artísticos implica la definición de los barrios y la gestión con los actores involucrados, así como los espacios adecuados a las necesidades de los grupos que se presentarán.</p> <p>Público Objetivo: niños/as, jóvenes y adultos que residen o circulen por el barrio definido para las muestras culturales.</p> | <p>Financiamiento municipal</p> <p><i>Programa Red Cultura Fortalecimiento de la gestión cultural local Modalidad 4: “Fortalecimiento de la gestión de la infraestructura cultural, a través de la programación artística”.</i></p> | <p>Ejecución 2018-2019</p> <p>Postulación 2019</p> <p>Ejecución 2020</p> | <p>Junta de Vecinos (se propone JJ.VV n°7). Director CESFAM. -Escuelas Organizaciones culturales</p> | <p>Inversión municipal anual \$2.000.000</p> <p>Inversión municipal total 4.000.000</p> <p>Inversión externa total \$15.000.000</p> <p>Inversión total proyecto \$19.000.000</p> |
| 28 | Noches de Verano | <p>Objetivo: Contribuir a mejorar el acceso al arte a través de la realización de muestras musicales de artistas locales y emergentes de los barrios.</p> <p>Descripción: Realización de presentaciones musicales nocturnas con sentido social, en las poblaciones de la comuna, a fin de utilizar los espacios utilizados actualmente para el tráfico y consumo de drogas.</p> <p>Lugar/es: Barrio o población, definida previamente por la Casa de la Cultura.</p> <p>Público objetivo: niños/as, jóvenes y adultos que residen o circulen por el barrio definido para las muestras culturales.</p> | <p>Fondos de Cultura, Fondo de Fomento de la Música Nacional, línea de actividades presenciales, modalidad de Música en Vivo, Ferias y Festivales</p> | <p>Postulación 2018 y 2020</p> <p>Ejecución 2019 - 2021</p> | <p>Casa de la Cultura. Juntas de Vecinos Artistas locales.</p> | <p>Inversión anual externa \$ 12.000.000</p> <p>Inversión total proyecto \$ 48.000.000</p> |



| | | | | | | |
|----|--------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | | Fondos de Cultura Regional, línea de difusión modalidad de organizaciones de festivales carnavales y muestras | Postulación 2019-2021 Ejecución 2020-2022 | | |
| 29 | Proyecto construcción “Sala de ensayo de música y estudio de grabación” | Objetivo: Dotar a los/as músicos de Chiguayante, de infraestructura y equipamiento necesario para desarrollar su trabajo. Descripción: Construcción o equipamiento (bajo diseño participativo), una sala de ensayos y estudio de grabación, que cumpla con los requerimientos técnicos adecuados, para el óptimo desarrollo de la disciplina, facilitando así el trabajo de músicos/as de la comuna y artistas externos a Chiguayante. Lugar: En la Casa de la Cultura Público objetivo: Músicos/as de Chiguayante y alrededores, que necesiten un lugar donde materializar su trabajo | Fondos de Cultura/programa de infraestructura, línea diseño de arquitectura y especialidades | Postulación 2019 Ejecución 2020 | Agrupaciones vinculadas a las industrias musicales. Cantautores Bandas musicales Productores/as musicales Gestor/a cultural-encargado/a de proyectos Casa de la Cultura. DIDEKO SECPLAN Alcalde | Inversión externa 2020 \$ 20.000.000 Inversión externa 2022 \$ 100.000.000 Inversión Municipal 2022 \$ 10.000.000 Inversión total proyecto \$130.000.000 |



4) ESTRATEGIA DE PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL

Objetivo: Generar oferta cultural constante y participativa, asegurando la inclusión social y territorial, a través de las artes.

Línea de acción estratégica: Diseño colectivo de la programación artístico-cultural, con apoyo de instituciones gubernamentales, y en colaboración de organismos municipales, organizaciones culturales comunitarias y agentes culturales locales.

- *Meta 1: Programación colectiva anual entre oficinas/departamentos municipales, comunidad artística y Casa de la Cultura. Planificación a realizar durante el mes de diciembre de cada año, evaluable trimestralmente por el equipo de gestión de la Casa de la Cultura*
- *Meta 2: Diseño y publicación de la una cartelera cada dos meses, ubicada en la casa de la cultura y en cinco lugares estratégicos de la ciudad.*
- *Meta 3: Adjudicación del Programa de Intermediación del Ministerio de las Cultura, las Artes y el Patrimonio, esto por medio de la postulación a la línea de apoyo a la gestión – programación de espacios y agentes culturales. Acción a realizar Durante el mes de abril y mayo 2018.*

| Nº | Proyecto, actividad e iniciativa | Descripción | Fuentes de financiamiento | Período (mes/año) | Co-gestores (Actores Involucrados) | Inversión Total |
|----|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 30 | Trafkintu de saberes | <p>Objetivo: Incentivar y valorar prácticas ancestrales propias de la cosmovisión del Pueblo Mapuche, a través de instancias de intercambio sin intervención del dinero.</p> <p>Descripción: Organizar una instancia de intercambio intergeneracional de saberes, semillas, obras de arte, libros, objetos, etc. El Trafkintu, actividad cultural mapuche, consiste en realizar intercambios de bienes y conocimiento (kimun) entre personas y comunidades, especialmente de productos que entrega la madre tierra (Ñuke Mapu), tales como semillas, animales, frutas, artesanías y alimentos.</p> <p>Lugar/es: Casa de la Cultura</p> <p>Público objetivo: Organizaciones Mapuches, Mapuches urbanos, estudiantes, familias, jóvenes, niños y niñas. Adultos y adultas mayores.</p> | Financiamiento Municipal y Autogestión de las organizaciones | Ejecución Junio y diciembre de los años 2018 - 2019-2020-2021-2022 | Equipo de la Casa de la Cultura. Mapuches urbanos Asociaciones Mapuches. | Inversión externa total \$ 2.500.000 Inversión Municipal Total \$ 2.500.000 Inversión total proyecto \$5.000.000 |

| | | | | | | |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 31 | <p>Ciclos de música, escultura y pintura en la Casa de la Cultura</p> | <p>Objetivo: Crear espacios de exhibición y circulación del arte local de forma interdisciplinaria, para la generación de nuevas audiencias.</p> <p>Descripción: Realización de ciclos artístico interdisciplinarios cada dos meses; música, pintura y escultura, utilizando la sala de artes escénica (o el jardín) para muestra musicales, y en su exterior para la instalación de obras plásticas y visuales. Actividad convocada y apoyada por la Casa de la Cultura, pero organizada por la comunidad artística involucrada. Esto último permite fomentar la asociatividad entre artistas, donde la Casa de Cultura actúa como un ente mediador y facilitador de procesos.</p> <p>Lugar: Casa de la Cultura (Sala de artes escénicas)</p> <p>Público objetivo: Según categorías musicales. Dirigido a diversos rangos etáreos.</p> | <p>Programa de intermediación cultural del CNCA, línea de apoyo a la gestión-programación de espacios y agentes culturales</p> | <p>Postulación Abril- Mayo 2018 Ejecución 2019</p> | <p>Bandas musicales Cantautores/as Compositores/as Casa de la Cultura convoca: Artistas Visuales Artistas plásticos Centros Culturales -Gestores/as culturales</p> | <p>Cada Ciclo (6) \$3.000.000 Inversión total anual \$18.000.000 Inversión total proyecto: \$72.000.000</p> |
| 32 | <p>Ciclos de cine educativo</p> | <p>Objetivo: Realización de ciclos de cine en diversos lugares de la comuna; cine independiente, nacional y local.</p> <p>Descripción: Organización de ciclos de cine en vinculación a las asignaturas y contenidos escolares, con ejes temáticos, martes y miércoles en la Casa de la Cultura. Con cineastas invitados a mediar en cada presentación cinematográfica</p> <p>Convenio con cineteca nacional.</p> <p>Adquisición de licencia Umbrella</p> <p>Lugar/es: Sala de artes escénicas</p> <p>Público objetivo: estudiantes de las escuelas. niños/as, jóvenes y adultos que se vinculen con la Casa de la Cultura. Personas que residan o transiten en los espacios públicos a intervenir culturalmente.</p> | <p>Financiamiento Municipal (el financiamiento Municipal del 2018 comienza a regir desde agosto a diciembre)</p> | <p>Ciclos de cine Trimestral 2018-2019-2020-2021-2022</p> | <p>Realizadores y comunicadores audiovisuales Juntas de vecinos DAEM DIDECO Departamento de comunicaciones. -Casa de la Cultura</p> | <p>Licencia Umbrella anual \$ 500.000 Inversión ciclo mensual (10 meses) \$ 372.000 Inversión total proyecto \$ 19.240.000</p> |
| 33 | <p>Espacios de reunión exclusiva para mujeres, "círculo de mujeres" y para hombres (círculos de Hombres y nuevas masculinidades)</p> | <p>Objetivos: Generar instancias de conversación entre mujeres de la comuna, por medio del intercambio de experiencias y soluciones efectivas a problemáticas cotidianas.</p> <p>Descripción: Talleres (bajo enfoque de género, con espacios paralelos formativos dirigidos a hijos e hijas de las participantes) abiertos a mujeres de diferentes barrios de la comuna, con el fin de gestar espacios de conversación sobre temas que a ellas le afectan en su cotidianidad, incentivando a las mujeres al acceso de información relevante para su autocuidado, fomentando el autocuidado, el</p> | <p>Coordinación SERNAMEG a través de los Centros Municipales de la Mujer Financiamiento: Municipal (alimentación y</p> | <p>Ejecución Cada círculo se ejecutará cada 2 meses durante los años 2019-2020-2021-2022</p> | <p>Casa de la cultura SERNAMEG Centro Municipal de la Mujer</p> | <p>Cada círculo de hombres/mujer \$ 150.000 Inversión anual \$ 1.800.000 Inversión total proyecto \$ 7.200.000</p> |

| | | | | | | |
|----|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| | | <p>intercambio de experiencias, la empatía, el apoyo mutuo y la creación de redes comunicativas</p> <p>Lugares/es: Casa de la Cultura, sedes sociales, clubes deportivos, clubes de rayuela</p> <p>Público objetivo: Mujeres, y hombres de diferentes edades y lugares de la comuna (Talleres laborales de mujeres, centro de mujeres, clubes deportivos, clubes de rayuela, club de adulto mayor entre otras)</p> | difusión) | | | |
| 34 | Feria multicultural | <p>Objetivo: Contribuir a una cultura inclusiva, a través de la creación de espacios para el intercambio de conocimientos o manifestaciones artísticas culturales de personas migrantes en la comuna.</p> <p>Descripción: Identificación de personas migrantes que residan en la comuna. Apertura de convocatoria a través de la Casa de la Cultura y finalización con exhibiciones artísticas abiertas la comunidad.</p> <p>Lugar/es: Casa de la Cultura</p> <p>Público Objetivo: Personas migrantes que residan en la comuna.</p> | FONDART regional, línea de culturas regionales- modalidad de participación y consumo cultural en la región del Biobío | <p>Postulación Junio y julio 2018</p> <p>Ejecución 2019</p> | Culturas migrantes". Municipalidad de Chiguayante | <p>Inversión total proyecto \$ 10.000.000</p> |
| 35 | Celebración día del cine | <p>Objetivo: Generar una apertura estético-discursiva por medio de exhibiciones cinematográficas, en la Sala de Artes escénicas de la Casa de la Cultura</p> <p>Descripción: Ciclos de cine como extensión del festival Ojo de Pescado, intuyendo talleres y ciclos de cine infantil independiente con derechos liberados. De esta manera se abrirá la oportunidad de conversar con algunos creadores acerca del proceso creativo de la producción audiovisual.</p> <p>Lugar/es: Casa de la Cultura y colegios de la ciudad</p> <p>Público-Objetivo: niños , niñas de Chiguayante</p> | Programa de Intermediación adjudicado por el teatro regional | <p>Ejecución Octubre o noviembre del 2018</p> | Casa de la Cultura Teatro Regional Dirección de Educación Municipal | <p>Inversión total proyecto \$1.000.000</p> |
| 36 | Círculo patrimonial Casa de la Cultura | <p>Objetivo: Contribuir a la vinculación del patrimonio natural y la historia de la industria textil de Chiguayante, con la comunidad local, a través de la creación de circuitos histórico patrimoniales.</p> <p>Descripción: 1) Generación de un diseño de circuito en conjunto con diversos actores. 2) Organización de visitas guiadas programadas, (se propone que sus destinatarios sean preferentemente centros de adultos mayores, profesores y estudiantes de la comunidad escolar</p> | FONDART regional, línea patrimonio cultura, modalidad puesta en valor | <p>Postulación 2019</p> <p>Ejecución 2020</p> | Encargado/a Casa de la Cultura Investigador Comunidad Estudiantes Profesores | <p>Inversión total proyecto 15.000.000</p> |



| | | | | | | |
|----|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | de Chiguayante" Lugar/es: Casa de la Cultura Público objetivo: Estudiantes escuelas de la comuna de Chiguayante. | | | | |
| 37 | Programación jornada anual con la comunidad artística | Objetivo: Generar y fortalecer estrategias de asociación entre artistas, comunidad y Casa de la Cultura Descripción: Establecer una calendarización de actividades a desarrollar, dentro y fuera de la Casa de la Cultura, para lograr este objetivo, se debe convocar a diferentes artistas, cultores, realizadores de oficios y organizaciones; de esta forma aumentan las posibilidades de muestras y presentaciones en diferentes lugares de la comuna, incluyendo la Casa de la Cultura, acciones que serán acompañadas por instancias de mediación, promoviendo acciones coordinadas y colaborativa entre artistas, cultores y Casa de la Cultura Para la realización de la jornada se requiere de la contratación de una asesoría externa que facilite y produzca la jornada de programación colectiva, entregando a su vez la sistematización y resultados de esta Lugar: Casa de la cultura Público objetivo: Artistas y cultores de cualquier disciplina artística u área cultural. | Financiamiento municipal | Ejecución 2018-2019-20120-2121-2022 | Artistas Cultores/as | Inversión anual Municipal \$ 1.000.000 Inversión total proyecto \$ 5.000.000 |
| 38 | Ciclos de teatro y danza | Objetivo: Generar acceso, difusión y producción a las disciplinas de las artes escénicas (danza, teatro, música, performance, circo; en las siguientes áreas, formación, creación, difusión, producción, mediación) Descripción: Programación de una cartelera semestral de funciones teatrales, circo y de Danza Dirigidas a todo público, Lugar: Sala de artes escénicas Público objetivo: Dirigido a todas las edades según el contenido de la producción artística | Financiamiento Municipal Ley de donaciones culturales | Ejecución 2018-2019-2020 Postulación 2020 Ejecución 2021-202 | Corporación Cultural Municipal | Inversión anual Municipal \$ 28.266.123 Inversión Municipal Total \$ 151.200.000 Inversión externa anual \$50.4000.000 Inversión externa total \$ 101.800.000 Inversión total proyecto \$253.000.000 |



5) ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL

Objetivo: Implementar un plan comunicacional pertinente a cada público objetivo como entidad cultural. Que permita mejorar y potenciar la difusión local, regional y nacional, y con ello aumentar la convocatoria a las actividades que realiza la Casa de la Cultura.

Línea de acción estratégica: Crear un plan de medios de difusión local, regional y nacional según cada actividad e iniciativa cultural propuesta en el Plan de Gestión. Descentralizada territorialmente, creativa, pertinente y oportuna.

- *Meta 1: Consolidación de un equipo de comunicaciones para el segundo semestre del año 2018 que contemple la contratación de dos profesionales expertos para la definición y ejecución del plan de comunicaciones.*
- *Meta 2: Posicionar y visibilizar la Casa de la Cultura y la Sala de Artes Escénicas en la Comuna. al finalizar el año 2018*
- *Meta 3: Posicionar la Casa de la Cultura a nivel regional, nacional e internacional como un espacio único para creación artística e interdisciplinaria, año 2020*

| Nº | Proyecto, actividad e iniciativa | Descripción | Fuentes de financiamiento | Período (mes/año) | Co-gestores (Actores Involucrados) | Inversión Total |
|----|------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------|
| 39 | Realización de catálogo de artistas y cultores | <p>Objetivo: Difundir y crear circuitos de circulación del trabajo de artistas, cultores y actores culturales, que hayan o estén desarrollando un trabajo relacionado con la cultura y las artes en Chiguayante.</p> <p>Descripción: El proceso de convocatoria y realización de material bibliográfico para difusión, consta de los siguientes puntos:</p> <p>Planificación metodológica para la recolección de información (Creación de pautas para la recolección de información) poniendo en valor el trabajo realizado por su autoría y la información básica para contactarlos.</p> <p>Creación de soporte, visual, audio visual bibliográfico o virtual, para el almacenamiento y acceso de la información.</p> <p>Creación de estrategias de difusión y circulación de la información obtenida entre los habitantes y círculos artísticos culturales de la Chiguayante.</p> <p>Generar redes de comunicación y canales de difusión entre artistas,</p> | Financiamiento Municipal | Ejecución 2018 | Casa de la cultura Encargado/a de mediación | Inversión total \$ 3.000.000 |

| | | | | | | |
|----|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | <p>Casa de la Cultura y la comunidad.</p> <p>Público objetivo: Artistas, Cultores, organizaciones culturales, espacios formativos como establecimientos educacionales, biblioteca municipal.</p> | | | | |
| 40 | Señalética que direccione hacia la Casa de la Cultura | <p>Objetivo: Visibilizar el espacio de la Casa de la Cultura y su entorno natural</p> <p>Descripción: Creación y ubicación de 10 señalética distribuidas en la comuna, donde indique la ubicación del centro cultural, para ser dispuestos en puntos estratégicos de mayor flujo de personas,</p> <p>Lugar: Cruce ferroviario, entre calle O'Higgins y M. Rodríguez, Plaza Cívica, etc. CESFAM</p> <p>Público objetivo: Automovilistas, visitantes y transeúntes.</p> | Inversión Municipal | Ejecución 2018 | Departamento de tránsito Concejo Municipal Casa de la Cultura | Inversión total proyecto: \$ 1.500.000 |
| 41 | Diseño y disposición de cartelera cultural de la Casa de la Cultura | <p>Objetivo: Difundir y promover las actividades que realice en la Casa de la Cultura, tanto formativas (talleres) como exhibiciones artísticas (exposiciones)</p> <p>Descripción: Diseño e instalación de una torre Layer (3x4x3 mts) que contenga la cartelera de actividades de la Casa de la Cultura, que además será difundida en diferentes soportes comunicacional, ejemplo: estructura gigantografía para difusión en lugares estratégicos de la ciudad</p> <p>Lugar/es: Estación de ferrocarriles, CESFAM, Cruce plaza los héroes y diarios murales de escuelas y liceos. Se comprende también la publicación de dicha cartelera en soportes digitales como Facebook, correos electrónicos, Instagram, páginas web, etc.</p> <p>Público objetivo: Personas cuyos intereses apunten a contribuir al desarrollo cultural de la comuna</p> | Financiamiento Municipal | Ejecución 2018-2019-2020-2021-2022 | Encargado comunicaciones Casa de la Cultura Encargado extraescolar de escuelas Diseñador o diseñadora de la Casa de la Cultura | Inversión municipal anual \$ 1.800.000 Inversión total proyecto \$ 9.000.000 |



6) ESTRATEGIA ASOCIATIVIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Objetivo: Ser un ente dinamizador y articulador que impulsa procesos de democratización cultural, como parte de los derechos culturales.

Línea de acción estratégica: Propiciar la participación ciudadana para la programación de la Casa de la Cultura, fomentando así, la asociatividad y construcción e redes de apoyo como comunidad artística cultural local.

- *Meta 1: Realización de un Cabildo Cultural anual para establecer la programación colectiva desde los intereses y necesidades de la ciudadanía. Esto en conjunto con agentes artísticos-culturales, organismos municipales, vecinos y vecinas de Chiguayante.*
- *Meta 2: Establecer semestralmente convenios de colaboración y retribución con organizaciones, artistas y cultores que utilicen el inmueble. Como mecanismo de programación desde la asociatividad*
- *Meta 3: Impulsar la creación del Consejo Comunal de Cultura al año 2019, donde acuñe todas las expresiones artísticas y manifestaciones culturales de la comuna.*

| Nº | Proyecto, actividad e iniciativa | Descripción | Fuentes de financiamiento | Período (mes/año) | Co-gestores (Actores Involucrados) | Inversión Total |
|----|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 42 | Encuentro de artistas, cultores y cultoras chiguayantinos/as | Objetivo: Fomentar el intercambio de saberes a través de la creación de instancias de encuentro entre artistas y cultores chiguayantinos/as. Descripción: Organización de un encuentro de artistas y cultores chiguayantinos/as enmarcado en una feria, exhibición de los trabajos de artistas y cultores donde se incluyan talleres y charlas de carácter multidisciplinario. Acción coordinada por artistas y cultores para ser ejecutada en la Casa de la Cultura. Lugar/es: Casa de la Cultura Público Objetivo: Artistas y cultores Chiguayantinos. | Financiamiento Municipal, ítem Iniciativas Culturales | Ejecución 2018-2022 | Casa de la Cultura convoca Artistas Cultores/as Organizaciones culturales Personas que realizan oficios en riesgo de desaparecer. Gestores/as Culturales | Inversión anual Municipal \$ 2.000.000 Inversión total proyecto \$ 10.000.000 |
| 43 | Encuentro de editoriales | Objetivo: Gestión de un encuentro de editoriales independientes de la Región del Biobío. | Financiamiento Municipal | Una vez al año, primer semestre | Feria del libro Chiguayante | Inversión anual Municipal |

| | | | | | | |
|----|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| | independientes de la Región del Biobío | <p>Descripción: Apertura de una convocatoria dirigida a editoriales independientes, de manera que la Casa de la Cultura sea el espacio de coordinación, difusión y encuentro.</p> <p>Lugar/es: Casa de la Cultura</p> <p>Público objetivo: Jóvenes o adultos de la Región del Biobío, que pertenezcan o se vinculen de manera directa con una editorial de carácter independiente.</p> | | de 2018-2019 | Editorial "Amukan" itinerante Casa de la Cultura | \$ 2.000.000 |
| 44 | Encuentros literarios de cuento, poesía y novelas. | <p>Objetivo: Promover y poner en valor la lectura entre los habitantes de la comuna, además de generar accesos a niños/as, jóvenes y adultos/as</p> <p>Descripción: Gestión de espacio y logística para la apertura de convocatoria dirigida a escritores/as, poetas y personas vinculadas a esta disciplina, con el fin de compartir, retroalimentarse y aportar al desarrollo de la disciplina en la comuna.</p> <p>Lugar/es: Casa de la Cultura</p> <p>Público Objetivo: jóvenes y adultos vinculados a la literatura: escritores/as, poetas, entre otros.</p> | Financiamiento Municipal | Ejecución 2020-2021-2022 | -Grupo de talleristas y elenco de la Casa de la Cultura -Escritores/as interesados/as | Inversión anual Municipal\$ \$ 2.000.000 |
| 45 | Encuentro de artes de la visualidad | <p>Objetivo: Generar un encuentro entre artistas visuales locales y externos a la comuna, proyectándose como plataforma asociativa.</p> <p>Descripción: Planificación y ejecución de dos encuentro de las artes de la visualidad en la comuna. Cada convocatoria tendrá la particularidad de ir variando por disciplina (convocatoria rotativa)</p> <p>Ejemplo: <i>Primera convocatoria:</i> orientada a pintores y pintoras, <i>Segunda convocatoria:</i> orientada a escultores y escultoras. <i>Tercera convocatoria:</i> grabadores y grabadoras. Cuarta convocatoria: fotógrafos y fotógrafas.</p> <p>La realización del concurso y el período de ejecución, comprenderá, además, diferentes puntos de encuentro como: charlas, tertulias, congresos, conversatorios, cabildos culturales o diferentes instancias de discusión en torno a sus propios procesos creativos, teniendo como orientación principal, la vinculación con el entorno social y territorial. De esta forma se crean plataformas de trabajos colectivos e intercambios de conocimiento a nivel comunal, regional, nacional e internacional.</p> <p>Lugar: Casa de la Cultura y barrios de la comuna</p> | Financiamiento Municipal | Ejecución 2019-2022 | Equipo coordinador de la Casa de la Cultura Empresas locales (por motivos de financiamiento) Artistas locales Departamento de comunicaciones Municipalidad de Chiguante Radios locales | Inversión anual Municipal\$ \$ 2.000.000 |

| | | | | | | | |
|----|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| | | Público objetivo: Agentes culturales de la comuna, jóvenes, adultos/as, adultos/as mayores que se desenvuelvan desde las artes visuales. | | | | | |
| 46 | Creación del Concejo Comunal de Cultura | <p>Objetivo: Potenciar la participación ciudadana a través de la constitución de un Concejo comunal de Cultura.</p> <p>Descripción: El Concejo Comunal de Cultura se comprenderá como un organismo vinculante y mediador en diferentes actividades planificaciones conjuntas con la Casa de la Cultura, funcionando como el ente articulador entre la comunidad artística cultural y los diferentes territorios y espacios sociales de la comuna. Se abrirá una convocatoria a las organizaciones culturales, sociales, artistas, cultores/as. Para la conformación de dicho órgano.</p> <p>Lugar/es: Casa de la Cultura. y sectores de la comuna</p> <p>Público Objetivo: jóvenes y adultos pertenecientes a agrupaciones, organizaciones, asociaciones artísticas culturales, gestores culturales, artistas, dirigentes sociales o representantes de Juntas de Vecinos.</p> | Financiamiento Autogestión (aportes propios) por las mismas organizaciones individuales interesados/as en conformar el Concejo Comunal de Cultura | <p>Conformación Primer semestre 2017</p> <p>Ejecución Funcionamiento permanente</p> | Juntas de vecinos Organizaciones culturales Casa de la Cultura Artistas vecinos y vecinas de Chiguayante | <p>Inversión externa</p> <p>Gastos de gestión, coordinación, comunicaciones y reuniones</p> <p>\$ 100.000</p> | |
| 47 | Creación de la Corporación Municipal de Cultura | <p>Objetivo: Potenciar la gestión y administración cultural de la Casa de la Cultura, la Sala de Artes y la Sala de Escénicas, a través de la Conformación de la Corporación Cultural Municipal.</p> <p>Descripción: Creación de una figura legal de carácter privado con fines públicos, es decir: Gobierno local y comunidad artística que colabore en el desarrollo cultural de la comuna. Se sugiere por parte de la comunidad la visita y trabajo en conjunto con otras corporaciones ya formadas, tanto en la región, como a nivel nacional, para que el equipo administrativo y de gestión se capacite</p> <p>Lugar: Comuna de Chiguayante</p> <p>Público objetivo: Agentes culturales; organizaciones culturales representantes de la sociedad civil, instituciones culturales, artistas y cultoras/es organizadas/os.</p> | Financiamiento Municipal | <p>Ejecución 2018</p> | Casa de la Cultura Organizaciones de la sociedad civil Gobierno Local | <p>Inversión Municipal total</p> <p>\$ 2.000.000</p> | |
| 48 | Calendario anual de la sala de exposiciones de la Casa de la Cultura | <p>Objetivo: Elaboración de un calendario anual, que distribuya las fechas y horarios de Sala de exposiciones de la Casa de la Cultura.</p> <p>Descripción: Consta de una convocatoria abierta, previa formulación participativa de las bases de postulación, para programar las exposiciones en lo que respecta a las artes visuales; pintura,</p> | Municipalidad de Chiguayante (Oficina de Cultura) | <p>Ejecución 2018-2019-2020-2021-2022</p> <p>Octubre y noviembre 2018,</p> | -Gestor/a Cultural o curador de arte -Encargado/a difusión de Casa de la Cultura | <p>Inversión Municipal anual 2018</p> <p>\$ 1.400.000</p> | |



| | | | | | |
|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>escultura, dibujo, grabado, y producciones experimentales, de forma anual en la sala de exposición de la Casa de la Cultura, ante un comité especializado compuesto procuradores/as, artistas visuales y plásticos, mediadores/as culturales, etc.</p> <p>Se propone además que cada exposición cuente con tres semanas de exhibición comprendiendo espacios de mediaciones artística, visitas guiadas charlas etc. durante una semana.</p> <p>Para la producción y montaje de las exposiciones, se sugiere seguir el siguiente plan de acción:</p> <p><i>Viernes:</i> desmontaje y embalaje de obras.</p> <p><i>Lunes:</i> Retiro o envío de las obras según acuerdo previo. (Se sugiere siempre ofrecer el traslado de las obras como Casa de la Cultura)</p> <p><i>Martes:</i> Tratamiento de los muros post exposición. (Empastado de imperfecciones en el muro, lijado y pintado blanco)</p> <p><i>Miércoles:</i> Montaje de exposición nueva</p> <p><i>Jueves:</i> Inauguración de exposiciones.</p> <p>Lugar: Sala de exposiciones de la Casa de la Cultura</p> <p>Público objetivo: creadores/as artistas, cultores/as estudiantes de educación básica y media.</p> | | para programar todo el 2019. | -Colegios y Liceos municipales -DAEM | Inversión anual (2019-2022) 3.000.000 Inversión total proyecto 13.400.000 |
|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|



6. Carta Gantt

| Proyectos específicos | CARTA GANTT ACTIVIDADES DE CULTURA 2016-2019 | | | | | | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | 2018 | | 2019 | | 2020 | | 2021 | | 2022 | |
| | 1se m | 2se m | 1se m | 2se m | 1se m | 2se m | 1se m | 2se m | 1se m | 2se m |
| 1. Plan de reconocimiento y salvaguarda de tesoros humanos vivos de la comuna | | | | | | | | | | |
| 2. Promoción de la formación cívica y filosófica | | | | | | | | | 1se m | |
| 3. Escuela permanente de artes | | | | | 1se m | 2se m | 1se m | 2se m | 1se m | |
| 4. Vinculación entre Casa de la Cultura y escuelas locales | 1se m | 2se m | 1se m | 2se m | 1se m | 2se m | 1se m | 2se m | 1se m | |
| 5. Taller de Ballet | 1se m | 2se m | | | | | | | | |
| 6. Laboratorio experimental danza | | | 1se m | 2se m | | | | | | |
| 7. Taller de teatro de la memoria: rescate de la memoria poblacional, "Historias de barrios" | 1se m | 2se m | 1se m | 2se m | 1se m | 2se m | 1se m | 2se m | | |
| 8. Curso de teatro | 1se m | 2se m | 1se m | 2se m | | | | | | |
| 9. Taller de cine | 1se m | 2se m | | | | | | | | |
| 10. Workshop de música para niños y niñas | 1se m | 2se m | 1se m | 2se m | 1se m | 2se m | 1se m | 2se m | 1se m | |
| 11. Taller de música para niños y niñas (coro) | 1se m | | 1se m | 2se m | 1se m | 2se m | 1se m | 2se m | 1se m | |
| 12. Curso lenguaje de señas | | | 1se m | 2se m | 1se m | 2se m | | | | |
| 13. Taller de creación artística para personas en situación de discapacidad | | | | | | | | | 1se m | |
| 14. Taller de artesanía en greda (Técnicas Mapuches) | | | 1se m | 2se m | 1se m | 2se m | | | | |
| 15. Taller de telar Mapuche | | | | | 1se m | 2se m | 1se m | 2se m | | |
| 16. Horticultura/ huertas | | 1se m | 2se m | | | | 1se m | 2se m | 1se m | |
| 17. Taller de cocina saludable | 1se m | | | | | | 1se m | 2se m | 1se m | |
| 18. Taller de yoga para hijos/as, padres y madres | | 1se m | | | 1se m | 2se m | 1se m | 2se m | | |
| 19. Taller de fotografía documental | 1se m | | | | | | | | | |
| 20. Curso de pintura al óleo | | | 1se m | 2se m | | | | | | |
| 21. Taller de pintura en acrílico | | | | | 1se m | 2se m | | | | |
| 22. Taller de mosaico | | | | | | 1se m | | | | |

Documento elaborado en el marco del programa Red Cultura. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Región del Biobío.



| | | | | | | | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 23. Murales y mosaico participativo "Embellecido mi barrio" | | | | | | | | | | |
| 24. Apoyo a los/as artesanos y artesanas de la comuna | | | | | | | | | | |
| 25. Fiesta de la primavera ecológica con itinerancias artísticas en los barrios | | | | | | | | | | |
| 26. Tertulias de memoria barrial patrimonial | | | | | | | | | | |
| 27. Muestras artísticas en barrios de la ciudad | | | | | | | | | | |
| 28. Noches de Verano | | | | | | | | | | |
| 29. Proyecto construcción sala de ensayo de música y estudio de grabación | | | | | | | | | | |
| 30. Trafkintu de saberes | | | | | | | | | | |
| 31. Ciclos de música, escultura y pintura en la Casa de la Cultura | | | | | | | | | | |
| 32. Ciclos de cine educativo | | | | | | | | | | |
| 33. Espacios de reunión exclusiva para mujeres, "circulo de mujeres" y para hombres (círculos de Hombres y nuevas masculinidades | | | | | | | | | | |
| 34. Feria multicultural | | | | | | | | | | |
| 35. Celebración día del Cine "Festival de cine independiente Ojo de Pescado" | | | | | | | | | | |
| 36. Circuito patrimonial Casa de la Cultura | | | | | | | | | | |
| 37. Programación anual con la comunidad artística | | | | | | | | | | |
| 38. Ciclos de teatro y danza | | | | | | | | | | |
| 39. Realización de catálogo de artistas y cultores | | | | | | | | | | |
| 40. Señalética que direccione hacia la Casa de la Cultura | | | | | | | | | | |
| 41. Diseño y disposición de cartelera cultural de la Casa de la Cultura | | | | | | | | | | |
| 42. Encuentro de artistas, cultores y cultoras chiguayantinos/as | | | | | | | | | | |
| 43. Encuentro de editoriales independientes de la región del Biobío | | | | | | | | | | |
| 44. Encuentros literarios de cuento, poesía y novelas | | | | | | | | | | |
| 45. Encuentro de artes de la visualidad | | | | | | | | | | |
| 46. Creación del Concejo Comunal de Cultura | | | | | | | | | | |
| 47. Creación de la Corporación Municipal de Cultura | | | | | | | | | | |
| 48. Calendario anual de la sala de exposiciones de la Casa de la Cultura | | | | | | | | | | |

7. Estrategias del Plan de Gestión

7.1. Estrategia de producto/servicio

El modelo de gestión de la Casa de la Cultura se ha ido definiendo al calor de los encuentros participativos *“Conversando de arte y cultura”* desarrollados en Chiguayante durante los meses de enero y febrero de 2018, y de las sugerencia que hace la mesa técnica, Sr. Acalde, *Plan Municipal de Cultura de Chiguayante* , *“Plan de Gestión Casa de la Cultura 2013-2014”*, *“Plan para la vinculación de vecinas y vecinos en el uso y protección biocultural del Centro Cultural Municipal Casa de la Cultura de Chiguayante”*. Y los lineamientos estratégicos de la política cultural regional y nacional del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Creación: Se busca facilita el uso de espacios de la Casa de la Cultura, tanto a artistas/cultores como agrupaciones culturales, a fin de estimular la creación multidisciplinaria artística en un óptimo lugar destinado exclusivamente al desarrollo artístico cultural. En este ámbito es fundamental la habilitación de un espacio para la creación musical y producción de bienes culturales asociados a la industria de la música. Así como también la realización de un revestimiento u aislante de los muros, dado que se intersectan los ruidos entre las salas del inmueble.

Dada las condiciones únicas que posee la Casa de la Cultura (Casona patrimonial, bosque con árboles nativos y una sala de artes escénicas) es que se concibe como un espacio propicio para la generación de procesos creativos de carácter experimental, tales como residencias artísticas de arte colaborativo y laboratorios de creación colectiva, bajo la óptica de arte relacional o arte comunitario/community art.

Formación: En el ámbito de *formación de nuevas audiencias como estrategia educacional* es muy apropiado incluir material audiovisual en el marco de ciclos de cine dirigidos a las escuelas, atingente a currículum educativo de establecimientos municipales. El o la encargada del Centro Cultural debe ser la persona que gestione redes con La Dirección de Educación Municipal DAEM, a través de invitaciones dirigidas a colegios y liceos de la comuna, de igual forma hay que formar audiencias a la comunidad educativa, a través de las artes escénicas y visuales.

En conjunto con el/la encargado/a de mediación artística y el encargado/a de la Casa de la Cultura deben procurar concertar reuniones periódicas; tanto con directores/as, como profesores/as de establecimientos educacionales, a fin de gestionar recursos y realizar visitas guiadas con mediación de un artista local como facilitador/a, e intermediario/a entre la obra estética y la audiencia. (Gestores/as culturales, artistas o docentes).

La formación debe ser concebida como una instancia de aprendizaje y perfeccionamiento artístico para aquellas personas que cuentan con una base experiencial o académica artística cultural y que sienten la necesidad de profundizar y explotar otras áreas en su quehacer artístico.

Del mismo modo, la formación artística en este Plan Estratégico también es entendida como aquellas formas de acercamiento y sensibilización a un área o disciplina artística, como mecanismo experimental de formación y mediación de nuevas audiencias.

Difusión: La difusión de actividades culturales se canaliza por medio del departamento de comunicaciones del municipio. En la actualidad y para la proyección estratégica es



indispensable contar con un equipo de profesionales de las comunicaciones. Cabe mencionar que el área de comunicaciones y relaciones públicas, equipo encargado de generar estrategias publicitarias que permitan que el o los productos y servicios culturales se difundan de manera adecuada, generando un despliegue comunicacional territorial y pertinente. Logrando llegar con la información de forma adecuada y a tiempo al público, con perspectivas a la formación de audiencia.

Producción: *Desarrollar eventos programados con la comunidad*, que impliquen producción, ya sea; apoyo en la ejecución de montaje de escenario, iluminación, sonido, catering y producción integral, tanto en la Casa de la Cultura, como producción en terreno para actividades descentralizadas emanadas desde el centro cultural. Del mismo modo el Centro Cultural tiene las facultades de prestar apoyo y asesoría a organizaciones culturales en la producción y gestión de proyectos de índole artístico, cultural y social emanados desde la comunidad chiguayantina.

Cabe señalar, que el presupuesto de la Corporación Municipal no puede superar el 30% en gastos de producción cultural. Del mismo modo se facilitará equipamiento de la corporación para la ejecución actividades que impliquen producción cultural por parte de las agrupaciones y artistas locales, ya sea en barrios y/o Casa de la Cultura. Dado que la centralidad y la priorización estratégica debe estar centrada en la creación, formación y mediación de audiencias.

Extensión y territorio: En extensión cultural se deben realizar acciones co-construidas con la comunidad y los facilitadores culturales territoriales. Para ello se debe emplear un plan de intervención cultural descentralizado en la comuna y diversificado en oferta cultural. Es decir; propiciar y fomentar instancias de: creación experimental, formación, exhibición, itinerancias, muestras, e investigación.

Vinculación con la comunidad vecina: Trabajo permanente en la convocatoria de vecinas y vecinos a través del directorio creado por la Asesoría *Plan de Gestión Casa de la Cultura 2013-2014*, “*Plan para la vinculación de vecinas y vecinos en el uso y protección biocultural del Centro Cultural Municipal Casa de la Cultura de Chiguayante*”.

Como unidad de vinculación y difusión territorial es indispensable la interlocución entre la Casa de la Cultura y el Concejo Comunal de Cultura (propuesto en la actual asesoría por la comunidad), este último como representantes de la comunidad artística y social, y canal comunicante con los actores de los territorios, barrios y sectores de Chiguayante. Ejemplo de ello representantes de los/as pintores/as, escritores/as, músicos/as, juntas de vecinos, etc.

Investigación: Para la evaluación, estudio y análisis del proceso de implementación del Plan de Gestión de la Casa de la Cultura se propone realizar una asesoría externa que pueda medir participativamente el impacto en la comunidad artística, educativa y de Chiguayante. A fin de identificar puntos de fallo y futuras acciones a potenciar en el desarrollo del Plan.

Programación participativa: Para realizar la programación de los espacios, es pertinente realizar una jornada de planificación colectiva anual con la comunidad artística y conjuntamente acordar la planificación y uso de espacios por medio de convenios de colaboración y retribución. En el caso que vayan surgiendo durante el año nuevas propuestas de actividades, proyectos o iniciativas desde la comunidad. Estas serán acogidas y semanalmente serán evaluadas bajo reuniones de coordinación y gestión cultural semanal. A fin de ir recalendariando según interese, necesidades y propuesta concretas que hace la comunidad a la Casa de la Cultura.

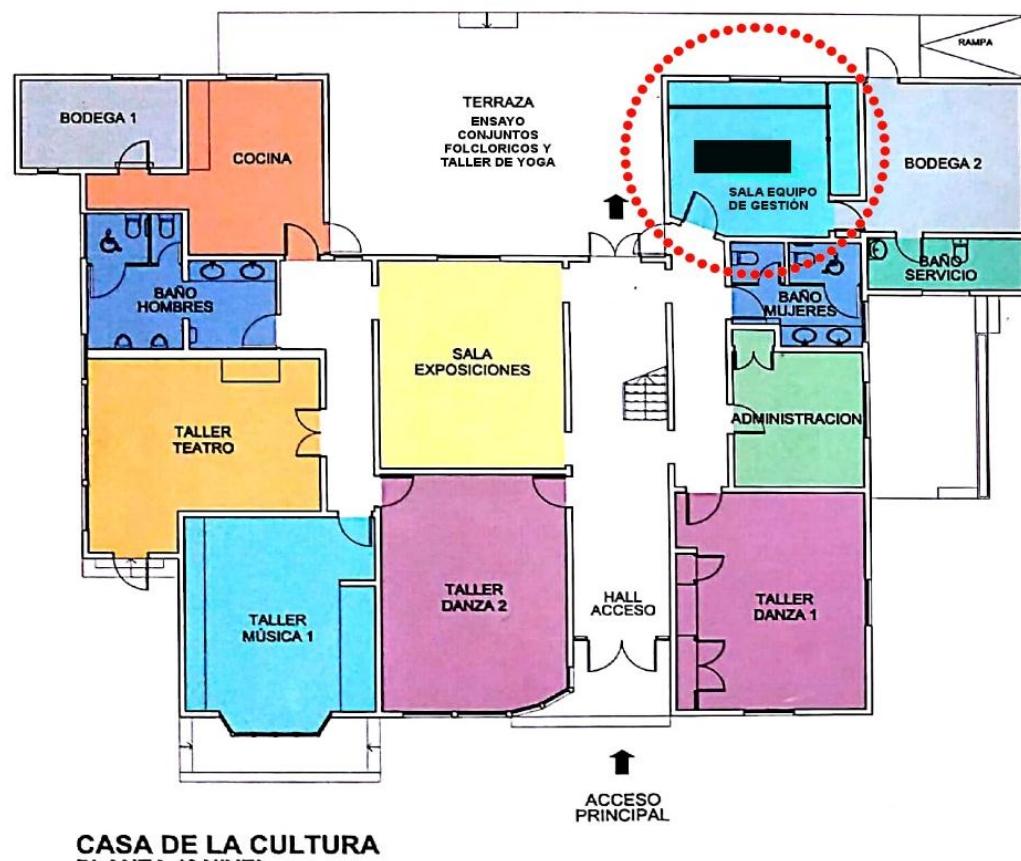
La Casa de la Cultura: Es una construcción de carácter patrimonial, dado que se trata de una antigua casona de la fábrica textil destinada a vivienda del gerente de la empresa. Inicialmente, cuando fue habilitada como centro cultural el año 2013, actualmente 5 de las 6 salas de taller se destinan a la realización de talleres y ensayos (4 en la planta baja y 1 en la planta alta), cuatro se destinan a desarrollo de talleres y/o actividades y dos a oficinas para la administración, dos bodegas, una cocina, 2 baños públicos y unos de servicio. Además, cuenta con una sala de exposiciones y una amplia terraza que da al patio interior, donde se encuentra otra construcción destinada a bodega que es ocupada por otras dependencias municipales.

Las salas se encuentran divididas en Sala de Danza; cuenta con una capacidad para 20 personas, espacio útil de 5,70 mts largo / 4,20 mts ancho 2,60 mts alto, dos paredes con espejos, iluminación canalizada al cielo de la sala, 4 enchufes de alimentación 220 watts.

Sala de música, habilitado como espacio para ensayo de bandas y la Big band comunal, con capacidad para 15 personas, su espacio útil es de 5,70m de largo, 4,20m de ancho y 2,60 m de alto. Cuenta con iluminación canalizada al cielo y con más de 4 enchufes de alimentación 220 watts.

Sala de Exposición, de 25.3 m², cuenta con sistema de anclaje superior para 20 cuadros o fotografías con un máximo de 4 kilos, canalización eléctrica superior con carros dirigibles de 9 focos con 20 watts de potencia, con lente de 36° y tres tubos fluorescentes centrales. Además, se dispone de 8 paneles con base sostenible de madera con micas transparentes de 1,50 mts de alto y 0.60 cm ancho y 0.50 cm largo, estos soportes permiten montar láminas, fotografías, ilustraciones, serigrafías y pinturas.

La sala de artes visuales de capacidad 40 personas, cuyas dimensiones son 5,70m de largo, 4,20m de ancho y 2,60 m de alto, permite realizar montajes, proyecciones y talleres.



En el marco de la asesoría de dicho Plan, en conjunto con la mesa técnica se determinó la readecuación y redistribución de las salas y espacios en la casa de la Cultura, tal cual señala en la imagen en un círculo segmentado de color rojo, el que da cuenta que las dos personas que trabajan en el lugar destinado como bodega se trasladan hasta este lugar, situando un gran mesón en el centro, a fin de que el equipo de gestión de la casa de la cultura pueda planificar y estar contenidos todos y todas en el mismo lugar.

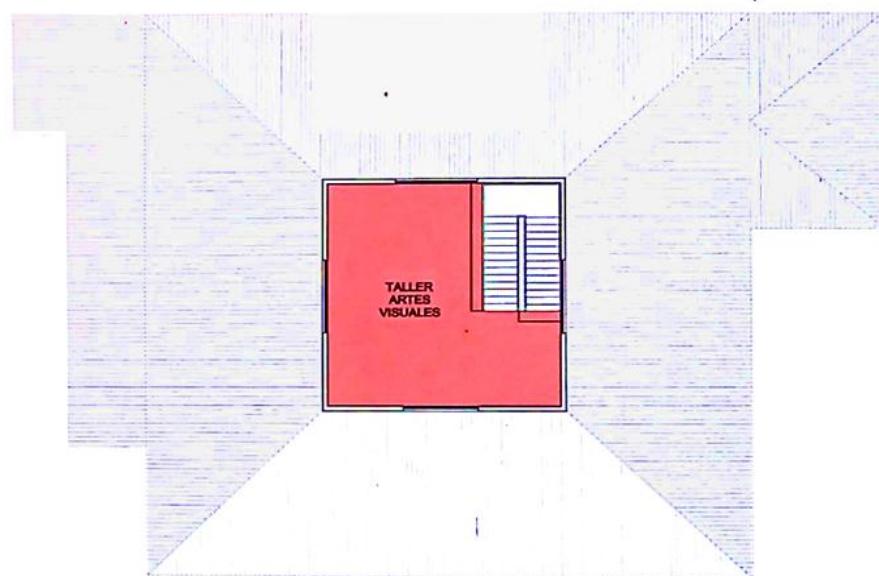
Por otro lado, se podrán trasladar los instrumentos musicales y mobiliarios que se ubican en el “sector celeste” taller Música1 a la bodega 2, despejándose esta y logrando ser utilizada en un futuro para la realización de ensayos musicales y/o reuniones.

El acceso de la Casa de la Cultura requiere de condiciones inclusivas de ingreso al lugar, donde se incorporen rampas para minusválidos en su acceso principal y en el acceso a la Casa patrimonial. Mejoramiento y nivelación de la rambla posterior de la Casa de la Cultura. (Rampa del costado que conecta con terraza).

La Casa de la Cultura debe contar con estacionamiento para el público que asista, y priorizando el espacio para artistas y organizaciones artísticas culturales que requieren realizar montaje y desmontaje de sus acciones u obras. Además de la habilitación de un citófono para aquellas ocasiones de pre y post producción en que la Casa de la Cultura se encuentre cerrada.

Por su parte, la sala que se ubica en la planta alta de la Casa de la Cultura cuenta con luz natural, buena ventilación y una red de agua (lavadero). La sala del segundo nivel es un lugar que está destinado para el desarrollo de actividades creativas y acciones experimentales relacionadas con las artes plásticas y visuales. En consecuencia de lo anterior y para un adecuado uso del espacio y su habitar, es estrictamente necesario contar con una carpeta/lamina plástica que cubra el piso por completo, dado que éste es de madera y requiere un cuidado especial por su significancia patrimonial e histórica. Y por las condiciones propias que requieren los talleres de artes plásticas y visuales.

La sala Taller Artes Visuales, requiere contar con elevador a fin de que las personas que se encuentran con movilidad reducida puedan acceder a esta disciplina artística y no restarse de experimentar producto de barreras de acceso materiales.



CASA DE LA CULTURA
PLANTA 2º NIVEL

Actualmente la Casa de la Cultura depende de DIDEKO, por tanto es preciso que la Casa de la Cultura pase a la administración de la Corporación Cultural Municipal en conjunto con la Sala de Artes Escénicas, que es un inmueble municipal próximo a ser inaugurado en el mes de mayo del año 2018.

En el contexto que la Casa de la Cultura se encuentre bajo la administración de la Corporación Cultural Municipal, los horarios de trabajo deberían cambiar y ser acorde a las necesidades del Plan y al funcionamiento óptimo de un Centro Cultural. Es decir; de Martes a Domingo abierto en horario continuado desde las 09:00 am a las 21:00 horas en primavera/verano, y hasta las 20:00 horas en otoño/invierno. Cumpliendo con horarios diferidos entre funcionarios municipales y con el pago de horas extras cuando éste corresponda.

Asumiendo de esta forma la demanda y las particularidades del quehacer artístico cultural en que las personas destinan tiempo al ocio, recreación y la formación artística posterior al horario laboral y de estudios. Por ende como institución pública destinada al desarrollo artístico y cultural de una comuna se deben brindar todas las posibilidades para el acceso y la sensibilización con las artes, las culturales y el patrimonio.



Fotografía: Frontis Casa de la Cultura.

La Sala de Artes Escénicas: es un lugar donde la comunidad y artistas; locales, regionales, nacionales e internacionales pueden acceder un auditorio con una implementación para la exhibición de obras escénicas; teatro, danza, música, performance, circo y cine.

Cuenta con una capacidad de 248 butacas para los asistentes, iluminación led, sistemas de climatización en todas las salas y camarines para artistas y baños para público en general, una bodega y un escenario 15 x 17 mts. La construcción se visualiza desde la comunidad vecina como un gran muro blanco, el cual puede ser pintado como intervención urbana participativa y de difusión de misma Sala.



Es un proyecto que comenzó a gestarse en 2008. Se rediseñó para ajustarse a la normativa vigente y se hizo un estudio topográfico nuevo para asegurar la calidad de la construcción. El recinto se centrará en una sala de Teatro, y toda la estructura se aferra a la normativa de inclusión que rige en el país, por lo tanto, los accesos están hechos pensando en quienes usen sillas de ruedas, resguardándose especialmente espacios en primera fila.

La nueva construcción permite abrirse a un universo nuevo para vecinos y vecinas, así como para la municipalidad permitiría participar de una red de espacios culturales en la región del Biobío, que es una de las que más ha crecido en este sentido “Corredor Biobío”, *Red de espacios para el desarrollo artístico cultural*. Donde se da lugar al desarrollo de artistas locales y se configura como un eje de desarrollo cultural como en las grandes ciudades, lo que los lleva a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través del arte, la cultura, el patrimonio.

El edificio posibilita el encuentro social y la realización de actividades artísticas representativas de la comuna. En cuanto a tamaño, la Sala de Artes Escénicas representará el segundo teatro más grande del Biobío, después del recién inaugurado Teatro Regional.

Considera una edificación de 1.751 mts², los que se sumarán a los 2.360 mts² de la Casa de la Cultura. La Sala de Artes Escénicas alcanzó un costo total que superó los 1.465 millones de pesos, presupuesto que considera 130 millones del aporte municipal al proyecto.

Para la programación de la Sala de Artes Escénicas, existen tres modalidades;

- a) *Programación - postulación abierta*: Este consiste en la apertura de una convocatoria abierta y pública para aquellas compañías, colectivos o grupos artísticos de; teatro, danza, circo y música pueden enviar sus ofertas y mediante una selección curatorial escénica se dirime entre los postulantes, a modo de exhibir en la sala de artes escénicas. Un 40% de la programación anual puede ser gestionado bajo esta modalidad.
- b) *Programación interna*: Se propone que la misma personas expertas en su calidad de curadores de; teatro, danza, música y circo. (Los curadores pueden ser propuestos y/o compuestos por integrantes del Consejo de Cultura Comunal). Dicho equipo curatorial son personas que dedican a la revisión del catálogo de programación artística del programa Red Cultura, el cual está en la página web de Red Cultura. Éste se encuentra actualizado con la programación artística cultural contemporánea regional y nacional. Un 30% de la programación anual puede ser gestionado bajo esta modalidad.
- c) *Programación por medio de fondos públicos externos*: Otra forma de programar participativamente desde la comunidad artística es a partir de la entrega de cartas de apoyo a la comunidad, en el marco de la postulación a fondos concursables (Fondos de Cultura) para la exhibición de obras o muestras artísticas en la sala de artes escénicas. Esta estrategia permite programar sin costos asociados a la adquisición de una producción integral. Los resultados son expuestos a en diciembre de cada año. Esta modalidad se aplica bajo el ofrecimiento de la Sala a colectivos o compañías escénicas que busquen un espacio para mostrar sus piezas artísticas. Un 15% de la programación anual puede ser gestionado bajo esta modalidad.
- d) *Programación por medio de fondos públicos internos*: A través de las postulaciones que realiza la Casa de la Cultura a diversas fuentes de financiamiento externa. Por tanto anualmente la Corporación debería postular uno o dos proyectos que permitan programar educativamente la Sala de Artes Escénicas. Un 15% de la programación anual puede ser gestionado bajo esta modalidad.

Respecto al uso de la Sala de Artes Escénicas, esta será utilizada viernes, sábado y domingo, desde las 17:00 horas en adelante, y desde las 14:30 horas está destinado a montaje y marcaje por parte de los elencos escénicos. para muestras o presentaciones de altos estándares artísticos; estéticos y de trayectoria escénica local, regional, nacional e internacional. Con contenidos acordes al fortalecimiento de la identidad cultural local y la formación de nuevas audiencias en el manejo de diferentes lenguajes artísticos.

De lunes a miércoles, desde las 9:30 a 15:30 horas será destinada a las visitas guiadas de estudiantes a la sala de artes escénicas, sala de artes visuales y bosque. Todo ello en el marco de ciclos de cine educativos y la vinculación de la sala de artes visuales con las escuelas de Chiguayante, como estrategia de formación de audiencias. Se propone que exista permanencia y constancia de instancias de mediación artística posterior a cada visita guiada a fin de formar nuevos públicos y vincularse con todas las asignaturas por nivel de las escuelas públicas.

Los días jueves desde las 9:30 a 21:00 y viernes desde 9:30 a 14:00 (eventualmente pueden ser otros días según planificación previa) estarán consignados para el desarrollo de actividades de formación; sean estos; seminarios, clínicas, workshop, charlas, congresos, cursos, talleres y/o capacitaciones que requieran del espacio (Sea auditorio, escenario o telón) para su formación. Es por esto que se plantea que el desarrollo de talleres en las disciplinas ligadas a las artes escénicas deben ser desarrolladas a lo menos una vez al mes en la sala de artes escénicas, como espacio de familiarización, sensibilización y acercamiento con el lugar.

Por otro lado, los días sábado y domingo desde 9:30 a 13:30 horas se reservará el uso de las sala de artes escénicas a la orquesta de cuerdas, big band, conjunto folclórico y curso de teatro (taller u laboratorio escénicos), en donde dichos elencos tienen la oportunidad de realizar el ensamble de instrumentos u ensayo general una vez por mes en la sala de artes escénicas, entendido dicho espacio como “el espacio idóneo por sus características técnica para la creación y formación escénica en Chiguayante”, esto último, como derecho al acceso y profesionalización del mismo quehacer artístico cultural en la comuna de Chiguayante.



Fotografía: Frontis Sala de Artes Escénica-Casa de la Cultura Chiguayante.

Jardines y espacios boscosos: Alrededor de la casa patrimonial y de la sala de artes escénicas se emplazan un conjunto de jardines y espacios de árboles y plantas de distintas especies, entre las que se destacan las nativas; quillay, maqui, maitén, pilú pilú, peumo, litre, y otras ornamentales como camelia, ciruelillo, thuja, palmera, entre otras. En este espacio se realiza como actividad permanente un taller de hierbas medicinales y calidad de vida para el adulto mayor (en coordinación con la oficina municipal del adulto mayor).

En el lugar además se desarrollan diversas actividades que tienen relación con; encuentros al aire libre, apadrinamientos de árboles, reuniones, clases de yoga, talleres relacionados a las artes visuales y plásticas, talleres de huertas orgánicas, cuidado y mantenimiento de un invernadero, avistamiento de aves, reflexión e inspiración, entre otras.



Fotografía: Fotografías Jardín y espacios boscosos - Casa de la Cultura Chiguayante.



Fotografía: Fotografías Chemamull Jardín-Casa de la Cultura Chiguayante



Fotografía: Fotografías espacio boscoso-Casa de la Cultura Chiguayante

7.2. Estrategia de precio

La estrategia de precio señalada a continuación se presenta para ser aplicada en el escenario de que la Casa de la Cultura sea administrada por la Corporación Cultural Municipal. Es decir; siendo el edificio Casa de la Cultura: Edificio patrimonial, bosque nativo y sala de artes escénicas de Chiguayante un inmueble municipal, sus espacios se deben regir bajo una normativa de Ordenanza Municipal que pre establece costos unitarios por cada uno de sus espacios. Esta normativa debe contemplar que las organizaciones comunitarias con o sin personalidad jurídica² quedan exentas del cobro por uso de los espacios. Sin embargo se solicita una retribución cultural a las organizaciones que hagan uso de los espacios del inmueble. Dicha retribución estará estipulada por convenio de retribución, previa al uso de las salas y alrededores. La retribución debe ser directamente proporcional a la cantidad de tiempo de uso de las salas de la Casa de la Cultura (incluye la Sala de Artes Escénicas); estas retribuciones se pueden plasmar, desde; un taller de verano/ invierno gratuito dirigido a toda la comunidad, a una presentación artística para programar la Casa de la Cultura, un barrio o escuela de Chiguayante. Del mismo modo se pueden realizar retribuciones materiales que vayan en directo beneficio de la Corporación; artículos de aseo, oficina, plantas, cuadros, libros, etc. Todo esto cuantificado proporcionalmente previa a la prestación de los espacios.

La Casa de la Cultura tiene exención tributaria para eventos de beneficencia o para entidades sin fines de lucro, como JUNJI, liceos particulares, corporaciones, fundaciones, ong. etc. No obstante lo anterior estas entidades deben realizar un pago obligatorio de \$45 mil por costo de aseo y los servicios de iluminación y sonido, como costo mínimo del uso de los espacios.

La Casa de la Cultura no contempla el cobro para ingresar como audiencia u público a la Sala de Artes Escénicas, Sala de Exposiciones, y Bosque. Es decir; el acceso a crear, imaginar, formar (se), exhibir o presenciar una obra artística o cultural es de libre acceso para la comunidad. Sin embargo, se deben definir los valores de arriendo de los salones y preparar un dossier con el equipamiento de la Casa de la Cultura para ser presentado a organizaciones, instituciones y empresas que requieran espacios para actividades de índole artístico y cultural.

Los valores por arriendo de las salas y auditorio varían en caso de empresa e instituciones, personas naturales y personas jurídicas sin fines de lucro. A modo de estrategia de precio se establece que;

- *Arriendo de uso dependencia Casa de la Cultura:* En caso que se realice un evento artístico cultural de índole privado que implique realizar un cobro para acceder, se le cobrará un 30% proporcional al costo de la entrada. El costo de la entrada para efectos de difusión debe señalarse como "Adhesión \$". Este costo no puede superar lo establecido en el mercado regional. (Ya sea el costo de un congreso, seminario, capacitación destinado a un público en particular, fuera de la comuna de Chiguayante). En el caso que una persona, institución u organización comunitaria quiera realizar un seminario, congreso o presentación abierto a todo público y gratuito, no es necesario realizar un arriendo, dado que el bien cultural está al servicio de la comunidad. En ambos casos deberá pasar un proceso curatorial que se condiga con la misión, visión y objetivos de dicho Plan Estratégico.
- *Cobro de servicio prestado (talleres):* En caso que algún artista y/o monitor, docente, gestor/a cultural quisiera realizar un taller y cobrar por éste, lo podrá realizar siempre y cuando realice un pago de un 15% por participante de cada taller. De igual forma en la difusión debe incorporar adhesión \$ por clase.

² Organizaciones comunitarias sin fin de lucro, ni personalidad jurídica deben presentar un currículum en imágenes con 7 actividades (mínimo) o iniciativas artísticas, culturales o sociales abiertas a todo público.

7.3. Estrategia de distribución

El desarrollo del PLADECESCU se desenvolverá de forma descentralizada, tanto en la Casa de la Cultura; jardín, terraza y sala de artes escénicas. Del mismo modo se implementará también en barrios, Centros Educacionales, Centros de Centros de Salud Familiar e infraestructuras abiertas y cerradas disponibles para el desarrollo artístico y la distribución de bienes y servicios culturales.

7.4. Estrategia de comunicación

La eficacia y resultados de la convocatoria de público frecuentemente se ven afectados por la falta o insuficiente aprobación de información por parte de los destinatarios. En este escenario una de las herramientas a potenciar es la comunicación. Hacerlo suponer un discurso inequívoco y distintivo una identidad visual que identifique claramente el objetivo y que sintonice las necesidades, lenguaje, costumbres y los intereses de la audiencia a las que se les destinará el mensaje final. Consiente de este escenario, el área de comunicaciones y relaciones públicas tiene como objetivo principal para el año 2018 convocar nuevos públicos a través del posicionamiento de la Casa de la Cultura. Como unos de los principales espacios en que la comunidad chiguayantina, puede entretenerte, crecer intelectualmente, enriquecer el espíritu y formarse a través del arte y la cultura, y en donde la comunidad artística puede crecer profesionalmente y dé a conocer su expresión con el máximo apoyo posible

El objetivo principal requiere de los siguientes objetivos específicos para su cumplimiento:

- Determinar intención comunicativa con anticipación.
- Considerar características especiales de cada evento
- Buscar la flexibilidad en y heterogeneidad en la construcción discursiva
- Determinar el modo habitual en el que se informan las audiencias a las que se dirigirá el material comunicacional
- Determinar y estratificar canales y medios por segmentos poblacionales
- Reconocer los puntos clave de entrega de material gráfico
- Buscar fórmula para optimizar recursos y acrecentar el impacto de material producido.
- Formación de nuevas audiencias a través de extensión educativa, visitas guiadas y acercamiento al mundo estudiantil, escolar y universitario.

Una vez alcanzados los objetivos específicos, y teniendo determinada la agenda cultural de La Casa de la Cultura, éste arrojará como resultado qué tipo de eventos ofrecemos durante el año, a que público están destinados, que medios y canales serán los más efectivos, es así como se pondrá en marcha el plan de medios, cuya efectividad también depende del tiempo de exposición del mensaje y la aprobación comunicativa de éste. Se considera óptimo un plazo mayor a 20 días antes del evento.

El plan de medios barca el envío de comunicados de prensa los medios de comunicación, dentro de las cuales se encuentran las principales radios comunales y regionales, portales informativos y diarios provinciales y regionales. El plan también incluye la participación en programas de radio y Tv local, mantener el sitio web actualizado, general material gráfico para pegar en centros neurálgicos, activar las redes sociales como twitter, despachar invitaciones a todos/as los/as amigos/as en Facebook, realizar mailing a las bases de datos, utilizar la centralidad del edificio como herramienta comunicacional a través de gigantografías y pendones.

7.5. Estrategia de Recurso Humano

Actualmente la Casa de la Cultura/unidad de cultura cuenta con 4 trabajadores, contratados el Departamento de Desarrollo Comunitario

Actualidad 2018 (Enero a junio 2018)

1. Coordinador Oficina Municipal de Cultura y Centro Cultural
Profesión u oficio: Economista y director teatral
2. Apoyo gestión funcionamiento, Oficina Municipal de Cultura y Centro Cultural
Profesión u oficio: Estudiante técnico en gestión pública
3. Apoyo a implementación actividades Oficina Municipal de Cultura, Fomento lector y patrimonio
Profesión u oficio: Contador
4. Apoyo en la ejecución de actividades artísticas y culturales
Profesión u oficio: Folclorista

Además de cuatro personas contratadas directamente por la ilustre Municipalidad de Chiguayante, tales como:

5. Guardia de seguridad (2 turnos con alta rotatividad)
6. Mantención de aseo de la casa de la cultura
7. Mantención jardín

, Para el desarrollo integral del PLADEGESCU se proponer aumentar a seis personas la contratación de profesionales idóneos en el área de la gestión cultural y las comunicaciones, para ejecutar las siguientes áreas:

1. Gestión de recursos culturales

Encargado de proyectos culturales

Profesión u oficio: Administrador/a cultural/Gestor cultural, Ingeniero comercial, con experiencia en gestión cultural Socióloga/o

Contratación Jornada completa 2018

2. Formación artística y mediación cultural

Encargado/a curatorial, formación artística y mediación

Profesión u oficio: Gestor/a cultural, Profesor/a de Artes, profesional de la cultura y las artes

Contratación jornada completa 2018 (Desde julio en adelante)

**Gestión de prácticas profesionales para apoyo en implementación del Plan durante el año 2018 (Escuela de artes UDEC)*

3. Producción artística cultural

Encargado/a de Sonido Sala de artes escénicas

Perfil profesional: Técnico en sonido,

Contratación media jornada 2018 (Desde julio en adelante)

**Gestión de prácticas profesionales para apoyo en implementación del Plan durante el año 2018 (Universidad Santo Tomás)*

4. Producción artística cultural

Diseñador/a de iluminación y escenario Sala de artes escénicas

Perfil profesional: diseñador/a técnico en iluminación,

Contratación media jornada 2018 (Desde julio en adelante)

**Gestión de prácticas profesionales para apoyo en implementación del Plan durante el año 2018*

5. Comunicaciones y relaciones públicas

Encargado/a de relaciones publicas

Perfil profesional Periodista, community manager

Jornada completa 2018-2022

**Gestión de prácticas profesionales para apoyo en implementación del Plan para el año 2018*

6. Comunicaciones y relaciones públicas

Encargado/a de diseño y publicidad

Perfil profesional: Diseñador/a gráfico y/o Publicista

Contratación jornada completa

*Gestión de prácticas profesionales para apoyo en implementación del Plan durante el año 2018

- Para la implementación del Plan es rigurosamente necesario y estratégico contratar a una persona que se haga cargo de la formulación de proyectos y gestión de recursos culturales. (jornada completa)
- Del mismo modo es necesaria la contratación de un/a periodista para el año 2018 que se encargue de realizar un plan estratégico comunicacional acorde a cada actividad y su público objetivo. (Media jornada)
- Es fundamental realizar alianzas estratégicas con universidades e institutos que permitan profesionalizar la casa de la cultura a corto plazo, incorporando las nuevas contrataciones de forma paulatina entre el año 2018 y el año 2019.

8. Análisis presupuestario de la Organización Cultural

8.1. Presupuesto oficina de cultura 2018

A continuación se presenta el presupuesto de la oficina de cultura, proporcionado por el encargado de la oficina. El presupuesto da cuenta del recurso solicitado y aprobado para el funcionamiento de la Casa de la Cultura y el desarrollo de las actividades de extensión cultural de la Municipalidad de Chiguayante, el cual asciende a un total de \$ 149.566.619.- para el año 2018.

| PRESUPUESTO UNIDAD DE CULTURA 2018 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------------|------------------|------------------------|---------------------|------------------|---------------------------|-----------------|------------------------------------|--------------|---------------------|-------------------|----------------------------------|------------------|--------------|-------------------------|----------------|--------------------------|--------------------|-----------------|---------------------------|---------------|------------------|
| Ítem | Monto Solicitado | Lanzamiento del verano | Fiesta Costumbrista | Espacio Escénico | Exposición artes visuales | Feria Artesanal | Cultura apoya a las organizaciones | Big Band | Orquesta de cuerdas | Ballet Folclórico | Apoyo a agrupaciones folclóricas | Talleres Anuales | Iniciativas | Apoyo a Centro Cultural | Muestra Floral | Fomento de la literatura | Hobbies Profesores | Feria del Libro | Actividades en biblioteca | Biblioredes | Presupuesto 2018 |
| Honorarios | \$ 89.396.619 | | \$ 400.000 | \$ 17.366.123 | \$ 600.000 | \$ 1.000.000 | \$ 15.504.938 | \$ 8.160.000 | \$ 8.160.000 | \$ 7.704.000 | \$ 2.778.222 | \$ 3.840.000 | \$ 3.000.000 | \$ 9.613.336 | | \$ 2.000.000 | | | \$ 9.270.000 | \$ 89.396.619 | |
| Alimentación | \$ 8.570.000 | \$ 300.000 | | \$ 500.000 | \$ 500.000 | \$ 800.000 | | | | \$ 500.000 | | | \$ 2.000.000 | \$ 500.000 | \$ 400.000 | \$ 400.000 | \$ 430.000 | \$ 940.000 | \$ 800.000 | \$ 8.570.000 | |
| Textil | \$ 2.500.000 | | | \$ - | | | | | | \$ 2.500.000 | | | | | | | | | | \$ 2.500.000 | |
| Productos Agropecuarios | \$ - | | | \$ - | | | | | | | | | | | | | | | | \$ - | |
| Implementación | \$ 5.220.000 | | | \$ 1.000.000 | | | | | | \$ 1.000.000 | | | \$ 600.000 | \$ 620.000 | \$ 2.000.000 | | | | | \$ 5.220.000 | |
| Mantenimiento | \$ - | | | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | \$ - | |
| Difusión y Publicidad | \$ 8.040.000 | | \$ 1.000.000 | \$ 3.000.000 | \$ 300.000 | \$ 440.000 | \$ 360.000 | \$ 260.000 | | | | \$ 500.000 | \$ 500.000 | \$ 500.000 | \$ 300.000 | \$ 500.000 | \$ 80.000 | \$ 300.000 | | \$ 8.040.000 | |
| Movilización | \$ 6.300.000 | \$ 200.000 | | \$ 600.000 | | | | | | \$ 500.000 | \$ 500.000 | | | \$ 4.000.000 | | | | | | | \$ 6.300.000 |
| Eventos | \$ 25.500.000 | | \$ 17.000.000 | \$ - | | \$ 500.000 | | | | | | | | | | | \$ 8.000.000 | | | \$ 25.500.000 | |
| Otros Servicios Generales | \$ - | | | \$ - | | | | | | | | | | | | | | | | \$ - | |
| Arriendo Vehículo | \$ - | | | \$ - | | | | | | | | | | | | | | | | \$ - | |
| Arriendo Maquinas | \$ - | | | \$ - | | | | | | | | | | | | | | | | \$ - | |
| Arriendos Otros | \$ - | | | \$ - | | | | | | | | | | | | | | | | \$ - | |
| Premios y Otros | \$ 4.040.000 | \$ 200.000 | \$ 440.000 | \$ 600.000 | | | | | | | | | \$ 500.000 | | \$ 300.000 | \$ 2.000.000 | | | | \$ 4.040.000 | |
| | 149.566.619 | 700.000 | 18.840.000 | 23.066.123 | 1.400.000 | 2.740.000 | 15.864.938 | 8.920.000 | 9.660.000 | 11.204.000 | 2.778.222 | 4.940.000 | 10.620.000 | 12.613.336 | 1.100.000 | 4.900.000 | 480.000 | 8.730.000 | 940.000 | 10.070.000 | 149.566.619 |
| | enero | febrero - marzo | enero a junio | enero a dic | enero a dic | enero a junio | abril a dic | abril a dic | abril a dic | enero a dic | marzo a dic | marzo a dic | enero a dic | enero a dic | octubre | enero a dic | octubre | abril | marzo a dic | enero a dic | |

Tabla: Presupuesto unidad de cultura y Casa de la Cultura 2018. Fuente: Oficina de Cultura Chiguayante

El presupuesto 2018 de la oficina de cultura señala los siguientes ítems de gastos, que son solicitados semestralmente:

Espacio Escénico; corresponde al financiamiento solicitado para funcionamiento de la Sala de Artes Escénicas, tanto para el primer y segundo semestre del año 2018.

Cultura apoya a las Organizaciones; corresponde a honorarios de los funcionarios de la Casa de la Cultura, el cual se solicita a la unidad de finanzas semestralmente.

| Ítem | Monto Solicitado | Espacio Escénico | Cultura apoya a las organizaciones (Honorarios) |
|----------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------------------------------------|
| Honorarios | \$ 15.504.934 | | \$ 15.504.934 |
| Alimentación | \$ - | | |
| Textil | \$ - | \$ - | |
| Productos Agropecuarios | \$ - | \$ - | |
| Implementación | \$ 1.000.000 | \$ 1.000.000 | |
| Mantenimiento | \$ - | 0 | |
| Difusión y Publicidad | \$ 3.360.000 | \$ 3.000.000 | \$ 360.000 |
| Movilización | \$ 600.000 | \$ 600.000 | |
| Eventos | \$ - | \$ - | |
| Otros Servicios Generales | \$ - | \$ - | |
| Arriendo Vehículo | \$ - | \$ - | |
| Arriendo Maquinas | \$ - | \$ - | |
| Arriendos Otros | \$ - | \$ - | |
| Premios y Otros | \$ 600.000 | \$ 600.000 | |
| | 21.064.934 | 5.200.000 | 15.864.934 |
| | | julio a dic | Julio a dic |

Tabla: Presupuesto Casa de la Cultura 2018.- Fuente: Oficina de Cultura Chiguayante

| Ítem | Monto Solicitado |
|----------------------------------|--------------------|
| Honorarios | \$ 104.901.553 |
| Alimentación | \$ 8.570.000 |
| Textil | \$ 2.500.000 |
| Productos Agropecuarios | \$ - |
| Implementación | \$ 6.220.000 |
| Mantenimiento | \$ - |
| Difusión y Publicidad | \$ 11.400.000 |
| Movilización | \$ 6.900.000 |
| Eventos | \$ 25.500.000 |
| Otros Servicios Generales | \$ - |
| Arriendo Vehículo | \$ - |
| Arriendo Maquinas | \$ - |
| Arriendos Otros | \$ - |
| Premios y Otros | \$ 4.640.000 |
| | 170.631.553 |

Tabla: Presupuesto Casa de la Cultura 2018. -Fuente: Oficina de Cultura Chiguayante

Por lo tanto, el presupuesto municipal para la oficina de cultura asciende a un total de 170.631.553.- proyectado según aprobación presupuestaria para el segundo semestre.

8.2. Presupuesto Casa de la Cultura 2018

| PRESUPUESTO CASA DE LA CULTURA 2018 | | | | | | | | |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|---------------------------|----------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|
| Ítem | Monto Solicitado | Espacio Escénico | Exposición Artes Visuales | Cultura apoya a las organizaciones (Honorarios CC) | Talleres Anuales | Iniciativas culturales de la comunidad | Apoyo a centro cultural (Actividades) | Presupuesto Casa de la Cultura |
| Honorarios | \$ 65.429.331 | \$ 17.366.123 | \$ 600.000 | \$ 31.009.872 | \$ 3.840.000 | \$ 3.000.000 | \$ 9.613.336 | \$ 65.429.331 |
| Alimentación | \$ 3.500.000 | \$ 500.000 | \$ 500.000 | | | \$ 2.000.000 | \$ 500.000 | \$ 3.500.000 |
| Implementación | \$ 5.220.000 | \$ 2.000.000 | | | \$ 600.000 | \$ 620.000 | \$ 2.000.000 | \$ 5.220.000 |
| Difusión y Publicidad | \$ 8.520.000 | \$ 6.000.000 | \$ 300.000 | \$ 720.000 | \$ 500.000 | \$ 500.000 | \$ 500.000 | \$ 8.520.000 |
| Movilización | \$ 5.200.000 | \$ 1.200.000 | | | | \$ 4.000.000 | | \$ 5.200.000 |
| Premios y Otros | \$ 1.700.000 | \$ 1.200.000 | | | | \$ 500.000 | | \$ 1.700.000 |
| | 89.569.331 | 28.266.123 | 1.400.000 | 31.729.872 | 4.940.000 | 10.620.000 | 12.613.336 | 89.569.331 |
| | | enero a dic | enero a dic | enero a dic | marzo a dic | enero a dic | enero a dic | enero a dic |

Tabla: Presupuesto Casa de la Cultura 2018. - Fuente: Elaboración propia basada en presupuesto entregado por la Oficina de Cultura Chiguayante

| PRESUPUESTO ELENCOS ESTABLES CASA DE LA CULTURA 2018 | | | | |
|------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| Ítem | Big Band | Orquesta de Cuerdas | Ballet Folclórico | Suma |
| Honorarios | \$ 8.160.000 | \$ 8.160.000 | \$ 7.704.000 | \$ 24.024.000 |
| Alimentación | | | \$ 500.000 | \$ 500.000 |
| Implementación | | \$ 1.000.000 | | \$ 1.000.000 |
| Difusión y Publicidad | \$ 260.000 | | | \$ 260.000 |
| Movilización | \$ 500.000 | \$ 500.000 | \$ 500.000 | \$ 1.500.000 |
| Premios y Otros | | | | \$ - |
| | 8.920.000 | 9.660.000 | 8.704.000 | 27.284.000 |
| | abril a dic | abril a dic | enero a dic | |

Tabla: Presupuesto elencos estables 2018. Fuente: Elaboración propia basada en presupuesto entregado por la Oficina de Cultura Chiguayante

El presupuesto total asignado para la Casa de la Cultura año 2018 es de \$116.853.331, de lo cual permite financiar la planificación levantada en conjunto con la comunidad artística y chiguayantina en el marco de la elaboración participativa del Plan de Gestión de la Casa de la Cultura, del mismo modo dicho presupuesto permite financiar honorarios y la profesionalización de estos, como también continuar con el financiamiento de los elencos estables de la Casa de la Cultura.

| PRESUPUESTO TOTAL CASA DE LA CULTURA 2018 | |
|--------------------------------------------------|--------------------|
| Ítem | Suma |
| Honorarios | 89.453.331 |
| Alimentación | 4.000.000 |
| Implementación | 6.220.000 |
| Difusión y Publicidad | 8.780.000 |
| Movilización | 6.700.000 |
| Premios y Otros | 1.700.000 |
| Total | 116.853.331 |

Tabla: Presupuesto Casa de la Cultura 2018. - Fuente: Elaboración propia basada en presupuesto entregado por la Oficina de Cultura Chiguayante

El presupuesto total de la Casa de la Cultura se calculó en base a los datos proporcionados por el encargado de la Casa de la Cultura y en base a las actividades realizadas por la Unidad de Cultura.

8.2. Plan de inversiones PLADEGESCU 2018-2022

| Nº | Proyecto | Año de ejecución | Financiamiento Municipal total | Financiamiento Externo total | Inversión total proyecto | Financiamiento Municipal | | | | |
|----|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | | | | | | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
| 1 | Plan de reconocimiento y salvaguarda de tesoros humanos vivos de la comuna | 2020 | 0 | 15.000.000 | 15.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | Promoción de la formación cívica y | 2021 | 5.000.000 | 3.000.000 | 8.000.000 | 0 | 0 | 0 | 2.500.000 | 2.500.000 |
| 3 | Escuela permanente de artes | 2019-2020-2021-2022 | 8.000.000 | 35.000.000 | 43.000.000 | 0 | 2.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 |
| 4 | Vinculación entre Casa de la Cultura y escuelas locales | 2018- 2019-2020-2021-2022 | 12.500.000 | 0 | 12.500.000 | 2.500.000 | 2.500.000 | 2.500.000 | 2.500.000 | 2.500.000 |
| 5 | Taller de Ballet | 2018 | 640.000 | 0 | 640.000 | 640.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | Laboratorio danza contemporánea | 2019 | 480.000 | 0 | 480.000 | 0 | 480.000 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | Taller de teatro de la memoria: rescate de la memoria poblacional, "Historias de | 2018-2019-2020-2021 | 2.040.000 | 0 | 2.040.000 | 340.000 | 680.000 | 680.000 | 340.000 | 0 |
| 8 | Curso de teatro | 2018-2019 | 1.160.000 | 0 | 1.160.000 | 580.000 | 580.000 | 0 | 0 | 0 |
| 9 | Taller de cine | 2018 | 520.000 | 0 | 520.000 | 520.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 10 | Workshop de música para niños y niñas | 2018-2019-2020-2021-2022 | 3.766.680 | 0 | 3.766.680 | 753.336 | 753.336 | 753.336 | 753.336 | 753.336 |
| 11 | Taller de música para niños y niñas | 2018 | 3.480.000 | 0 | 3.480.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 240.000 | 240.000 |
| 12 | Curso lenguaje de señas | 2019 | 0 | 3.000.000 | 3.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 13 | Taller de creación artística para personas en situación de discapacidad | 2021-2022 | 0 | 6.000.000 | 6.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 14 | Taller de artesanía en greda (Técnicas Mapuches) | 2019 | 780.000 | 0 | 780.000 | 0 | 780.000 | 0 | 0 | 0 |
| 15 | Taller de telar Mapuche | 2020 | 1.340.000 | 0 | 1.340.000 | 0 | 0 | 1.340.000 | 0 | 0 |
| 16 | Horticultura/ huertas | 2019-2020-2021 | 1.680.000 | 0 | 1.680.000 | 0 | 420.000 | 420.000 | 420.000 | 420.000 |
| 17 | Taller de cocina saludable | 2018-2020 | 840.000 | 0 | 840.000 | 420.000 | 0 | 420.000 | 0 | 0 |
| 18 | Taller de yoga para hijos/as, padres y madres | 2018-2019-2020 | 1.920.000 | 0 | 1.920.000 | 640.000 | 640.000 | 640.000 | 0 | 0 |
| 19 | Taller de fotografía documental | 2018 | 620.000 | 0 | 620.000 | 620.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 20 | Curso de pintura al óleo | 2019 | 900.000 | 0 | 900.000 | 0 | 900.000 | 0 | 0 | 0 |
| 21 | Taller de pintura en acrílico | 2019 | 660.000 | 0 | 660.000 | 0 | 660.000 | 0 | 0 | 0 |
| 22 | Taller de mosaico | 2020 | 880.000 | 0 | 880.000 | 0 | 0 | 880.000 | 0 | 0 |
| 23 | Murales y mosaico participativo "Embelleciendo mi barrio" | 2021 | 1.000.000 | 4.000.000 | 5.000.000 | 0 | 0 | 0 | 1.000.000 | 0 |
| 24 | Apoyo a los/as artesanos y artesanas de la comuna | 2018-2019-2020-2021-2022 | 5.000.000 | 0 | 5.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 |
| 25 | Fiesta de la primavera ecológica con itinerancias artísticas en los barrios | 2019-2020-2021-2022 | 0 | 60.000.000 | 60.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| Nº | Proyecto | Año de ejecución | Financiamiento Municipal total | Financiamiento Externo total | Inversión total proyecto | Financiamiento Municipal | | | | |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------|------------------------------|--------------------------|--------------------------|------------|------------|------------|------------|
| | | | | | | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 |
| 26 | Tertulias de memoria barrial patrimonial | 2019-2020-2021-2022 | 12.000.000 | 15.000.000 | 27.000.000 | 0 | 0 | 4.000.000 | 4.000.000 | 4.000.000 |
| 27 | Muestras artísticas en barrios de la ciudad | 2018-2019-2020 | 4.000.000 | 15.000.000 | 19.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| 28 | Noches de Verano | 2019-2020-2021-2022 | 0 | 48.000.000 | 48.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 29 | Proyecto construcción sala de ensayo de música y estudio de grabación | 2021-2022 | 10.000.000 | 120.000.000 | 130.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10.000.000 |
| 30 | Trafkintu de saberes | 2018-2019-2020-2021-2022 | 2.500.000 | 2.500.000 | 5.000.000 | 500.000 | 500.000 | 500.000 | 500.000 | 500.000 |
| 31 | Ciclos de música, escultura y pintura en la Casa de la Cultura | 2019-2020-2021-2022 | 0 | 72.000.000 | 72.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 32 | Ciclos de cine educativo | 2018-2019-2020-2021-2022 | 19.240.000 | 0 | 19.240.000 | 2.360.000 | 4.220.000 | 4.220.000 | 4.220.000 | 4.220.000 |
| 33 | Espacios de reunión exclusivo para mujeres "Círculos de mujeres" y exclusivos para hombres "Círculo de hombre: nuevas masculinidades" | 2019-2020-2021-2022 | 7.200.000 | 0 | 7.200.000 | 0 | 1.800.000 | 1.800.000 | 1.800.000 | 1.800.000 |
| 34 | Feria multicultural | 2019 | 0 | 10.000.000 | 10.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 35 | Celebración día del Cine "Festival de cine independiente Ojo de Pescado" | 2018 | 0 | 1.000.000 | 1.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 36 | Círculo patrimonial Casa de la Cultura | 2020 | 0 | 15.000.000 | 15.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 37 | Programación jornada anual con la comunidad artística | 2018-2019-2020-2021-2022 | 5.000.000 | 0 | 5.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 | 1.000.000 |
| 38 | Ciclos de teatro y danza | 2018-2019-2020-2021-2022 | 119.066.123 | 101.800.000 | 220.866.123 | 28.266.123 | 40.400.000 | 50.400.000 | 0 | 0 |
| 39 | Realización de catálogo de artistas y cultores | 2018 | 3.000.000 | 0 | 3.000.000 | 3.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 40 | Señalética que direccione hacia la Casa de la Cultura | 2018 | 2.500.000 | 0 | 2.500.000 | 2.500.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 41 | Diseño y disposición de cartelera cultural de la Casa de la Cultura en la comuna | 2018-2019-2020-2021-2022 | 9.000.000 | 0 | 9.000.000 | 1.800.000 | 1.800.000 | 1.800.000 | 1.800.000 | 1.800.000 |
| 42 | Encuentro de artistas, cultores y cultoras chiguayantinos/as | 2018-2019-2020-2021-2022 | 10.000.000 | 0 | 10.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 |
| 43 | Encuentro de editoriales independientes de la región del Biobío | 2018-2019 | 4.000.000 | 0 | 4.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 | 0 | 0 | 0 |
| 44 | Encuentros literarios de cuento, poesía y novelas | 2020-2021-2022 | 6.000.000 | 0 | 6.000.000 | 0 | 0 | 2.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 |
| 45 | Encuentro de artes de la visualidad | 2019-2020-2021-2022 | 8.000.000 | 0 | 8.000.000 | 0 | 2.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 | 2.000.000 |
| 46 | Creación del Concejo Comunal de Cultura | 2018 | 0 | 100.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 47 | Creación de la Corporación Municipal de Cultura | 2018 | 2.000.000 | 0 | 2.000.000 | 2.000.000 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 48 | Calendario anual de la sala de exposiciones de la Casa de la Cultura | 2018-2019-2020-2021-2022 | 13.400.000 | 0 | 13.400.000 | 1.400.000 | 3.000.000 | 3.000.000 | 3.000.000 | 3.000.000 |
| INVERSIÓN TOTAL PLADEGESCU | | 2018-2022 | 290.112.803 | 526.400.000 | 816.412.803 | 57.839.459 | 73.113.336 | 84.353.336 | 33.073.336 | 41.733.336 |

Tabla Plan de inversiones PLADEGESCU Casa de la Cultura 2018-2022. - Fuente: Elaboración propia basada en diagnóstico cultural realizado en el marco de dicha asesoría

Documento elaborado en el marco del programa Red Cultura. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Región del Biobío.



El Plan de Inversiones 2018-2022 correspondiente al Plan de Gestión de la Casa de la Cultura de Chiguayante fue proyectado a cinco años contemplando quince fuentes de financiamiento de carácter externo, de igual forma se ha proyectado la planta de funcionarios/as idónea para el cumplimiento de los objetivos, metas y expectativas de la comunidad chiguayantina y para una óptima implementación del Plan de Gestión Cultural PLADECESCU 2018-2022.

| Fuente de financiamiento PLADECESCU | Monto total inversión |
|---------------------------------------------|-----------------------|
| Financiamiento Municipal Total 2018-2022 | 290.112.803 |
| Financiamiento Externo Total 2018-2022 | 526.400.000 |
| Inversión total PLADECESCU 2018-2022 | 816.512.803 |

| Honorarios Casa de la Cultura 2019-2022 | | |
|-----------------------------------------|------------------|-------------------|
| Personal Casa de la Cultura | Mensual | Anual |
| Coordinador/a Casa de la Cultura | 888.889 | 10.666.668 |
| Gestión de recursos culturales | 888.889 | 10.666.668 |
| Formación artística cultural | 666.669 | 8.000.028 |
| Producción artística cultural | 540.000 | 6.480.000 |
| Diseñador de iluminación | 270.000 | 3.240.000 |
| Comunicación y relaciones publicas | 540.000 | 6.480.000 |
| Diseño y publicidad | 540.000 | 6.480.000 |
| Total honorarios | 4.334.447 | 52.013.364 |

| Financiamiento Municipal PLADECESCU | | | | | | |
|----------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Ítem | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | Total |
| Programación Casa de la Cultura | \$ 57.839.459 | \$ 73.113.336 | \$ 84.353.336 | \$ 33.073.336 | \$ 41.733.336 | \$ 290.112.803 |
| Honoararios | \$ 31.729.872 | \$ 52.013.364 | \$ 52.013.364 | \$ 52.013.364 | \$ 52.013.364 | \$ 52.013.364 |
| Elencos Estables | \$ 27.284.000 | \$ 27.284.000 | \$ 27.284.000 | \$ 27.284.000 | \$ 27.284.000 | \$ 27.284.000 |
| Total Inversión municipal | \$ 116.853.331 | \$ 152.410.700 | \$ 163.650.700 | \$ 112.370.700 | \$ 121.030.700 | \$ 369.410.167 |

Tabla: Financiamiento municipal PLADECESCU Casa de la Cultura 2018-2022. - Fuente: Elaboración propia, basada en diagnóstico cultural realizado en el marco de dicha asesoría

Documento elaborado en el marco del programa Red Cultura. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Región del Biobío.

8.3. Fuentes de financiamiento

A continuación se presenta una serie de quince nuevas fuentes de financiamiento estatal, donde, tanto la Ilustre Municipalidad de Chiguayante como la futura Corporación Cultural Municipal pueden postular a través del o la encargada de recursos culturales propuesta en dicha planificación estratégica. Las fechas de postulación expuestas a continuación corresponden al año 2018, siendo estas tentativas para los siguientes años, propensas a sufrir modificaciones por las instituciones correspondientes.

| SÍNTESIS FONDOS CONCURSABLES Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|
| Nº | Fuentes de financiamiento sugerida | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | |
| 1 | FAE Fondo de Arte en la Educación, línea 3: instituciones y organismos que imparten formación artística cultural especializada para niños y niñas, jóvenes en edad escolar, de sistema no formal de educación. Modalidad formación y perfeccionamiento. CNCA | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Financiamiento Ley SEP. MINEDUC | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | FONAPI Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos. SENADIS | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | FONDART regional, línea de culturas regionales- modalidad de participación y consumo cultural en la región del Biobío. | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | FONDART regional, línea patrimonio cultura, modalidad puesta en valor. CNCA | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | FAEP Fondo de Apoyo en la Educación Pública. Educación 2020 | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Fondo de Iniciativas Culturales Comunitarias. Programa Red Cultura CNCA | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | Fondos de Cultura Regional, línea de difusión modalidad de organizaciones de festivales carnavales y muestras. CNCA | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | Fondos de Cultura, Fondo de Fomento de la Música Nacional, línea de actividades presenciales, modalidad de Música en Vivo, Ferias y Festivales. CNCA | | | | | | | | | | | | | |
| 10 | Fondos de Cultura, línea de Patrimonio Cultural Inmaterial. Modalidad Salvaguarda. CNCA | | | | | | | | | | | | | |
| 11 | Fondos de Cultura/programa de infraestructura, línea diseño de arquitectura y especialidades. CNCA | | | | | | | | | | | | | |
| 12 | Fondos de Cultura/programa de infraestructura, línea proyecto de construcción y/o habilitación de infraestructura cultural. CNCA | | | | | | | | | | | | | |
| 13 | Ley de donaciones culturales. CNCA (Privados) | | | | | | | | | | | | | |
| 14 | Programa de intermediación cultural, línea de apoyo a la gestión- programación de espacios y agentes culturales. CNCA | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | Programa Red Cultura - Fortalecimiento de la gestión cultural local Modalidad 4: "Fortalecimiento de la gestión de la infraestructura cultural, a través de la programación artística". CNCA | | | | | | | | | | | | | |

8.4. Estrategia de financiamiento futuro

El Presupuesto anual de la Casa de la Cultura de Chiguayante depende principalmente de financiamiento municipal para sus gastos administrativos y programáticos, los cuales provienen de la Dirección de Desarrollo Comunitario DIDEKO. En donde, la Unidad de Cultura a pesar de que cuenta con financiamiento para la ejecución de sus actividades anualmente, no es suficiente para solventar los honorarios de nuevos profesionales idóneos para la implementación del Plan de Gestión.

Una vez creada la Corporación Municipal Cultural, la entidad debe gestionar el talonario de donaciones culturales a través del Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio, esto a fin de hacer efectiva las donaciones acogidas a la Ley de Donaciones Culturales.

Es fundamental la presencia de relaciones públicas de la Casa de la Cultura y del gerente de la Corporación Cultural, dado que son los/as encargados/as intermediarios entre el municipio y los futuros donantes. (Empresas, personas naturales, trabajadores independientes y dependientes)

Es por esto se propone realizar una estrategia de formación y capacitación sobre la aplicabilidad de la Ley de Donaciones Culturales, dirigida tanto a contadores como ejecutivos financieros de las empresas de la comuna y la provincia. De igual forma se hace necesario capacitar a los trabajadores y directorio de la corporación. Extendiendo estas charlas a la comunidad en su conjunto.

Las estrategias de financiamiento futuro para la Corporación Cultural tienen relación con;

- **Presupuesto Municipal** destinado directamente a la Casa de la Cultura. Lo que permite financiar la programación cultural planificada a 5 años.
- **Banco de fondos:** realizar una planificación de fondos concursables y destinar proyectos que apunten al desarrollo de la *creación, formación e investigación*.
- **Cartera de proyectos:** crear una cartera de proyectos para ofertar a las empresas del sector, con el objetivo de potenciar La Corporación y a la comunidad artísticas en la concreción de sus proyectos artísticos-culturales.
- **Patrocinio de empresas** que deberá gestionar tanto la dirección ejecutiva como el área de gestión de recursos, para ello es necesario crear una cartera de proyectos, cada proyecto con un resumen ejecutivo y fotografías proyectadas de las iniciativas culturales, detección de público objetivo de las empresas, a fin de crear una estrategia para cada empresa. Una vez que la carpeta de proyectos está elaborada, hay que visitar las distintas empresas de la comuna y la provincia, *"Seduciendo a ser parte de la ésta increíble idea"*
- **Prácticas profesionales:** generar convenios de prácticas profesionales con universidades de la zona, a fin de suplir áreas de trabajo que se necesitan para el primer año (2018)
- **Retribuciones artísticas culturales:** por medio de convenios de colaboración entre la comunidad artística y La Corporación. Se podrá retribuir por el uso de espacios; ya sean estos para ensayos, reuniones, presentaciones, grabaciones en la sala de ensayo, etc. Por un tiempo determinado y prolongado en el tiempo. Se deberá retribuir a la Corporación; ya sea con un taller de invierno o de verano, clínica, visita a una escuela, presentación artística, etc. De esta forma se podrá programar artísticamente la Casa de la Cultura y las instancias de mediación y vinculación con las escuelas.
- **Convenios de colaboración:** tendrán una duración de 6 meses, siendo estos renovables, si se ha cumplido con todos los acuerdos. La retribución puede ir desde artículos de aseo, oficina, restaurar las salas, presentaciones artísticas, a donaciones de instrumentos, etc. A Convenir previamente entre el/la administrador/a de la Casa de la cultura y los/as interesados/as. De esta forma los usuarios se hacen parte del inmueble.
- **Campaña de Crowdfunding:** Cooperación colectiva, llevada a cabo por personas que realizan una red para conseguir dinero u otros recursos, se suele utilizar Internet para financiar esfuerzos e iniciativas de otras personas u organizaciones.
- **Puesta en marcha de la Corporación Cultural Municipal:** La creación de la figura legal y puesta en marcha de la Corporación Cultural Municipal es fundamental y estratégica para captación de recursos externos y donaciones por parte de privados. acogidos a la Ley de Donaciones Culturales.

9. Diseño de sistema de seguimiento y evaluación

El Plan de Gestión Cultural PLADEGESCU de la Casa de la Cultura 2018-2022 de la comuna de Chiguayante presentada debe ser implementado en conjunto con el siguiente sistema de seguimiento y evaluación que propone su ejecución utilizando los dispositivos que a continuación se detallan:

a. Modalidades de gestión interna:

- Reuniones mensuales del equipo de la Casa de la Cultura y la Unidad de Cultura para verificar el cumplimiento de los objetivos trazados como su implementación y la ejecución presupuestaria.
- Reuniones semestrales con el Concejo de Cultura Comunal, con el objetivo de socializar la ejecución del Plan con la comunidad local.
- Informes de gestión trimestral por área con indicadores y medios de verificación diseñada, documentos que evidenciarán objetivamente el desarrollo e implementación del Plan.
- Memoria anual como medio de verificación que permitirá evaluar la eficiencia y eficacia del Plan.
- Cuenta pública interna y externa, es la presentación a la comunidad y autoridades de la ejecución anual del PLADEGESCU.

Esta serie de acciones permitirá seguir el desarrollo e implementación del proceso, junto con la evaluación permanente y final del proyecto, donde se podrán visibilizar ajustes o modificaciones necesarias, además de una constante toma de decisiones con el objetivo de alcanzar los propósitos del Plan.

Seguimiento y evaluación son dos procesos de un mismo plan, por lo que se han conjugado las matrices de ambos aspectos con el objeto de realizar un desarrollo continuo del mencionado proceso. Además de lo anterior se debe establecer claramente:

- Los aspectos a evaluar
- El responsable del seguimiento y evaluación
- Fuentes de información
- Instancias de decisión quien o quienes decidirán los ajustes
- Tipos de evaluación antes, durante o después
- Financiamiento de seguimiento y evaluación
- Interrogantes que deben ser clarificadas al inicio de la implementación del Plan de Gestión.

También es necesario realizar un seguimiento durante la implementación de los proyectos:

- Conteo y/o registro de asistentes a las actividades.
- Conteo de los tiempos de implementación
- Conteo presupuestario separado por proyecto e ítem

Para realizar la medición del impacto que genera la aplicación del Plan, se precisa la necesidad de contratar una asesoría externa anualmente u/o gestionar prácticas profesionales de la carrera de Sociología, Universidad de Concepción y/o de la carrera de Gestión en cultura y turismo, Universidad de Valparaíso. A fin de establecer un estudio cualitativo y cuantitativo del impacto que produce en la comunidad la aplicación de cada línea estratégica. En este marco es que al comenzar la implementación del Plan de Gestión Cultural de la Casa de la Cultura se recomienda ir complementando el trabajo con la matriz de seguimiento y evaluación presentada a continuación.

9.1. Matriz de seguimiento y evaluación

A continuación se presenta un prototipo de matriz de seguimiento y evaluación de cada actividad, iniciativa o proyecto a ejecutar.

| Seguimiento: | | | | | Evaluación: | | |
|-----------------------------------|-------------------------------|------|-------------|------|--------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| Nombre: Responsable: Fecha: | | | | | | | |
| | Cronograma (Fecha/horario) | | Presupuesto | | Objetivo | | |
| Programas/ Proyectos | Previsto | Real | Previsto | Real | Previsto | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Línea estratégica 1: | | | | | Diseño Recursos Productos Impacto | | |
| Proyecto 1: | | | | | Diseño Recursos Productos Impacto | | |
| Proyecto 2: | | | | | Diseño Recursos Productos Impacto | | |
| Proyecto 3: | | | | | Diseño Recursos Productos Impacto | | |
| Línea estratégica 2: | | | | | Diseño Recursos Productos Impacto | | |
| Proyecto 1: | | | | | Diseño Recursos Productos Impacto | | |
| Proyecto 2: | | | | | Diseño Recursos Productos Impacto | | |
| Proyecto 3: | | | | | Diseño Recursos Productos Impacto | | |

Tabla: matriz de seguimiento y evaluación PLADEGESCU 2017-2022. Fuente: Elaboración propia

10. Anexos

10.1 Transcripciones entrevistas

Transcripción de entrevistas.

Identificación del entrevistado:

José Antonio Ríos Villalobos, alcalde de la comuna de Chiguayante.

1.- ¿Cuáles son sus expectativas respecto al Centro Cultural y la Sala de Artes escénicas?

Respecto al Centro cultural, tengo el deseo que sea una profunda socialización donde haya una profunda Transferencia rica e intensiva de valores, de convicciones, de motivos por los cuales la gente vive y muere. De igual forma que podamos ahí transferir, trasladar, visibilizar lo que el resultado del conocimiento ha logrado reunir en este territorio. Y de este territorio como también expresarlo a las nuevas generaciones, pero también al resto del país y el mundo. Que tengamos la capacidad de graduar el conocimiento que existe en cada uno de los seres humanos y provocar experiencias cualitativas para cada uno de los seres humanos que nos toca vivir en este territorio que amamos. Lograr instalar ritos, que son aquellas experiencias que trascienden en cada una de la vida de las personas. Lograr que todo el mundo se sienta incluido en ese sentido y por tanto vuelvo al punto inicial, que sea de una rica socialización. Por último, que sea una instancia de creación y recreación.

2.- ¿Cuáles son las expectativas que tiene la comunidad respecto de esta sala de artes escénicas? ¿Conocen el proyecto?

A quienes se los hemos presentado, en el proceso de construcción, ellos sueñan con protagonizar encuentros en el escenario. Quieren ocupar con una diversidad de expresiones artísticas y por tanto integrar a la cotidianidad de la ciudadanía.

3.- ¿Cómo cree usted que la comunidad ve al Centro Cultural actualmente?

La veo como una prestadora de servicios, creo que así la ve la gente. Facilitación de procesos.

4.- ¿Qué haría usted para mejorar el acceso al Centro Cultural?

Mejorar la calidad y calidez de nuestros profesionales, estructurar un programa; una agenda cultural que funcione de manera planificada, que haga praxis cultural es decir, que ponga racionalidad en el diagnóstico, en la planificación, en la ejecución y posteriormente en la evaluación. Buscar la manera en que nuestros agentes sean líderes en la materia a nivel comunal y por lo tanto estén vinculados permanentemente con la ciudadanía.

5.- ¿Qué debilidad y fortaleza ve usted que tiene el Centro Cultural?

Debilidad: Conocimiento y motivación. Fortaleza: la adhesión a algún sueño de ciudad, también algún sentido de pertenencia temática o territorial

6.- ¿Cuál es su opinión respecto a la creación de una corporación cultura municipal?

Necesaria, urgente. Debería contribuir a gestionar y apalancar recursos, dar mayor flexibilidad en las obligaciones administrativas. Ampliaría la cobertura de la difusión de lo que nosotros planifiquemos.

7.- ¿Qué han visualizado respecto del directorio de la corporación?

Claro, nosotros tenemos considerado que haya líderes temáticos en la materia. Me refiero a personas que tengan manejo o conocimiento de algún tipo de arte. Instituciones que también tengan antecedentes de que han entregado su vida y su historia. Por ejemplo: Don Tomás

Stom, con el Museo Stom Académicos de la Universidad. Artistas destacados.

8.- ¿Y organizaciones representantes de la sociedad civil?

También. Y en eso ojalá que podamos tener la inclusión etárea, gente de distintas edades, o etnias.

9.- ¿De qué forma cree usted que se deben vincular la Casa de la Cultura con los establecimientos educacionales Municipales?

No solamente las organizaciones autónomas o por impulso de la municipalidad han logrado tener vida, sino que también, deberíamos identificar y visibilizar aquellos que tienen más actitudes, para que logren expresiones de excelencia, que a su vez sean embajadores culturales de la ciudad en otros territorios del país y del mundo.- por lo tanto los colegios que tienen ramos afines, que en realidad los colegios son cuerpos culturales en su dimensión holística, logren identificar chicos que tengan distintas habilidades o destrezas , que tengan motivaciones especiales, que por tanto gozan o se dan cuenta que han nacido para una expresión artística y hacen este caminar desde los centros educacionales hacia el mundo de la cultura comunal. En ese sentido los que lideran desde el Centro cultural deberían estar vinculados inter institucionalmente con los procesos formativos, para identificar y visibilizar a estos pequeños.

10.- ¿Cómo definiría usted la identidad de Chiguayante?

La identidad de Chiguayante está conformada por una serie de componentes que ha contribuido a darle una identidad. El componente climático, geográfico, social, religioso, rural por sus orígenes, industrial por la textil, por una clase media aspiracional creciente, por un sector de liderazgo empresarial que contribuye. Es una identidad residencial, turística. El río Bío Bío es un componente eco sistémico importante. Igualmente el parque de la reserva de Nonguén, que son cuerpos vivos que instalan un elemento distintivo a la ciudad. En este aspecto, tenemos una ciudad residencial, (que no es dormitorio residencial), ha sido históricamente una ciudad de paso, porque tiene identidad propia, es decir no somos un pueblo minero, que la gente va a trabajar y se va, si no que la gente viene a recibir, a instalarse de por vida, por orgullo, por presencia. Había un misticismo muy importante que lo decían además los médicos: que si usted tenía problemas alérgicos o respiratorio venías a vivir a Chiguayante y te mejorabas. Por eso le asignamos un valor de ciudad “Bío restauradora”.

11.- ¿Cuál es su sueño para el desarrollo cultural de Chiguayante?

Que los ciudadanos sean seres humanos amorosos creativos y creativos, que gocen la vida, que nos permitan desde su nobleza y desde su sentido de la belleza, desde su búsqueda de la trascendencia gozar con ella, que sea una ciudad inteligente, solidaria, que busque un equilibrio entre lo natural y lo tecnológico, lo natural y lo urbano, que sea una “Chiguayante Smart”. Ojalá generadora de grandes líderes, en todo aspecto.

12.- ¿Cuáles son las proyecciones futuras para la Casa de la Cultura?

La Casa de la Cultura tiene que ser el corazón o motor de todo el desarrollo cultural de la ciudad, tiene que ser aquél scanner que logra identificar y apreciar cuales son las perlas o pepitas de oro que hay en la ciudad y poner de relieve, logrando que esas personas logren la excelencia a partir de sus habilidades que nos haga el “clic” entre la historia pasa y la que viene, que le de identidad, singularidad a la ciudadanía y a la ciudad de Chiguayante en lo material y en lo inmaterial.

13.- ¿Respecto a proyecciones que se visualiza?

Yo creo que la Casa de la Cultura tiene una tarea en lo inmediato de instalar allí y administrar allí lo que viene como módulo de artes escénicas, de instalar en algún otro punto de la ciudad espacio para el funcionamiento de varios talleres. Me encantaría que hubiese una sala para practicar, para taller, sala de grabaciones, sala de ensayo. Que exista la posibilidad de ir

generando todo lo que significa la implementación de las diferentes expresiones artísticas. Tener la posibilidad de tener espacio para las conferencias, vínculos con otras instituciones de la propia comuna como también de la ciudad. Entonces lo que se viene es lo que ellos van a tener que lidera. No solamente van a tener una sala de artes escénicas, vamos a tener un anfiteatro en el parque de Chiguayante sur a orillas del río, que es un anfiteatro que puede reunir tranquilamente a mil personas. Yo creo que va también a vincularse con el proyecto de la granja educativa, en 12 de octubre, por la entrada sur de Chiguayante, proyectada a dos, tres años.

14.- ¿Casa de la Cultura o Centro Cultural?

Ambas cosas, pero como sello Casa de la Cultura.

15.- Existen diversas formas de cómo se va a trabajar cuando exista la Corporación, el Centro Cultural y la Oficina Municipal, por ejemplo, la Corporación puede administrar la Casa de la Cultura, pero puede que no bueno que se vincule con la oficina de cultura, ¿Qué opina al respecto?

Yo pienso...es que son aliados con vidas independientes. La idea es que se vaya a potenciar lo que se haga en cultura. Tampoco se trata de generar entidades que desconozcan su sala cuna. Yo creo que de lo que se trata es que cada campo tenga delimitado su campo de acción, porque yo voy a seguir haciendo gestión para dotar de infraestructura y de programas a los ciudadanos y me imagino que la corporación irá a hacer lo mismo. Yo tengo absoluta claridad de que nada debe entorpecer la expresión, el desarrollo, la cotidaneidad cultural. La idea, es que haya claridad de cuáles son las atribuciones de cada entidad y que todos se sientan pertenecientes a un mismo destino. Cada uno va a tener que cumplir su rol bien y sentirse colaboradores.

Transcripción entrevistas:

Identificación de entrevistado/a:

Fabián Alcázar, encargado Cultural de la Municipalidad de Chiguayante y encargado de la Casa de la Cultura

1.- ¿Cuáles son las expectativas para la sala de Artes Escénicas?

Que podamos tener espectáculos artísticos permanentes. En concreto, que haya un pasillo de varias personas en la comuna que puedan acceder de forma estable. Quiero mantener el espectáculo siempre de manera que la gente pueda tener accesibilidad.

2.- ¿Sabes si la gente conoce el proyecto de la sala de artes escénicas?

Hay personas que saben y personas que no.

3.- ¿Cuándo se va a realizará el hito de lanzamiento?

No se sabe, pero creo que será la primera semana de marzo.

4.- Segundo tu opinión. ¿Cuáles son las expectativas de la comunidad?

Diffícil saber, por que como no están enterados es difícil saber. Pero se espera mostrar la misma calidad de arte que se muestra en otras comunas

5.- ¿Cómo crees tú que la comunidad ve hoy la Casa de la Cultura?

Creo que la comunidad está re encantándose con la Casa de la Cultura, porque hemos hecho actividades en lugares donde antes no se hacían. Vamos a hacer un taller de Break dance, de guitarra. Llevando el arte a diferentes lugares.

6.- ¿Qué haría usted por mejorar el acceso de la Casa de la Cultura? Desde el acceso físico, geográfico, material, de información

El físico se podría colocar rejas, y no los muros. Además, pintar la Casa de la Cultura, Aprovechar las redes sociales que podemos tener para divulgar lo que se hace.

7.- ¿Cuál es tu opinión respecto a la creación de una Corporación Cultural Municipal?

Me parece interesante y desafiante porque tiene que haber un director ejecutivo, que intenta hacer todos los contactos o lazos para conseguir recursos, trabajar en estrategia de marketing.

8.- ¿Quiénes están trabajando actualmente la corporación?

El abogado de la municipalidad y yo

9.- ¿Va a existir una apertura?

Si por que va a existir un directorio. Yo creo que los estatutos van a seguir el prototipo.

10.- ¿De qué forma crees que se debe vincular la educación formal y la Casa de la Cultura?

Se deben hacer diferentes tipos de lazos de todo tipo. Los colegios son el primer nicho. Sería interesante que pudiéramos formar consejeros culturales y ver que hacemos y para donde vamos y se comprometan a ser el primer público.

11.- ¿Qué vínculo directo hoy día existe para generar este trabajo con el DAEM?

Bueno con el DAEM estamos un poco más lento porque estamos sacando proyectos que teníamos de antes. Pero mi intención es ver cómo podemos trabajar y complementar para avanzar en eso.

12.- ¿Qué vínculo tiene el Centro Cultural con los gestores territoriales de la DIDEKO?

Estoy trabajando directamente con ellos para ver los talleres que vamos a incorporar. También en la difusión. Hasta el momento ha sido un trabajo bien beneficioso, por que se encargan de la publicidad en terreno.

Se tuvo una conversación informal con los facilitadores. Vamos a tener tres talleres de verano. En total se van a realizar siete.

13.- ¿Cómo tú definirías la identidad Chiguayantina?

Los chiguayantinos se están poniendo mucho más exigentes con el arte y la cultura. Me pasan dos cosas: hay personas bien antiguas y bastantes jóvenes, la parte de "al medio" no está bien definida

14.- ¿Cuál es tu sueño para el desarrollo de la cultura?

Para mí sería perfecto que tuviéramos diferentes clases, talleres en diferentes lugares de Chiguayante y que la Casa de la Cultura sea un nicho donde se congreguen.

15.- ¿Casa de la Cultura o Centro Cultural?

Casa de la Cultura me parece más familiar, de hogar, pero para mí los dos nombres son propicios.

16.- ¿La comunidad como la define?

La ve como Casa de la cultura.

17.- ¿Cuáles son las proyecciones en este espacio?

Queremos condicionar esta sala para que sea efectiva para ensayos. Acondicionar la sala de muestras, para que sirva de mejor forma. Tenemos pensado aumentar los espacios físicos. El parque queremos que sea turístico y que haya manifestaciones artísticas.

18.- ¿Hay alguna obra arquitectónica en camino?

Hay un proyecto que estamos desarrollando con SECPLAN y vivienda para que el parque quede con forma estéticamente bonita. Esta idea se dio hace tiempo atrás.

19.- Dentro de este trabajo que se está haciendo con SECPLAN, ¿cuenta con participación ciudadana?

Estamos viendo, porque una vez que se tenga claro lo que se quiera hacer, va a existir eso.

Transcripción Entrevista

Identificación de entrevistado/a:

Sandra González, hace 5 años trabaja en el área administrativa.

“La parte de atender a público es la que más me gusta, porque se conocen las necesidades”.

1.- ¿Cuáles son tus expectativas respecto al Centro Cultural proyectando desde 2018-2022?

Sueño con que este Centro cultural funcione desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche. Que circule mucha gente por aquí, yo creo que el tema de la cultura nos ayuda a ser más libres. Que la gente tenga curiosidad por aprender cosas. Que funcione y estén los artistas, que haya una mezcla de clases sociales.

2.- ¿Respecto a la sala de artes escénicas, ¿cuáles son las expectativas?

Quiero que haya mucho teatro, cine, música. Espero que se llene. Sé que es difícil porque en ninguna parte de Chile es así, pero para eso tenemos que hacer un trabajo, en el ámbito de la comunicación.

3.- ¿Tú sabes si la gente conoce o sabe del proyecto de la sala de artes escénicas?

Hay un sector que pregunta pero hay otras personas que desconocen totalmente

4.- De las personas que saben de la existencia del proyecto. ¿Cómo percibes las expectativas?

Están esperando que haya obras de teatro, cine, conciertos. El espacio va a otorgar calidad.

5.- ¿Cómo cree usted que la comunidad ve la Casa de la Cultura?

El que no la conoce, la ve lejana. Pero las personas que la conocen encuentran el ambiente muy grato.

6.- ¿Qué haría usted para mejorar el acceso o facilitarlo al Centro Cultural?

Si lográramos que una línea de buses pasara por aquí o tuviéramos carteles en lugares estratégicos, fijos. A eso hay a que apuntar, más allá de las redes sociales.

Yo me siento muy contenta, a mí me ha tocado ir varias veces al territorio. Yo creo que la gente de la Casa de la Cultura también debe desarrollar otras habilidades

7.- ¿Cómo se relacionan con los encargados territoriales de DIDEKO?

Hemos perdido la vinculación entre las oficinas. Eso durante el tiempo se ha ido perdiendo.

8.- ¿Tienen vinculaciones con el DAEM?

Tienen un encargado extra escolar, más de alguna vez lo he llamado cuando hemos traído una actividad, para que nos apoyen.

9.- ¿Existe alguna vinculación con los colegios?

En el caso mío tengo muy buena relación con los directores. Pero no existe un vínculo con el DAEM, de manera constante o planificada.

10.- ¿De qué forma cree usted que se debería vincular la educación formal con la Casa de la Cultura?

De todas las formas posibles. Realizar intervenciones por ejemplo, incluir ramos de historia. Pero va a depender de los intereses particulares.

11.- ¿Cuál es su opinión respecto de la creación de la Corporación Cultural?

Creo que la Corporación va a permitir tener un poco de libertad en elegir una parrilla y en gastar y pagar a los artistas lo que se merecen. Lo adecuado sería tener una Corporación Municipal, para que no se convierta en arte de élite. Me gustaría que en este tiempo estuviera en cada esquina persona haciendo arte, con gente feliz.

12.- ¿Cuál es tu sueño para el desarrollo cultural comunal?

Que la gente sea feliz. Uno queda bien cuando vas a escuchar música o ver una obra de teatro.

13.- ¿Cómo definirías la identidad Chiguayantina?

Los que somos más antiguos tenemos más identidad. El Chile no ha cambiado. Hay un desarraigo con el territorio, existe la desconfianza con el otro. También tiene que ver con el tema inmobiliario, ya que todo este sector nos permitía llegar al río, siempre estuvo prohibido bañarnos pero igual lo hacíamos, ahora hay muchas casas en ese sector. Un tiempo la gente estuvo muy preocupada de que le llevas a tus críos, por decir. La gente se juntaba para ir a buscar rosa mosqueta. Las ramadas también se dejaron de hacer. Los espacios de comunidad se han ido arrebatando por el crecimiento de la ciudad.

Cuando se cierra la fábrica, se pierde eso de escuchar la Sirena, que de alguna manera regía tu día. Las personas buscaron trabajo afuera de la ciudad, en servicios. Tampoco la ciudad tiene un centro, donde estén todos los servicios públicos juntos. No hemos pensado en la gente, falta empatía para diseñar. A veces la persona más simple que puede tener la solución

15.- ¿Casa de la cultura o Centro Cultural?

La gente la conoce como Casa de la Cultura. Yo le colocaría un nombre, para darle relevancia. Por último, si no se le pone un nombre, que sea la Casa del bosque, porque toda la gente la conoce así.

El caso de Violeta (Parra) por ejemplo que fue adelantada a su tiempo. Hoy en día Violeta no es tan valorada como lo es en otros países. Tal vez pensar, preguntar con la misma gente de la Casa de la Cultura.

Transcripción de entrevista

Identificación de entrevistado:

Lorena Sanhueza, profesional de la DIDEKO, ex encargada de la oficina de Cultura. Parte del equipo de planificación de la DIDEKO. Sus funciones son acompañar, supervisar a todos los equipos que trabajan con fondos de administración de los programas de gobiernos de la comuna

1.- ¿Cuáles son tus expectativas respecto al Centro Cultural?

La cultura es un derecho humano. Como institución y expresión de la política pública en cultura a partir del financiamiento del Concejo, creo que debiéramos ser el espacio de diálogo permanente entre las instituciones, las personas, los artistas. Entiendo que debería ser un lugar de encuentro que tiene que ver más allá de la creación artística sino un espacio donde tú puedas conversar en él. Entendido que la cultura también puede ser transformadora de la sociedad y generadora de espacios de bienestar o bien común. Me imagino un espacio donde confluye mucha gente, que puedan venir ofrecer una actividad, donde las mujeres puedan expresar su creatividad, generar experiencias y espacios. Me imagino mucha gente circulando, otros leyendo, mirando, creando.

2.- ¿Cuáles son tus expectativas respecto de la Sala de Artes Escénicas?

Viene a cubrir una necesidad de un espacio más específico, poder montar espectáculos de calidad, cómodos, distintos, gratos, diversos. Los espacios están vinculados a emociones positivas, por lo mismo la sala de Artes escénicas cumple con tener un espacio de calidad para recibir, disfrutar, compartir espectáculos de otras características.

3.- ¿Tú sabes si la comunidad conoce el proyecto de la creación de artes escénicas?

Es algo que se ha ido instalando; ha aparecido en el periódico municipal, el alcalde cada vez que puede plantearlo a la comunidad lo ha hecho. Nosotros antes de comenzar la construcción nos reunimos con los vecinos del sector para explicarles las molestias que iban a tener por la construcción. Más allá de eso tengo la sensación de que no hay un conocimiento tan concreto o tan claro de lo que va a significar esta sala en este espacio

4.- ¿Y las expectativas que tienen artistas o instituciones?

A quienes le hemos contado que se va a abrir esta sala, artistas, dramaturgos, están bastante entusiasmados. Por lo tanto, está en la retina de muchas personas. También hay un correlato hoy día, que tiene que ver con la presencia del teatro regional, que debería pronto inaugurar, entonces con estos diálogos, esperamos poder generar un acuerdo con ese espacio y otros centros culturales, contribuir a la circulación cultural. Otras expectativas a nivel más local, tiene que ver con que nosotros tenemos una orquesta de jóvenes, ellos tienen una sensación más cercana, que va a venir una sala que a ellos le va a permitir hacer conciertos. Entonces los grupos locales son quienes más esperan poder tener un espacio que los profesionalice y les de valor a todo el trabajo y aprendizaje que tienen anualmente.

5.- ¿Cómo crees tú que la comunidad ve el Centro cultural?

Tengo la sensación de que para muchos vecinos es una necesidad sentida. Ellos entienden que tienen un espacio de privilegios que tiene que ver con el micro clima, el cerro, el río. Hay un espacio o dinámica más tranquila, que se puede viajar, salir en bicicleta, con tu familia o con tu mascota. En ese sentido el territorio tiene una dualidad entre lo moderno y la tradición tranquila, el centro cultural pueda ser la apertura o el quiebre que tiene que ver con mantener la calidad de vida, versus poder vincularnos con esta globalización que implica la presencia del arte en nuestro territorio. Quizás no lo identifican así tal como yo lo digo, pero si la gente demanda actividades acciones, presencia de artistas. Por eso en la medida que la conozcan y sepan que está, les va a hacer mucho sentido.

6.- ¿De qué forma cree usted que se deben vincular la educación formal municipal con el Centro Cultural y viceversa?

Debería ser un diálogo permanente y casi sin cuestionarse, el Centro Cultural puede ser una extensión del aula, dada las características también del centro cultural que pertenecía a la gerencia de la textil, que dio fuerza al desarrollo de la comuna. Entonces finalmente la revolución industrial se hace presente a través de sus industrias y en ésta particularmente la textil. La casa donde funciona el centro cultural, es una casa donde vivían los gerentes de la empresa en algún momento, por lo tanto si quieras vincular, tienes una oportunidad para hacerlo.

7.- ¿Y qué tal el trabajo con el DAEM en este caso?

Hemos tenido acercamientos, pero no hemos logrado concretar como quisiésemos, en algún momento hemos tenido acercamiento con profesores de historia. A través de la Cineteca nacional, nos llegó material para trabajar el tema de pueblos originarios y lo fuimos trabajando a través de las clases de historia y luego, a través del tema patrimonial, hicimos contacto también con profesores de historia y con un establecimiento que trabajó una idea vinculando historia y artes plásticas. Visitaron diferentes sectores de la comuna y nosotros teníamos una exposición en ese tiempo de un ex trabajador de la textil, que fotografió los últimos treinta días, antes que la fábrica se cerrara, (donde también vinieron algunos establecimientos a visitar). Hemos hecho algunos contactos, pero no ha habido un contacto permanente

8.- ¿Cómo definirías la identidad Chiguantina?

La definiría desde la condición del valor por la comuna, se tiene un amor por el territorio, aquí tienes presencia de todas las clases sociales, hay una diversidad en este sentido, además de la diversidad del clima, lo geográfico. Existe una característica muy común que es la textil, que marco el desarrollo de la comuna, marco el comercio aledaño y como se fue poblando la ciudad. La fábrica la cerraron hace diez años aproximadamente.

9.- ¿Qué harías tú para mejorar el acceso al Centro Cultural?

Creo que una de las cosas que tenemos que hacer, es mejorar el vínculo con nuestros propios vecinos, para que puedan comprender, que los principales usuarios de esta apuesta artística y cultural son ellos. Son inmediatos. Creo que hay que mejorar el vínculo con la comunidad y sacar el Centro Cultural, que tiene un montón de características que permiten posicionar dentro de la comuna.

Potenciar y vivenciar las características territoriales, creo que también es importante. La comunidad vive de un modo distinto. Vivir cerca de la línea, del cerro o del río no es la misma experiencia. A través de ello se puede ir posicionando. Cuando la educación pública tenía condiciones distintas a las que tenemos hoy día, las profesoras llevaban al cerro a los estudiantes generando un proceso de aprendizaje distinto.

10.- ¿Respecto a la particularidad de este territorio, existe presencia de forestales?

Para el cerro de Manquimávida la mayoría son dueños de una parte del territorio. Existe una intencionalidad de parte de la comunidad de reutilizar el cerro y de utilizarlo como un espacio de recreación y pertenencia.

La comunidad reconoce el micro clima, pero no accionan ni se vinculan. Es como de la disociación en el contexto moderno de que estamos dispuestos a hacer en torno a lo que nos contextualiza.

11.- ¿Alguna fortaleza identificada? ¿Y debilidad?

Fortaleza: El entorno. Tengo la sensación de que la mantención del entorno natural impulsa la creación y siente la posibilidad de estar en un espacio que puede ser único. La textil es del 1903, y años después se construyó, habría que fijarse en la arquitectura para ser más exactos. En países europeos todo el mundo usa la bicicleta, nosotros olvidamos esa conexión, pero

debe haber artistas que andan buscando eso.

Debilidad: La burocracia nos ha comido. No hemos sido capaces de instalar procesos donde podamos cumplir con lo administrativo, el “papeleo” y esa falta de organización, tal vez nos ha impedido mirar el proceso de lo que significa planificar. No nos permite detenernos en el análisis y ver hacia donde avanzamos, entonces se mecaniza. Yo sé que quienes llegan a este centro cultural, tienen las necesidades básicas satisfechas, son familias que han entendido que tu integralidad de ser humano va más allá de descansar o dormir, pero para poder trabajar hacia ellos o abrir ese enfoque es lo que nosotros no hemos podido dedicar tiempo.

12.- ¿Cuál es tu opinión respecto a la creación de la Corporación Cultural Municipal?

Puede permitir una independencia del municipio, por lo tanto, pudieses contratar con otro ritmo. Permitiría disminuir en esa carga para poder mirar en otro foco.

Las Corporaciones son positivas en la medida que tengas claro los roles las funciones, y tengas un modelo de gestión eficiente. Un equipo que pudiera trabajar desde y para el centro cultural y otro para las demandas municipales. Estaría bien, pero tiene que ver con las características de quienes conforman este posible equipo de trabajo. Creo que efectivamente habría que dividir la Oficina Municipal y dejar a la corporación con la administración de ambos espacios, pero con una conversación permanente ya que la corporación no puede aislarse u obviar la mirada institucional del municipio que es más transversal, porque creo que se corre el riesgo de que la Corporación puede elitizarse.

13.- ¿Cómo podemos evitar que no se “elitice” una corporación?

Podemos evitar eso en la medida que comprendamos que la acción artística es transversal en la educación, en los adultos mayores, en las mujeres, programar con enfoque de derechos. En la medida que entiendes que los espacios culturales y artísticos no son una reproducción exclusiva de muestras, sino que es un espacio de construcción y diálogo, creo que podemos instalar la transversalidad. Creo que, si ese diálogo se logra, a través de un directorio transversal o una consulta de intereses, tal vez podríamos no caer en este riesgo.

14.- ¿Sabes cuáles son las proyecciones en este sentido?

Detectamos que a los vecinos colindantes, les interesa mucho instalar presencia en este espacio, por lo tanto la idea es que SECPLAN o la Oficina de Obras municipales, puedan empezar a proyectar el uso de este espacio. Claro que este diseño debe ser acompañado por la comunidad.

15.- ¿Casa de la Cultura o Centro cultural?

Yo creo que la comunidad lo conoce como Casa de la Cultura, pero yo creo que deberíamos llamarlo Centro Cultural porque Casa de la cultura creo que lo acota, en cambio centro cultural significa un espacio, un punto de encuentro que puede salir como una diáspora la comunidad.

Transcripción de entrevista

Identificación de la entrevistado/a:

Elsa Olave, profesora de historia, tecnología y robótica del colegio John F Kennedy. Abel Marilao, trabaja la interculturalidad mapuche en colegios de Chiguayante hace cinco años. Ambos son parte de la organización indígena “Mullen Antü”.

1.- ¿Cuáles son las actividades que trabajan durante el año?

Wetripantu, día de la mujer indígena, día de los pueblos originarios, pasantías, plantación del Canelo, conversatorio Mapuche.

2.- ¿Hay algún colegio que esté con un programa intercultural bilingüe?

Ninguno actualmente, parece que el colegio particular subvencionado el Golden, que hará un tercer idioma que es el Mapudungun. Nosotros con el colegio Manquimávida, pretendíamos hacer un plan de trabajo para los niños. También queremos hacer pasantías.

3.- En su experiencia organizando actividades, ¿Cómo ha sido el vínculo con la Casa de la Cultura?

Nos han acogido bien, nos han ayudado siempre con amplificación, pero como es tan alejada y la gente prefiere lugares públicos, trabajamos en la feria o espacio cívico. Hemos hecho Trafkintu. La idea es utilizar más la Casa de la Cultura, está en un buen espacio. El Tranfkintu lo organizó Noelia y nos pidió apoyo.

4.- Antes del Trafkintu ¿se habían relacionado con la Casa de la Cultura?

No, no hay muchas actividades.

5.- ¿A que creen que se debe eso?

Yo creo que se debe traer desde lo micro a lo macro. Si empezamos por los barrios. Fortalecer los grupos sociales, las juntas de vecinos y los jóvenes. Aumentar las actividades culturales.

6.- ¿Cómo ven ustedes la difusión?

En general, es mala. De la Casa de la Cultura se sabe de muy pocas actividades.

7.- ¿Ustedes creen necesario que la Casa de la Cultura cuente con un recurso destinado para subvencionar actividades de la comunidad facilitar apoyo o recursos?

Ese recurso tiene que ir directamente a las organizaciones. Equipamiento, infraestructura. Nosotros hace rato estamos peleando un lugar para juntarnos. Nos prestan la escuela actualmente

8.- ¿Por qué preferir la escuela en vez de la Casa de la Cultura?

Por restricciones del espacio, la burocracia.

9.- ¿Los compañeros de su agrupación ven la necesidad de tener una ruca?

Sí. Para hacer nuestro Llellipun, Nguillatun, Wetripantu, también como espacio educativo. Es necesario hacer trabajo asociativo, pero como somos minoría, no le dan importancia a ese tipo de proyectos.

10.- ¿Por qué es tan importante la identidad mapuche en Chiguayante?

Porque aquí es la frontera. Tenemos Nombre mapuche "Chiguay antu".

11.- ¿Maneján datos de la cantidad de mapuche que hay acá?

No tenemos esos datos. Sabemos que ahora hay un mecanismo para saber.

12.- ¿Saben si actualmente se están haciendo talleres de mapudungún?

Se hizo en el colegio Hipólito y Salas. También se hizo uno de historia Mapuche, a través del salón municipal, del programa PESPI. Este año no sabemos si habrá talleres.

13.- ¿La población mapuche es inmigrante?

Si porque acá no hay población, se fueron todos hacia el sur. Para Carampangue, la cordillera

de Nahuelbuta. Pero aquí, gente que haya sido siempre de acá... no.

14.- ¿Que significa Chiguayantu?

“Chiguay” significa la llovizna la niebla, “antu” es sol o guía. Observando Chiguayante pensaría que es día nublado.

15.- ¿Ustedes creen que la comunidad en general se identifica con ser mapuche?

Ahora más que antes. Primero hablamos de mapuche sin alma, casi animal. Luego de que se le arrebataron las tierras se perdió toda la riqueza. Ahí se vino la figura del mapuche flojo, bueno para tomar y el mapuche ni siquiera era pobre. Los Mapuche ahora están en las universidades y se habla del mapuche terrorista.

16.- ¿Cómo es la participación de la comunidad en las actividades que desarrollan?

Buena en general, la gente igual pregunta cuando se van volver a hacer actividades.

17.- Tú planteas que hay una escuela donde se va a comenzar este año un ramo de mapudungun. ¿Dé que se trata?

Ellos se comunicaron conmigo y quieren ver la posibilidad de hacer un ramo de mapudungun. Para enseñar la cosmovisión, no solamente el idioma. También ha habido otras experiencias donde me han contratado tres años y han dado buenos resultados.

18.- ¿Alguna actividad que les gustaría que se desarrollara en la Casa de la Cultura?

Una ruca y un lugar ceremonial especial, porque la gente encuentra que es muy lejos entonces no van a las actividades.

Transcripción entrevista

Identificación de entrevistado:

María Olmos Loncopán, parte de la asociación indígena “Rayen Leufu”. La organización trabaja con personalidad jurídica desde el 2003. El objetivo es “recuperar cultura”. Participan 48 personas. Funcionan alrededor de 25 personas.

“El pilar fundamental de la organización son las mujeres, la gran mayoría ha tenido que vivir en la ciudad, por que la han sacado del territorio.”

1.- ¿Qué actividades han realizado?

Empezamos el primer año de nuestra organización haciendo encuentros de mujeres mapuche. Había buena relación con el alcalde, entonces se posibilitó aquello. El 93' hicimos nuestro primer encuentro de mujeres donde llegaron 75 mujeres. Luego seguimos haciendo encuentros los años siguientes.

El año pasado tuvimos un encuentro de mujeres de pueblos originarios, nos juntamos en la Universidad del Biobío, en Chiguayante y luego fuimos a la provincia de Arauco. Ahora generamos una red de apoyo, nos agrupamos como la red de las mujeres del congreso de Rayen Leufu. Entonces, nos hemos dado a conocer. Trabajamos también en salud intercultural, donde llevamos a la gente a la Machi. Es una pega que he ido adquiriendo.

2.- ¿Tienen financiamiento?

Una vez al año nos auto gestionamos a través de la fiesta de la castaña. Nosotros tratamos de pedir lo mínimo posible. Nos ganamos un FPA que era un proyecto de abejas y trabajamos con un agrónomo. Aprendimos a cosechar, apiterapia. Hemos hecho alfarería, talleres de lengua y todo lo que hacemos es abierto.

3.- ¿Cómo es la aceptación con sus actividades?

Salud intercultural lleva 5 años acá y el alcalde nunca ha ido una reunión de coordinación. La asociación no espera nunca a una autoridad para realizar sus actividades. Con el municipio solo hemos trabajado juntos salud intercultural.

4.- ¿Algún tipo de vínculo con la Casa de la Cultura?

Se perdió en el tercer encuentro, ya que sabían que los 5 de septiembre se realizan. Empezaron muchos cuestionamientos y yo no estoy para desgastarme en eso. Con la que intentamos trabajar bien, fue con Lorena, pero dos contra la burocracia es muy poco. La burocracia sirve cuando tú empiezas a conocer a la gente, después no es necesaria. Nosotras hacemos actividades grandes, el primer Trafkintu nosotros lo impulsamos. Así que hace tres años que no trabajamos con la Casa de la Cultura. Pedí una cena para mujeres para el 5 de septiembre, ni siquiera alojamiento ni nada. Lo hice solo para que sintieran que la comuna las acogía. Dos días antes me dicen que no se puede, lo que implicó que se postergara y vinieran menos mujeres. Entonces eso de andar llamando y yo aviso... ¿por qué tengo que andar a la siga? Así se ha ido perdiendo el vínculo con el Municipio.

Con la Lore, estábamos trabajando en un proyecto para hacer una muestra itinerante en la comuna. Cuando postulamos el proyecto nos faltaba un mes para terminar la personalidad jurídica, así que no resultó.

5.- ¿Cuándo hablamos de la típica burocracia a que te refieres?

Yo soy "pesá" porque soy ordenada, sigo todo el conducto regular. Me dijeron que sí con el almuerzo que pedí, que estaba todo bien, una semana antes. Tuve que cambiar el congreso para fines de mes, lo cual tuvo costos por que vinieron menos mujeres y a mí me avisaron dos días antes que no iba el almuerzo.

6.- ¿Cuál es tu relación y vínculo con la otra asociación indígena?

Éramos tres, Chiguay Antú, Mullen Antü, y nosotros. Nosotros queríamos recuperar nuestra cultura, ese es nuestro objetivo principal. Las otras agrupaciones ya no siguieron. En fin, lo que nunca he dejado de hacer, es invitarlas a las actividades y ellas participan.

7.- ¿Qué tendría que pasar para que ustedes vuelvan a participar en la Casa de la Cultura?

El respeto más que nada. Nosotros no andamos pensando en un cuento material, pero sí exigimos respeto. Si no hay respeto ¿para qué? ¿Para qué nos utilicen? No. Si hay algo por lo que ha pasado el pueblo mapuche es la utilización.

Lo bueno es que con al alcalde tenemos una relación donde podemos conversar.

8.- ¿Tienen un espacio para reunirse?

Junta de Vecinos Valle La Piedra Dos.

9.- ¿Participaste de la organización de Trafkintu que organiza la asesoría del Plan Vecinal?

No, porque eso no es un Trafkintu. No folclorizemos cuando no entendemos el significado. Hay agrupaciones a quienes puedes preguntar. No puede haber venta.

10.- ¿Tú crees que sea necesario hoy día una ruca o espacio ceremonial?

Estuve peleando en el cerro Manquimávida, donde hemos hecho Wetripantu, han sido espacios que nos hemos tomado, porque además es el único espacio nativo que queda. Por eso digo, solo pasa por un tema de respeto. El alcalde me dice que converse con tal persona, pero debe ser un comodato directo entre la agrupación y la persona, no con un intermediario.

11.- ¿Tú te imaginas crear una ruca ahí?

No me la imagino, porque sería algo turístico que la hagan ellos, no serían para nosotros. Si hay un espacio que nosotros vayamos a trabajar, es en ese espacio que te digo. Es en el sector del Valle la Piedra dos, calle Pinares con San Martín. Es toda una ladera. Allá la servidumbre se le puede comprar a una señora. Tiene agua, por que pasa el canal y tiene nativos. La Casa de la Cultura no cuenta con esas características. Allá instalaron los Chemamull, se cayó uno y no importó.

12.- ¿Qué pasó con el Chemamull que se cayó?

Debían haber avisado. Existe toda una ceremonia cuando pasan cosas.

Transcripción entrevista

Identificación de entrevistado:

Rosa Gálvez, participa en talleres de Casa de Cultura
Cecilia Martín, profesora de inglés jubilada, tiene una discapacidad motora
Ambas participan del taller de yoga hace dos años.

“El taller de yoga ha hecho bien, se ha generado una amistad hermosa y la Casa de la Cultura es como una segunda Casa.”

1.- ¿A qué talleres han asistido además del taller de yoga?

Al de cocina sana, antes participamos del taller de hornos solares, donde secamos fruta, ese fue muy entretenido por que aprendimos a hacer un horno solar que no era complicado, puede ser del tamaño que quieras. Ese era muy entretenido. Se realizó hace dos años y tuvo mucha aceptación. Siempre nos han invitado a actividades culturales. Por ejemplo exposiciones, y son muy interesantes y creativas las exposiciones.

También iba a ver cortos de la industria de “Machasa” y ahí uno se siente parte de la comunidad. Hubo testimonio de personas que vivían y trabajaban aquí”. Esto se llamaba “patrimonio de Chiguayante”. Terminó con una presentación de fotografías de todo lo que fue la Caupolicán, la empresa de telas.

2.- ¿Ustedes pagan por venir a yoga?

En algunos no y en otro si, cuando había un profesor particular se pagaba una cantidad pequeña, \$2000 por clase, de dos horas y eran buenas clases.

3.- Ustedes ven que las personas que participan son las mismas ¿o llegan nuevas personas?

Somos como un núcleo base, pero además llega bastante más gente. En el verano es masivo. Somos 6 u 8 la del núcleo masivo, que es permanente, es decir; llevamos más de dos años. Sandra nos informa de los talleres a través de mensajes, llamadas o boca a boca. La comunicación es muy buena y fluida

4.- Si no vinieran a la Casa de la Cultura ¿De qué otra forma se enterarían?

Por la radio. Yo algunas veces vi en el cruce promoción, pero falta más difusión.

5.- ¿Qué otras cosas faltan para que asistan más personas a la Casa de la Cultura?

Yo creo que es la necesidad de las personas de buscar estos espacios. Porque uno ve la promoción de estos espacios, pero uno no se motiva.

6.- ¿Cuáles son los horarios?

De 11 a 1 venimos nosotras. Ahora en el verano es de 6 a 8 de la tarde. Si hubiera esos dos horarios muchas más personas podrían asistir.

7.- En cuanto a la cantidad de días ¿cuánto creen que es apropiado?

Creemos que tres veces a la semana es lo ideal. Muchas personas jóvenes quisieran venir, pero les complica de 11 a 12 por los niños del colegio, pero no tendrían problemas de 9 a 10 o de 10 a 11.

8.- ¿Qué actividad artística hacen?

Tejido, participé también en huertas orgánicas en Lirquén. El taller de huerto que se hace aquí es para el adulto mayor.

9.- ¿Ustedes tienen un espacio de comunicación?

Si, como alumnas tenemos un WhatsApp.

10.- ¿Y se vinculan con personas que realicen otros talleres?

Hay como dos o tres personas del taller de yoga que participaban del taller pintura y de cocina sana.

11.- ¿Existen espacios donde se encuentren los talleres?

No ocurre, es fortuito. Aunque cuando invitan a las exposiciones invitan a todos los talleres y ahí van todos los grupos. Claro que no se llega a tener más conexión para saber que talleres hacen.

12.- ¿Dónde hacen yoga?

En esta de los espejos y en la terraza, ahora que el grupo es más grande la hacen en el segundo piso. La terraza es genial, pero da mucho el sol. La gente que trabaja acá nos trata muy bien.

13.- ¿Se topan con cosas que impiden la concentración?

A veces coincidimos con entradas o salidas de clases de escuela de los niños, pero es a veces.

14.- ¿Cuándo las clases son arriba y no pueden participar que hacen?

Seguimos la clase y hacemos yoga abajo las dos, por un rato. Pero me encantaría un acceso para poder subir en la entrada y no tener que subir las gradas. Y un citófono, eso sí que hace falta. Ramblas en los dos accesos.

15.- ¿Acústica e iluminación, hay alguna apreciación respecto a eso?

No hay problemas, nos sentimos acogidas. Hemos aprendido que hay que tener compromiso, si faltamos tiene que venir alguien que nos reemplace.

10.2. Catastro de agentes culturales

| LITERATURA | | |
|----------------------------------------|-------------------------------|----------------------|
| PARTICIPANTES DE CONCURSOS LITERARIOS | | |
| Víctor Burgos Schneidewind | gonzo.bsuch@gmail.com | 50424215 |
| Iván Francisco Carrasco | ivanfrancisconi@gmail.com | 98886689 |
| Carol Vallejos Pedreros | carolpyp@hotmail.com | 82303877 |
| Myriam Pérez Vergara | myhustero@gmail.com | 93118673 |
| Hugo Alarcón Praderas | hugoalarconp@hotmail.com | 412351646- 84749083 |
| Andrés Ogalde Muñoz | otroforasteromas@gmail.com | 91592837 |
| Jaime Quijada Quijada | jequijaqui@hotmail.com | 413196902 - 97154490 |
| Pedro Altamirano castillo | pealtamirano@udec.cl | 56959466 |
| Natalia Rebolledo Moreno | nrob.montero@hotmail.com | 56640412 |
| Patricia Guiñes Silva (Hija de Elba) | guinezsilva@gmail.com | 413251063 - 97757246 |
| Javier Arroyo Olea | javieer@gmail.com | 412987532 |
| Ernen Becerra Fuentes | nenebecerra@gmail.com | 413223465 |
| Guido Torres | guido_084@live.cl | |
| Lily duran | lily.duranz@gmail.com | 412355017 - 76517573 |
| Marisol Troncoso | marisoltroncoso@live.cl | |
| Pedro Ignacio Sanhueza | pedroignacio.san@gmail.com | |
| Carola Sánchez Moscoso | carolita_22_122@hotmail.com | 76033952 |
| Mauricio Cortes Sepúlveda | mauricio2014cortes@gmail.com | 73897786 - 75585288 |
| María Zúñiga Villagrán | No tiene | 28169216 |
| Luisa Valenzuela | No tiene | 2949625 - 79702275 |
| Ruby Claudina | rubyclaudina222@hotmail.com | 94535487 |
| César Pablo Santander | cesarsantander720@gmail.com | 412133091 |
| Víctor de la Fuente Refubel | refubell@yahoo.es | 79811181 |
| Loreto García Araya | lunahijacl@hotmail.com | 413160426 |
| Diego Reyes Marinassen | reyesmarinssen@gmail.com | 97196524 |
| Aurora Albear(Ingrid Arriagada Riffo) | No tiene | 412795159 |
| Elba Silva Hinojosa | litasilvah@gmail.com | 413251063 |
| Nicolás Espinoza Espinoza | Nicolasespinoza1992@gmail.com | 93887543 actual |
| Úrsula Sternsdorff Frankfurter | ursulagringa@gmail.com | 98838168 |
| Cecil Reiman Campos | Cecilreiman12@gmail.com | 9162314826 |
| Verónica Sandoval zarate | canelasz@outlook.com | 82882744 - 412190366 |
| Ramón Muñoz Zambrano | ramoncultura@gmail.com | 92148353 |
| David Contreras Mora | avid_hernan98@hotmail.com | 66990789 |
| Josefa Acuña Luna | jose.aluna@hotmail.com | 57620278 |
| Ignacio Palacios | ignaciopalacios@live.cl | |
| Michael Zaldúa Novoa | mz@conversacion.cl | 77538332 |
| Juan Torres (Escritor) | presnatorres@gmail.com | 68419858 - 412873219 |
| Pabellón 83 de Lota | www.pabellon83.cl | |

| | | |
|-------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------|
| Cesar Santander Fuentealba | cesarsantander720@gmail.com | 412133091 |
| Felipe Vergara Unda | felipevergara13@inacapmail.com | 97114703 |
| Tiare Silva González | tarrie88@gmail.com | |
| María Ormazábal | mariahormazabal@hotmail.com | |
| Luis Antonio González Roa | gonzalezrooaa@gmail.com | 78761979 |
| Leslie Cártes Paris | lescartesparis@gmail.com | |
| Miguel | migueltin02@hotmail.com | |
| Denis Contreras Mora | dnz2801@hotmail.com | |
| Vitalia Armijo Armijo | vitalia2285@hotmail.com | |
| José Bustos Soto | jo_bustos@hotmail.com | |
| Patricia Brown Castro | fufipaz@gmail.com | 413196618 |
| Felipe Vergara Unda | Vergara13@inacapmail.com | 97114703 |
| Loreto García Araya | lunahijacl@hotmail.com | 413160426 |
| Sergio Melgarejo Fuentealba | sergiomelgarejof@hotmail.com | 92791616 |
| Natalia Rebolledo Montero | Nreb.montero@hotmail.com | 56640412 |
| María Elena Montero Espinoza | nreb.montero@hotmail.com | 84008984 - 412352044 |
| Nelson Osorio Gamonal | leonardoosoriog@gmail.com | 98192005 |
| Arturo Vilches Aguayo | contacto@alejandrovilches.com | 59792402 |
| Felipe Medina Quilodran | feliomedinap@hotmail.com | 94716199 |
| Rigoberto Acosta Molinet | riacomo@gmail.com | 75834433 |
| Juanita Andrea Palacios Baza | Juanita-palacios@hotmail.com | 78581226 |
| Claudia Astudillo Manríquez | Newkuki_90@hotmail.com | 64899382 |
| Fabián Paolo Berríos San Martín | Fabian_berrios@hotmail.com | 88941998 |
| Lissette Patricia Baeza Lara | Lisseth.baeza@gmail.com | 82664090 - 88154555 |
| Jessica Tamara Malchin Verello | Jessy.tamara@gmail.com | 62078167 |
| Macarena Flores Montoya | macarenafloresm@gmail.com | 81302409 - 413127997 |
| Marcia Rivera Mellado | marciam30.mrm@gmail.com | 65843604 |
| César Antonio Biernay Arriagada | cbiernan@hotmail.com | 54876786 |
| Solange Etchepare Lacoste | soletchepara@yahoo.com | 95289944 |
| Alejandra Parada Sánchez | Alex.estefania.azul@hotmail.com | 735223004 |
| Dellanira Rivera Araya - Escritora 2016 | dellanira.2106@gmail.com | |
| Marcela Retamal Arriata - Escritora 2016 | marcelaretamal0@gmail.com | 90559349 |
| Guido Ruiz Riquelme | jano_25@hotmail.com | 72656101 |
| Marisol Aguayo Sáez | sol-mas1972@hotmail.com | 984214855 |
| Ángela Muñoz Muñoz | botón_azul@hotmail.com | 956568245 |
| Joselin Torres San Martín | fernandatorres.prevención@gamil.com | 975476593 - 412360430 |
| Arturo Belmar Monare | hellen.belmar@gmail.com | 412948731 |
| Nidia Campos Requera | nydiacampos@gmail.com | 57328989 |
| Varinnia Cuevas Cuevas | varinnia22@gmail.com | 75125111 - 412353650 |
| Edith Segundo (invitarla al taller) | Edithsegundo76@gmail.com | 962050723 |
| Ronald Carrasco Acevedo (Escritor novela) | kasvjen@gmail.com | 956850090 |

| PARTICIPANTES DE CONCURSO LITERARIO CUENTA CHIGUAYANTE EN 100 PALABRAS | | |
|------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------------|
| Álvaro Medel Flores | alvaro.medel@inacapmail.cl | 975322752- 412978178 |
| Cecil Reiman campos | cecilreiman12@gmail.com | 962314826 |
| Carlos Tapia Anabalón | carlos.tapia22@outlook.com | 996332519 |
| Yeanette Silva González | yeanettesilvag@yahoo.es | |
| Felipe Medina Quilodran | felipecmedinaq@hotmail.com | 994716199 |
| Milenka Urra Torres | mileurrat@gmail.com | 973057774 |
| Daniela Yáñez Castro | danielaantoniac@gmail.com | 973057774 |
| Nicolás Espinoza Espinoza | nicolasespinoza1992@gmail.com | 993887543 |
| Sandra Morales Delgado | barb.concha23@hotmail.com | 987325074 - 412366033 |
| Rodrigo Coronado Salazar | rodrigocoronado@alun.unach.cl | 97765078 |
| Juan Torres León | prensatorres@gmail.com | 413160426 |
| Verónica Sandoval Zenteno | canelasz@outlooka.cl | 982882744 |
| Vania Rubilar Beltrán | vaniarubilar@gmail.com | 982827992 - 41273552 |
| Dellanira Rivera Araya | dellanira2106@gmail.com | 961766284 - 965843604 |
| Cinthia Mendoza | cintthiamv@hotmail.es | |
| Sandra Morales Delgado | barb.concha23@hotmail.com | 987325074 - 41236033 |
| Melisa Villagran Orellana | melss_18@yahoo.cl | |
| Varinnia Cuevas Cuevas | varinnia22@gmail.com | 975125111 - 412353650 |
| Nidia campos Requena | nydiacampos@gmail.com | 95732989 |
| Johana Carillanca Parra (Periodista) sector Porvenir | Johana.carillanca@gmail.com | 93568559 |
| Bárbara Concha Morales | barb.concha 23@hotmail.com | 987325074 - 41236033 |
| Trinidad Toledo Toledo | floreríatrinidad@gmail.com | 967966185 |
| Francisco Valdés Moscoso | franvalmos@gmail.com | 982558021 - 412878677 |
| Patricia Coronado Salazar | pattypatty_21@hotmail.com | |
| Ángela Muñoz Muñoz | botón_azul@gamail.com | 956568245 |
| Aníbal Barriga Toledo | anibalbarto@gmail.com | 956386386 |
| Marisol Aguayo Sáez | sol-mas1972@hotmail.com | 984214855 |
| Alejandra Cancino Oliva | alejandra.cancino.o@gmail.com | 998913408 - 979707825 |
| Marcela Retamal Arriata | marcelaretamalo@gmail.com | 990559349 |
| Mauricio Soto Retamal | jmsotor@msn.com | 994893906 |
| Abraham Reyes Jaramillo | hellsings@live.cl | 966966917 |
| Nicole Paredes Fernández | nicovalentina@gmail.com | 984462558 - 4132239414 |
| Nicole Villagrán Orrellana | yogavuelos@gmail.com | 97380434 |
| Henry Garrido Jarpa | henrygarridojarpa@gmail.com | 9671811451-979929400 |
| Ernen Becerra Fuentes | nenbecerra@gmail.com | 942954750 |
| Arturo Belmar Monares | arturobelmarm@gmail.com | 412948731 |
| Michael Zaldúa Novoa | mz@conversación.cl | 975738332 |
| Nicolás Becerra Hellman | nbecerra2016@udec.cl | 959754231 |
| Vania Rubilar Beltrán | vaniarubilar@gmail.com | 982827992 - 41735522 |
| Amanda Jelves Navarrete | amandajelves@gmail.com | 976440824 |
| JOSELIN Torres San Martín | fernandatorres.previsión@gmail.com | 975476593 - 412360430 |
| Patricia Guiñez Fuentes | guinezsilva@gmail.com | 97757246 |

| | | |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------|-----------------------|
| Elba Silva Hinojosa | litasilnvah@gmail.com | 412251063 |
| David Contreras Mora | david_hernan98@hotmail.com | 966990789 |
| José Bustos Soto (Pintor) y Escritor | Jo_bustos@hotmail.com | 952024891 - 412987721 |
| Raquel Nelson Beltrán | No Tiene | 966714662 - 412356495 |
| Aurora Albear (Ingrid Arriagada Riffó) | No tiene | 412795159 |
| Jessica Oliva G (Vecina del Valle) | Jessica.oliva.g@hotmail.com | 98913408 |
| María Cristina Sala Peña | niebla.2040@gmail.com | 996292193 - 413179689 |
| Leonor Valderrama Huerta | leonorpvhe@hotmail.com | 966277902 |
| Alejandro Silva Vera | alsive@gmail.com | 999813304 |
| Cinthia Sanzana Robles | sanz.robles32@gmail.com | 57567509 - 413160076 |
| Ilse Millar Cabrera - Cooperadora- DC | ilsemarietta@gmail.com | 982837732 |
| José Anguita Mella (Profesor Inglés) | janguitam@yahoo.es | 95796634 |
| María Zúñiga Villagrán | No Tiene | 88808955 |
| Ana maría | anamaria_sw@msn.com | 979994335 |
| Gladys Cártes (Escuela Grecia Jefa de UTP) | utpescuelagrecia@gmail.com | |
| Omar Lara Mendoza | | 978990747 |
| Gisela Valenzuela Castellano (Liceo Polivalente de Chiguayante) | giselavalenzuela@gmail.com | 997038175 |
| Nivia Rivera Spielman Jefa Utp Jhon Kennedy) | | 998886682 |
| Sergio Melgarejo Fuentealba | | 98886689 |
| Andrés Ogalde Muñoz | otroforasteromas@gmail.com | 991592837 |
| Jaime Quijada Quijada | jequijaqui@hotmail.com | 97154490 -413196902 |
| Luis Sandoval Rubilar | | 99997514 |
| Rigoberto Acosta Molinet | riacomo@gmail.com | 975834433 |
| Víctor German de la Fuente Refubell | refubell@yahoo.es | 979811181 |
| Ricardo Ceballos Concha | profesorceballosc@gmail.com | 985841391 |
| Marcela Valdebenito Novoa | mvaldebeniton@gmail.com | 982868427 |
| Byron Orellana Zambrano | byrondexanderorellana@gmail.com | 997682534 |
| José Pérez Aguayo | | 981769637 |
| Macarena Rivas Ulloa | Maca14rivas@gmail.com | 991536995 |
| Eugenio González Peña | | 962244650 |
| Daniel Martínez Gómez | danmarti@alumnos.ubiobio.cl | 997166520 |
| Loreto García Arroyo | lunahija@hotmail.com | 413160426 |
| Natalia Rebolledo Moreno | nreb.montero@hotmail.com | 995664012 |
| Hugo Alarcón Praderas | hugoalarconp@hotmail.com | 984749083 |
| Myrian Pérez Vergara | myhustero@gmail.com | 993118673 |

CONSAGRADOS DE LA LITERATURA CHIGUAYANTINA

| | | | |
|--------------------------|------------------------|--------------------------------|----------|
| Nelson Álvarez (Canela) | Escritor - Payador | canelon2005@mail.com | 96902275 |
| Agustín Benelli M | Escritor- Poeta- Actor | agustinbenelli@gimail.com | 56154722 |
| Omar Lara Mendoza | Poeta | omarlara@vtr.net | 78999747 |
| Tulio Mendoza Belio | Escritor- Poeta | tmbpoeta@gmail.com | 66063320 |
| Damsi Figueroa | Literatura | damsifv@yahoo.com | 3232528 |
| Alejandro Vilches Aguayo | Escritor - Novela | contacto@alejandrovilches.com | 56792402 |
| Alexandra Parada Sánchez | Escritora Y Poeta | Alex.estefania.azul@hotmail.ex | 73522304 |

LITERATOS ALUMNOS LICEO B-37 DE CHIGUAYANTE

| | | |
|---------------------------|--------------------------------------|-------------|
| Sofía Lagos Lizama | sofo.holo@gmail.com | 56963433793 |
| Matías Ignacio Ulloa | matias_bxn007@hotmail.com | 56986969265 |
| Daniela Fernández | aburtotiznadoingridximena3@gmail.com | 56972929612 |
| Paulina Arriagada Araneda | paulina.arriagada.a@hotmail.cl | 56946575325 |
| Nadia Reyes | | 56982507361 |
| Matías Muñoz Sánchez | sanchescaceresanapaulina@hotmail.es | |
| Julissa Sáez Flores | saezjulisa@gmail.com | 56975463415 |

PATRIMONIO

| | |
|-------------------------|-----------|
| Teres Quilodrán | 91273759 |
| Juana Vera Verdugo | 82162041 |
| Aurora Pérez | 91735644 |
| Marcia Polanco | 90946294 |
| Francisco Pérez | 99126216 |
| Elizabeth Herrera | 99683409 |
| Lidia Tapia L. | 412352062 |
| María Salinas | 69091415 |
| Aquiles Gatica | 412355824 |
| Nelson Soto | 41231544 |
| María Emilia Molina | 97404187 |
| Rosa Ríos Muñoz | 957244277 |
| Hortencia Fuentes | 412948842 |
| Sonia Royer | 87373990 |
| Anita Torres | 97719435 |
| Arturo Belmar Monares | 412948731 |
| Carlos Álvarez Gonzales | 990831358 |
| José Anguita Mella | 95798834 |
| Marta Friz Peña | 77445966 |
| Nelly García | 957244277 |
| Manuel Torres | 412352062 |
| Paola Avilés | 413830296 |
| Ingrid López | 97006669 |
| Marione Opazo | 54535377 |

| | |
|---------------------|-----------|
| Isabel Olivares | 77634992 |
| Elfran Sanhueza D | 412819173 |
| María Vergara | 412819173 |
| Margarita Moreno | 87223364 |
| Isabel Godoy | 987267713 |
| Héctor Oliva | 96144890 |
| María Cárdenas | 96144890 |
| Agustina Rojas | 412819173 |
| Nayade Lagos | 412356419 |
| Rosa Osse | 412977392 |
| Luis Celis | 412977392 |
| Alicia Opazo | 979106299 |
| Milton Riveros | 979106299 |
| David Stuardo | 97006669 |
| Sara Escobar | 79837188 |
| Tomás Valderas | 87592330 |
| Francisca Breretti | 87592330 |
| Annie Carson | 963724429 |
| Lidia Carrasco León | 97833460 |

TALLER DE YOGA

| | |
|-----------------------|-----------------------|
| Mirta Monroy | 978026401 |
| Karina Pozas | 978026401 |
| Daniela Provoste | 966156526 |
| Roxana Alarcon | 979368368 |
| Liliana Aburto | 412937104 |
| Gladys Riffó Muñoz | 999390993 |
| Nilda Pincheira | 995291673 |
| Nathaly Avendño | 992093092 |
| Rosa Gálvez | 413248399 |
| Ruth Medel Dade | 982140564 |
| Gladys Cariaga | 984299235 |
| Rosa Segura | 979624050 |
| Paula Sanhueza | 984253171 |
| Gloria Paredes | 977374838 |
| Reinieria Saavedra | 965046195 |
| Juany Guevara | 956285472 |
| Milton Fernández | 962347436 |
| Carolina Muñoz | 973817357 |
| Priscila Fernández | 967967330 |
| Abelardo Pérez Castro | 412987216 |
| Adolfo Bofi | 984611104 |
| Carmen Azúa Fuentes | 412361438 - 412369846 |
| Carmen Verónica | 412737365 |

| | |
|------------------------------|-----------|
| Carol Pérez Castro | 412987216 |
| Carolina Inostroza Vega | 994406763 |
| Claudia Yévenes | 98937581 |
| Constanza Grcía Salazar | 965936816 |
| Daniela Provoste | 966156526 |
| Eliana Faúndez León | 984383689 |
| Elizabeth Cabrera | 413180756 |
| Elizabeth Ramírez Torres | 412136778 |
| Fernanda Candia Bofi | 979959923 |
| Gladys Gatica | 999343626 |
| Gloria Paredea Alarcón | 977574858 |
| Ingrid López | 997006669 |
| Irene Gatica | 999343626 |
| Jessica Delgado Candia | 990777720 |
| Joani Bustos Donoso | 412767066 |
| Liliana Aburto Cuminao | 412977104 |
| Magdalena Valencia Fernández | 995708713 |
| María Quilodrán Jara | 974082634 |
| María Cecilia Martín Parra | 412799020 |
| Olga Figueroa | 98548539 |
| Pamela José Candia | 949192069 |
| Paola Avilés | 964145514 |
| Paulina Hernández Brunel | 968369851 |
| Paulina Cid Pérez | 971005069 |
| Paulina Rivas | 995468795 |
| Paulina Sobarzo Román | 975101340 |
| Rosa Gálvez Álvarez | 962214970 |
| Roxana Arellano Cantero | 997795160 |
| Ruth Candia Ormeño | 979938482 |
| Ruth Medel | 996506406 |
| Scarlet Gonzales | 977666988 |
| Valentina Rivas | 995449083 |
| Violeta Tapia Ávila | 965923635 |

| TALLER DE MÚSICA | |
|---------------------------|-----------|
| Carola Bastias M | 990384660 |
| Natalia Olivera Medina | 942149663 |
| María Victoria Valenzuela | 996736995 |
| Benjamin Valenzuela | 994820741 |
| Erwin Babilik | 996279837 |
| Laura Manqui | 999940766 |
| Natalia Olivera | 942149663 |
| Luz Aguilera | 412250683 |

| | |
|------------------------------------|-----------------------|
| Pabla Aransade | 412250683 |
| María Aguilera | 413250683 |
| Lucas Figueroa | 413230201 |
| Benjamin Castro | 412352811 |
| Freya Jorquera | 9569611900 |
| Diego Benavides | 991516452 |
| Daniel | 974940730 |
| Mario Manqui | 995000452 |
| Samuelgutierrez | 950095971 |
| Gabrielascencio | 998624806 |
| Janet Luengo | 413232740 |
| Antonia Martinez | 413232740 |
| Rebeca Vargas | 979898328 |
| Martina Gonzalez | 930531959 |
| Pollet Villagran | 956351672- 9775324253 |
| Enzo Risso | 961099687 |
| Katherine Cofre | 999201338 |
| Isidora Saavedra | 966680929 |
| Martina Sandoval | 987558877 |
| Marianne T. Hernandez | 968369851 |
| Magdalena Vera Ulloa | 984690344- |
| Eluney Careaga Saez | 956-966033989 |
| Camila Quijada Fuentes | 957818696-878900390 |
| Anais Moraga Mendoza | 999953175 |
| Tiare Albornoz Robles | 975774364 |
| Claudia Fuentes Duran | 997451833 |
| Sofía Gelores Riffó | 965207514 |
| Victoria Arancibia | 995425615 |
| Willian Inostroza | 41-2358492 |
| Anaís Villagran | 949410012 |
| Sofía | 977050687 |
| Rayen Aravena | 987685325 |
| Amanda Valenzuela | 957509470 - 412987209 |
| Mateo Guzman Henríquez | 979799908 |
| Cristobal Felipe Sandoval Vasquez | 56984146611 |
| Isidora Santander Cifuentes | 984020291-412133091 |
| Juan Vicente Gatica Viveros | 973966916 |
| Nefi Oliva Fuentes | 966865106 |
| Priscyla Fuentes Lagos | 984150803 |
| Eluney Careaga Sáez | 966033989 |
| Brayan Antonio Salamnca Saldíá | 976587487-978741798 |
| Willian Yovani Inostroza Torrealba | 975558259-412358492 |
| Anaís Valeria Villagrán Olova | 949410012 |

| | |
|-----------------------------------|-----------------------|
| Sofía Renata Fernández Rosas | 998369811 |
| Rayen Octavia Chávez Aravena | 994288736 |
| Laura Sofía Kopplin Lanata | 988223637 |
| Nadira Vergara Araneda | 975549944 |
| Camila Fuentealba Gutierrez | 964793915-412331186 |
| Javiera Paz Candia Hormazabal | 994571466-971416286 |
| Carolina Araneda Faúndez | 994967016 |
| Sebastian Escobar Cires | 903613443 |
| Adan Ramos Salinas | 974588451 |
| Rocío Cerpa Concha | 996145483 |
| Alondra Paz Miranda Sanhueza | 978740580 - 993825034 |
| María José Moreno Pezo | 994187863- 981299670 |
| Monserrat Pérez Silva | 950126598-981564818 |
| Marina Sanoval Vasquez | 984146611 |
| Catalina Victoria Soto Moreno | 956218955- 412190880 |
| Nadira Vergara Araneda | 975549944 |
| Andrea Valenzuela Paredes | 990892380 |
| Antonella Carbone Gutiérrez | 964793915 |
| Camila Fuentealba Gutiérrez | 964793915-412331186 |
| Daniela Scarlet Vergara Araneda | 412488721 |
| Isidora Santander Cifuentes | 412133091 |
| Nadira Alejandra Vargas Araneda | 412488721 |
| Nefi Adan Olova Olivares | 966865106 |
| Priscyla Fuentes Lagos | 984150803 |
| Catalina Abarca Soto | 998927900-412977191 |
| Rodolfo Andrés Varela Carrasco | 991030496-976624607 |
| David Huenchual Saavedra | 412133831-977697358 |
| Camila Alvarado Parra | 978023645-973776723 |
| Javiera Paz Candia Hormazabal | 994671466-977416286 |
| Javiera Villablanca Valdevenito | 971029094-978802611 |
| Matías Abarzúa Paredes | 997071629-961967132 |
| Rayen Rodriguez Arriagada | 973184269 |
| Carolina Araneda Faúndez | 994967016 |
| Catalina Benitez Yañez | 413188928-975532218 |
| Francisca Canales Riff | 957659172 |
| Antonella Carboni Gutierrez | 412331186-964793915 |
| Eluney Careaga Sáez | 966033989 |
| Sebastián Escobar Cires | 993613443 |
| Juan Vicente Gatica Viveros | 973966916 |
| Adán Ramos Salinas | 974588451 |
| Brayan Antonio Salamanca Saldivia | 977258831-978741798 |
| Bárbara San Martín Riff | 977258831 |
| Isidora Santander Cifuentes | 984020291-412133091 |

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

| | | |
|----------------------------|-----------------------------|-----------|
| Bárbara Larenas | barbara.andrea.lv@gmail.com | 966440146 |
| Antonella Varela | | 993222790 |
| Javiera Sáez | javiera.saez2005@gmail.com | 988055904 |
| Fernando Bustos | fernando.bustosh@gmail.com | 984699024 |
| Micaela Dinamarca | micaolina08@gmail.com | 966371561 |
| Dylan Castro | | 997755358 |
| Antonella Castro | | 984755358 |
| Daniela | a.danielapaulina@gmail.com | 988064931 |
| Constanza Orrego | | 950269727 |
| Kautania Garrido | | 963290734 |
| Sandra Elgueta | | 988462602 |
| Esteban Barriga | | 978019371 |
| Tiare Gajardo De La Fuente | | 963290734 |
| Javiera Bustos | | 966132981 |
| Cyndel Ríos | | 412351420 |

POSIBLES PATROCINADORES CASA DE LA CULTURA

| CÁMARA DE COMERCIO DE CHIGUAYANTE | | | |
|-----------------------------------|----------------|-------------------------|--------------------|
| Solanchis Muñoz Rebolledo | Presidente | solanchis.m@hotmail.com | 84168799 |
| Francisco Bahamondes | Secretario | | 90714991 |
| Fernando Danilo Zamorano | Tesorero | | 98897487 |
| CAJA LA ARAUCANA | | | |
| Alma Aguirre | Financiamiento | | 96106138 |
| Julián Perret G | | | Mundob2l@gmail.com |

CATASTRO PROVEEDORES CULTURALES

| COCTELES | | |
|-------------------------------------|---------------------------------|-----------------------|
| Marcela Espinoza | Gourmelets@Gmail.Com | 999490649 - 412997727 |
| Patricia Sra. De Luis Moraga | Carmenpatriciaeventos@Gmail.Com | 413223639 |
| Dulce Esperanza | | 972378547 |
| AMPLIFICACIÓN | | |
| Gabriel Valenzuela | Rentaequipos@Hotmail.Com | 56995164653 |
| IMPRENTA | | |
| Franco Contreras | Afótico Ediciones | 988779011 |
| PAYASO | | |
| Payaso - Joham | | 962574035 |
| JUEGOS DE ENTRETENCIÓN | | |
| Juegos , Camas Elásticas Y Castillo | | 984119541 |

CATASTRO DE ORGANIZACIONES DE PUEBLO ORIGINARIO

| RAYEN LEUFU | | | |
|----------------------------------|---------------------|------------------------------|------------------|
| Presidenta: María Olmos Loncopán | Variada | mariaolmosloncopan@gmail.com | 84462670-2350090 |
| MULLEN ANTU | | | |
| Presidenta: Ingrid Antipil | Asociación Indígena | millaraybelen-2@hotmail.com | 93148856 |

CATASTRO ORGANIZACIONES CULTURALES

| ORGANIZACIONES CULTURALES | | | | |
|---------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| NOMBRE | ACTIVIDAD DESARROLLADA | REPRESENTANTES | CORREO | FONO |
| Agrupación Cultural Los Buenos Amigos | Variada | Presidenta: Patricia Arévalo Vásquez | | 78000658 |
| Agrupación De Malabarismo | Malabarismo | Encargado: Carlos Guerra (El Mota) | rotundomotudo@yahoo.com | 93827218 |
| Centro Cultural Avíspate Chiguayante | Variada | Presidente: Pablo Castillo Estrada Secretaria: Ángela Achaaf | pablocastilloestrada@gmail.com centroculturalavispatachiguayante.cl | 56533062 |
| Centro Cultural Peñemanqui | | Agente. Leonardo Becerra Mellado | nayo.becerra@gmail.com | 81581131 |
| Consejo Cultural Eureka | Variada | Presidenta: Maritza Leiva Vergara | | 2495691 |
| Colectivo Cultural Chiguayante | Francisco Cabrera Aguilar | Integrante | franciscocabreraaguarilar@gmail.com | |
| | Gladis Carrasco Uribe | Integrante | gcarrasco1603@gmail.com | |
| | Javiera Román Aravena | Integrante | javi.roman.net@gmail.com | |
| | Ramón Muñoz Zambrano | Integrante | ramoncultura@gmail.com | |
| Radio Comunitaria Libertad Fm 985 | Apporte En La Difusión | Encargado Sergio Caamaño | No Tiene | 91562590 |
| Unión Comunal Adulto Mayor | | | ucamchiguayante@gmail.com | 79672974 |
| Grupo De Teatro Escuela Alemana | Teatro | No Tiene | | 2362248 |
| Grupo De Teatro San Pablo | Teatro | | Lagosandy@gmail.Com | 2987663-97767407 |
| Grupo De Teatro Escuela Bélgica | Teatro | No Tiene | | 2362635 |
| Agrupación De Mujeres Emprendedoras | Presidenta: Sara Castro Orellana | Saracastro@Surnet.Net | | 3236424-87929582 |
| Agrupación Arte Y Vida | Presidenta: Gladys Carrasco Uribe | Gcarrascou1603@Mail.Com | | 2979752-86598781 |
| Agrupación Sol Naciente | Presidenta: Juanita Jara | Juanajara@Gmail.Com | | 97525562 |
| Nosotras Arte | Secretaria: Ester Jara | | | 87446684_4 12354341 |

CATASTRO DE ARTISTAS Y ACTORES CULTURALES

| ARTESANÍA | | | |
|-----------------------|------------------------------------|------------------------------------------------------|-------------------|
| Ingrid Antipil | Artesanía/ asociación indígena | | 87884448-79265388 |
| Sergio Bustos Vásquez | Artesanía en fierro forjado/ Acero | ekoarte@live.cl | 82793437 |

| ARTES ESCÉNICAS | | | |
|---------------------------------------------|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Profesora De Teatro -Tallerista teatro | Karen Aguilera Vera | aulateatral@gmail.com | 84591745 |
| Academia De Bajistas | Pablo Carvajal | WWW.carvajalbass.cl | 90932301 |
| Actor | Julio Olave | | 944146553 |
| Baile Latinoamericano | Rigoberto Mellado | | 64276318 |
| Cantautor - Compositora - Folclorista | María Teresa Lagos | | 981903480 |
| Compositor - Folclorista | Alexis Ortiz Garín | | 961405242 |
| Danza Flamenco | Ana Paola Navarro | | 99179976 |
| Director -Compositor | Francisco Castro Velozo | | 992117234 |
| Director Orquesta Cuerda Municipal | Patricio Damke Marín | | 985274627 |
| Directora Bafo Municipal | Romanet Oñate V | | 99558115 |
| Docente Artes Escénicas | Fernanda Contreras | | 975554541 |
| Encargada: Profesora De Teatro | Ximena Ruminot | | 2362635 |
| Folclorista Cueca Brava | Cesar | Cesarcuek69@hotmail.com | 991035510 |
| fotógrafa | Carolina Albornoz | Caro@gmail.com | |
| Gestor Bandas De Rock | Leonardo Becerra Mellado | | 981581131 |
| Integrante Orquesta De Cuerda - Violín | Amanda Valenzuela Valenzuela | Joven integrante | 957509470 - 412987209 |
| Malabarismo | Carlos Guerra (El Mota) | rotundomotudo@yahoo.com | 993827218 |
| Monitor De Artes Escénicas/ Audiovisualista | Diego Pérez | Diegoperp@gmail.com | 66537494 |
| Músico | Cesar Badilla Toledo | cesarbadillat@gmail.com | |
| Músico- Guitarrista | Luis Ruiz Navarrete | | 984902697 |
| Productor Musical/Músico | Jorge Barría | Losdesertores@gmail.com | 79501660 |
| Prof. De Danza | Roberto Mellado | No tiene | 91071126-64173618 |
| Prof. De Danza | Ana Paola Navarro | No Tiene | 99179976 |
| Profesora Danza Gitana | Maritza Abarzúa | Facebook: maritzabarzua | |
| Profesora De Teatro | Claudia Ocampo | | |
| Teatro | Eugenio González Peña | eugeniogonzález.peña@gmail.com | No Dió |
| Teatro | Pedro Cruz C | | 65631285 |
| Teatro | Ivette Urrutia Morales | ivetteurrutia@gmail.com | 83655388 |
| Teatro | Rosario Roca Soto | | 2337380 |
| Teatro | Marta Velásquez A | | 2817265-97789543 |
| Teatro | Astrid Pita Herrera | | 76577564 |

| | | | |
|-----------------------------------|----------------------------|-----------------------------|------------------|
| Teatro | Carmen Gutiérrez Carrasco | | 2366578-87556873 |
| Teatro | Jorge Figueroa Sáez | | 54127741 |
| Teatro | Mercedes Reyes Neira | | 90606925 |
| Teatro | Carmen Conteras Henríquez | ccontreras2006@hotmail.com | 90773037 |
| Teatro | Nancy Cortes León | | 75465173 |
| Teatro | Violeta Tapia Avela | | 2337699-65923685 |
| Teatro | Raúl Toro Rivera | tororivera@hotmail.com | No Dió |
| Teatro | Carmen Contreras Henríquez | ccontreras2006@hotmail.com | 90773037 |
| Teatro, Canto Y Poesía | Solveig Belmar C | | 66309258 |
| Trompetista – Integrante Big Bang | Javier Schneeberger | | 979087098 |
| Trompetista/Saxofonista | Javier Schneeberger | Javier_maiden15@hotmail.com | 79087098 |

| LITERATURA | | |
|---------------------------|---------------------------|-------------------|
| Escritor Joven | Alejandro Silva Vera | 999813304 |
| Escritor- Poeta | Arturo Belmar Monares | 412948731 |
| Escritor Y Artes Visuales | José Pérez Aguayo | 981769637 |
| Escritora | Claudia Céspedes | 961516313 |
| Escritora Joven | Paulina Arriagada Aravena | 946575325 |
| Invasión De Fanzines | Julián Alvarado | 979742110 |
| Libros Libres | Mauricio Espina | Libros libres .cl |
| Poeta Popular | El Canela | 996558115 |

| ARTES VISUALES | | | |
|-----------------------------|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Artes Visuales | Felipe Huenan | | 98844621 |
| Artes Visuales - Artesana | Carolina Pierart Quirtral | | 994937089 |
| Artes Visuales - Pintor | José Bustos Soto | | 981922000 |
| Artes Visuales- Pintor | Víctor German De La Fuente | | 979811181 |
| Artes Visuales- Pintora | Carla Bustamante Mejías | | 992257158 |
| Artista Visual | Carolina Pierart Quirtral | a.mano.carito@gmail.com | 94937089/957593 24 |
| Audiovisual Realizador | Alejandro Torres | | 942870667 |
| Escultor Fierro Forjado | Sergio Bustos Vásquez | | 982793437 |
| Escultura | Consuelo Saavedra Quiroga | | |
| Fotografía Y Artes Visuales | Felipe Huenan | | 98844621 |
| Gráfica | Carmen Fernández | | 91392783 |
| Ilustrador | Felipe Oliva Zatira | | 93509831 |
| Ilustrador | Ignacio Soto Aguilar | | 92436100 |
| Ilustrador | Milton Stuardo | | 979211440 |
| Le Gusta Pintura | Ana Ocaranza | anitaocaranza@hotmail.com | 87146180 |
| Muralista | Jenifer Rojas | lema@gmail.cm | 958192475 |
| Muralista | Luisa Alarcón | | 990876310 |
| Museo Stom Chiguayante | Tomás Stom Arévalo | www.museostom.cl | |

| | | | |
|---------------------------|------------------------------|---------------------------------|------------------|
| Pintor | José Bustos (Pepe) | Jo_bustos@hotmail.com | 81922000-298772 |
| Pintor | Enrique Melo Vega | No Tiene | 2351171 |
| Pintor | Gustavo Riquelme | San Pedro - Centro Cultural MAS | |
| Pintor - Arquitecto | Jorge Labarca V.R | | 2979650 |
| Pintor- Profesor | Mario Sánchez | No Tiene | 91054265 |
| Pintora | Vilma Zarate | | 2979294-74315319 |
| Pintora | Amalia Del Río Otto | amaliadelrio@msn.com | 92188226-2234392 |
| Pintora Batik | Carla Bustamante Mejías | | 92257158 |
| Pintura Niños | Carolina Maturana Fuentealba | | 78994910 |
| Plástica Infantil | Carolina Maturana F | | 64273618 |
| Profesor De Arte-Escultor | Antonio Riveros | No Tiene | 82921477 |
| Taller De Pintura | Edith Segundo | edithsegundo76@gmail.com | 962050723 |

| PATRIMONIO | | |
|-------------------------|------------------------------|-----------|
| CARLOS ÁLVAREZ GONZÁLEZ | PROFESOR HISTORIA PATRIMONIO | 990831358 |
| DON AQUILES | ADMINISTRADOR MUSEO STOM | 984670510 |

CATASTRO DE TALLERISTAS (FORMACION DE AUDIENCIAS)

| TALLERISTAS | | |
|------------------------|------------------------------------------|-------------------|
| Baile Entretenido | Angie Zepeda | |
| Batucada. | Hugo Belmar | |
| Danza | Roberto Mellado | 91071126-64173618 |
| Danza | Ana Paola Navarro | 99179976 |
| Danza Gitana | Maritza Abarzúa | |
| Folklore | Trinidad Rivera | |
| Literatura. | Tulio Mendoza, | |
| Viola Pérez | Profesor: Carlos Díaz Pérez | 992292009 |
| Ballet Clásico. | María Luz, | |
| Ballet Folklórico. | César Parada Y Romané Oñate | |
| Circo. | Nicolás Opazo | |
| Contrabajo | Profesor: Leonardo Guzmán Burlando | 956581518 |
| Cuerda. | Patricio Damke | |
| Ensayo De La Big Band. | Fernando Toledo | |
| Taller De Huerta. | Casiano Fernández | |
| Teatro | Claudia Ocampo | |
| Violín | Patricio Damke Marín | 985274627 |
| Violoncelo | Profesor: José Antonio Velásquez Aguilar | |
| Yoga. | Francisco "Sanam" | |

11. Fotografías

▪ REUNIÓN CON LOS TRABAJADORES DE LA CASA DE LA CULTURA Y LA MESA TÉCNICA

Introducción por medio de dinámicas para fortalecer el trabajo en equipo “Piedras y Pirañas”, esta tecnología social nos grafica cuales son las problemáticas más recurrentes en los grupos de trabajo enfocados en la solución de problemas colectivos.

De esta forma cada integrante del grupo es un CLEHES³ diferente, concepto que define en 6 dimensiones diferentes: Cuerpo como canalizador comunicativo no verbal, *Lenguaje* que comprende la dimensión interpersonal: ¿cómo nos comunicamos?, ¿cómo enviamos nuestros mensajes en virtud de la colectividad y no desde la individualidad? , las *emociones* como elementos intrínsecos y psicológicos de cada persona (motivación), *Historia*: como elemento condicionante que define nuestra predisposición al trabajo o a la actividad que se requiera (ejemplo: mi rendimiento no fue el óptimo debido a que mi cabeza está pensando en resolver problemas familiares); *Eros* como elemento de conquista con la intención de cautivar nuestros equipos de trabajos para generar un ambiente óptimo de trabajo en cuanto a la solución de problemas y *el silencio* identificado como el espacio necesario para la toma de decisiones; se enfoca también en la necesidad de escuchar y reflexionar sobre la dirección que está tomando el equipo.

Por otro lado, se abordaron diferentes problemáticas desde un enfoque TejeRedes, identificando roles y deberes y derechos tanto en la relación con el espacio de la Casa de la Cultura como dentro del equipo de trabajo.

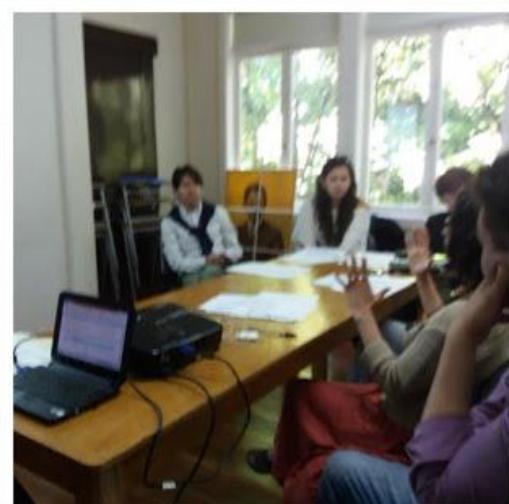
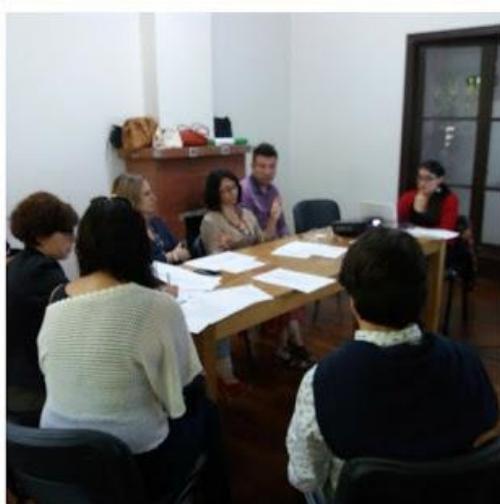


³ C: Cuerpo L: Lenguaje: E: Emociones H: Historia E: Eros S: Silencio

REUNIÓN CON LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA CASA DE LA CULTURA



I REUNIONES MESA TÉCNICA



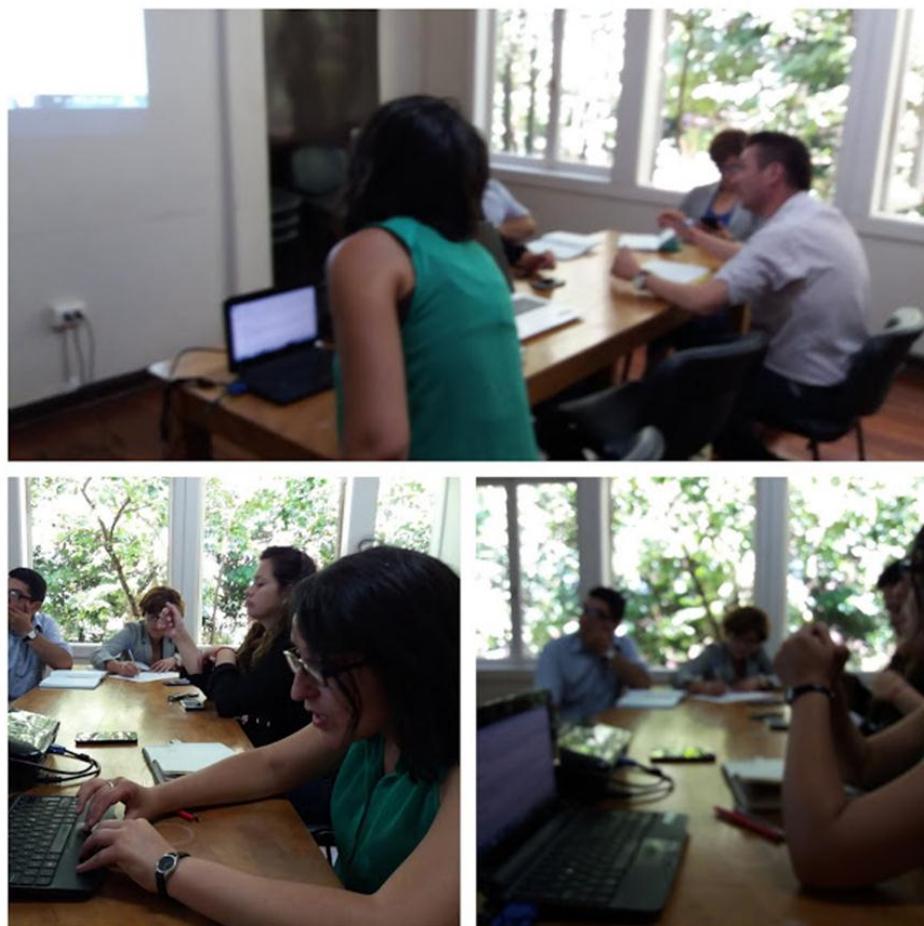
III REUNIÓN MESA TÉCNICA



VI REUNIÓN MESA TÉCNICA



VII REUNIÓN MESA TÉCNICA



12. Piezas gráficas de difusión

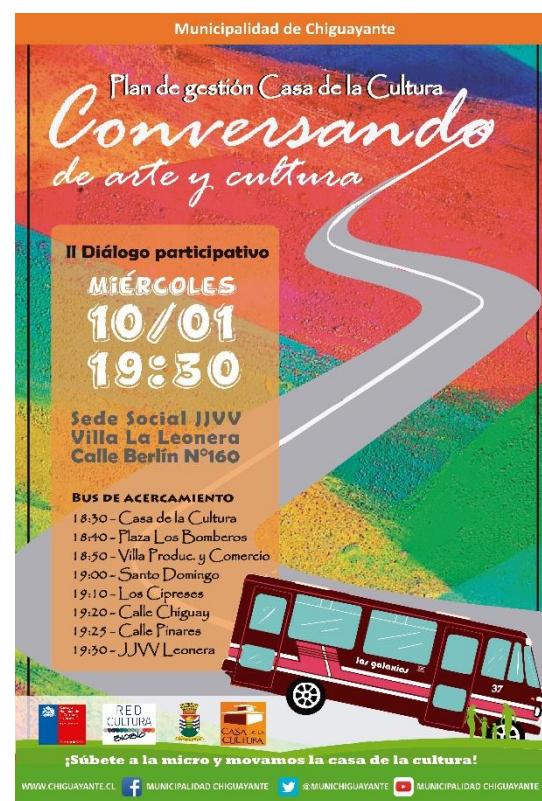


Imagen: Afiches y pendón informativo –difusión elaboración Plan de Gestión Casa de la Cultura Chiguayante

Municipalidad de Chiguayante

Conversando de arte y cultura

Validación
Plan de gestión Casa de la Cultura

BUS DE ACERCAMIENTO

- 18:00 - Casa de la Cultura
- 18:10 JJVV Chiguay
- 18:15 JJVV La Ribera del Bío Bío
- 18:25 JJVV Villa Leonera
- 18:35 JJVV Valle del Sol
- 18:40 JJVV Pradera 2
- 18:45 JJVV Pradera 1
- 18:50 JJVV Remanso 2
- 19:00 JJVV Villa Producción y Comercio
- 19:05 JJVV El Valle 2
- 19:10 JJVV El Valle 1
- 19:15 JJVV Jackson Papen
- 19:20 JJVV Sector 6
- 19:30 Plaza de Armas

IV Diálogo participativo
SÁBADO 10/02 19:30
Plaza de Armas

¡SÚBETE A LA MICRO Y MOVAMOS LA CASA DE LA CULTURA!

www.CHIGUAYANTE.cl [MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE](#) [@MUNICHIGUAYANTE](#) [MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE](#)

Municipalidad de Chiguayante

Plan de gestión
Casa de la Cultura
Chiguayante 2018 - 2022

| Diálogo participativo | Fecha | Lugar |
|---------------------------|-----------------------|-------------------------------------------------------|
| I Diálogo participativo | MIÉRCOLES 03/01 19:30 | Casa de la Cultura Orozimbo Barboza N°204 Chiguayante |
| II Diálogo participativo | MIÉRCOLES 10/01 19:30 | Sede Social JJVV Villa La Leonera Calle Berlin N°160 |
| III Diálogo participativo | MIÉRCOLES 17/01 19:30 | Telocentro Valle la Piedra 2 San Martín N°4538 |
| IV Diálogo participativo | SÁBADO 10/02 19:30 | Plaza de Armas Chiguayante |

¡SÚBETE A LA MICRO Y MOVAMOS LA CASA DE LA CULTURA!

www.CHIGUAYANTE.cl [MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE](#) [@MUNICHIGUAYANTE](#) [MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE](#)

10/02/2018 - 19:30

INVITACIÓN

IV Diálogo Participativo
"Conversando de Arte y Cultura"

PLAN DE GESTIÓN CASA DE LA CULTURA
CHIGUAYANTE
\$000

10/02/2018 - 19:30

Pasaremos por tí en las siguientes Juntas de Vecinos:

| | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| Casa de la Cultura 18:00 | Plaza de Armas 19:30 |
| JJVV Chiguay 18:10 | JJVV Sector 6 19:20 |
| JJVV La Rivera 18:15 | JJVV Jackson Papen 19:15 |
| | JJVV El Valle 1 19:10 |
| | JJVV El Valle 2 19:05 |
| | JJVV Prod. y Comercio 19:00 |
| | JJVV Remanso 2 18:50 |
| | JJVV Pradera 1 18:45 |
| | JJVV Pradera 2 18:40 |
| JJVV Villa La Leonera 18:25 | JJVV Valle Del Sol 18:35 |

Imagen: Afiches validación, Afiche Calendario y volante (ambos lados)

Difusión elaboración Plan de Gestión Casa de la Cultura Chiguayante



13. Bibliografía

- PLADEGESCU. (2013-2014). Municipalidad de Chiguayante.
- Plan Municipal de Cultura. (2017-2020). Chiguayante.
- Plan Vecinal Chiguayante. (2017). *Plan para la Vinculación de Vecinas y Vecinos en el uso y protección del patrimonio biocultural de la Casa de la Cultura*. Chiguayante.

